PRIMER AÑO — Núm. 183. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 21 de Julio de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194, Avenida.

Biblioteca de la Universidad La Plata

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ m/n $ m/n $ m/n $ m/n
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20 — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

21 DE JULIO DE 1916

UN GOBIERNO

La nación tiene un gobierno. El voto unánime de la asamblea ha coronado el ciclo de actividad política comenzado en las elecciones de abril y cuya segunda etapa fuera la reunión de los colegios electorales de junio, sancionando por instrumento constitucional los designios populares expuestos en esas jornadas que pueden llamarse históricas. Desde ayer el Dr. Hipólito Irigoyen es el presidente de la república por el período 1916-1922 y el doctor Pelagio Luna vicepresidente por el mismo período. Han triunfado la Unión Cívica Radical y la democracia.

Para nosotros ese episodio posee doble importancia; significa una victoria como argentinos y un triunfo como partidarios de una causa que hemos venido sirviendo en la forma que mejor pudimos y con la fervorosa resolución de quienes están convencidos de practicar una noble religión civil. Pero sin ocultar el júbilo que experimentamos como afiliados al partido triunfante, esperamos se nos crea cuando afirmamos que es mayor la satisfacción que nos causa el episodio de ayer como comprobación del perfeccionamiento democrático logrado por el país.

Es menester, en verdad, despojarse siquiera momentáneamente del criterio actual, de esta especie de presión de los hechos inmediatos, todos vibrantes aunque nos imponen una impresión de cosas unilateral e imperiosa; es necesario retroceder o adelantarse imaginativamente en el tiempo para apreciar en todas sus magnitudes la importancia del suceso civil que acabamos de presenciar, examinándolo encajado en algo como su alveolo histórico, confrontándolo, como fenómeno político, con los fenómenos que le precedieron y fueron su causa mediata o cercana, midiendo la distancia que le separa del pasado, para contar geométricamente el largo trecho recorrido por el país en un espacio de tiempo relativamente breve. Y no se tema que exageremos la trascendencia del acontecimiento. Para otros países, políticamente disciplinados por su educación y condiciones de raza el ejercicio leal de la democracia, una elección libre es nada o poco más que nada. Para nosotros, es mucho. Por lo pronto, refuta victoriosamente cierto error doctrinario y harto difundido que había elevado a la categoría de axioma la incapacidad política de las poblaciones sudamericanas. Queda comprobado que cualquiera nación puede extraer de las reservas de su energía las aptitudes suficientes a la práctica eficaz de un gobierno popular adelantado; fuera de duda, hemos llegado tardíamente y con muchos quebrantos a realizar un ideal que por lo alejado e inasequible empezó a parecer quimérico. Mas hemos llegado. Poseemos esa aptitud que no es una virtud secreta de ciertas razas, recibidos en la cuna como dones mágicos de hada generosa, sino un producto natural de la educación cívica de un pueblo. Cierto que algunas veces han existido gobiernos legalmente cimentados en la república, como en otros estados de Sud América; pero no creemos aventurado señalar en ellos una especie de acierto casual que no era posible repetir por carencia, precisamente, de las condiciones que hacen reproducir un fenómeno cuantas veces fuese necesario. Actualmente, ocurre todo lo contrario. La operación democrática finalizada ayer es la resultante firme y cabal de un adelanto generalizado de nuestra cultura. Podemos enorgullecernos de haber alcanzado un resultado perseguido deliberadamente, creando los instrumentos necesarios a tal fin y dejando en pie un mecanismo democrático sólido. No es mediante un espasmo nervioso, ni al azar peligroso de una reacción que el país se ha proveído de un gobierno. Absolutamente. Se trata de otra cosa bien diversa y profundamente satisfactoria. Quiere decir que la práctica de la democracia se ha puesto al nivel de la teoría y que el pueblo, por fin, ha conquistado la aptitud necesaria para llenar sus oficios políticos sin fraude ni violencia.

Y no se tomará a jactancioso alarde el que reivindiquemos aquí para nuestro partido el honor de haber puesto al pueblo en condiciones de asumir sus atributos constitucionales. Ahora, en la meta, es posible abarcar en conjunto la obra histórica realizada por la Unión Cívica Radical a lo largo de treinta años de esfuerzos y sacrificios. No pretendemos negar la cooperación que hayan podido prestarnos eventualmente algunas agrupaciones políticas que coexistieron por poco espacio de tiempo con nuestro partido. Pero su corto aliento, lo fugitivo de su existencia, denunciaron la ausencia de ese vigoroso espíritu cívico que ha caracterizado la actuación radical, sin soluciones de continuidad, a lo largo del camino recorrido. Cuando la Unión Cívica Radical inició su tarea, estaba sola; sola, imponente en su soledad, ha llegado al término que se propuso como objetivo inicial. Dentro del organismo nacional aparece como una enorme columna, compacta y enérgica, en marcha hacia un ideal; algo semejante a esas grandiosas corrientes geográficas que en el seno mismo de los océanos acusan una ruta eterna e invariable a las miradas de los hombres.

La Unión Cívica Radical propúsose como programa inicial la devolución al pueblo de los atributos constitucionales que le fueran arrebatados por un régimen político vicioso y absorbente. Pero al revalidar los postulados constitucionales, entregándolos al país en toda su pureza y eficacia primitivas, no quiere decir que abdique de las funciones correspondientes a los grandes partidos orgánicos. Cada día trae su afán y no nos creemos relevados de la tarea por haber cumplido una parte de ella. La Unión Cívica Radical ha dotado al país de un gobierno democrático en espíritu y en verdad. Eso no significa haber pronunciado su última palabra.

Entretanto, sin embargo, congratulémonos del triunfo grandioso y pacífico alcanzado por la nación. Dos ciudadanos eminentes están al frente de sus destinos. Podemos confiar y esperar.

Política cordobesa

Con el ingeniero Villarroel

Saludamos esta mañana en su alojamiento al ingeniero Agustín J. Villarroel, presidente del comité radical de la capital de Córdoba, llegado ayer según nos expresó, por asuntos particulares, y a objeto también de presenciar la asamblea del Congreso que proclamara la fórmula presidencial.

Interrogado por nosotros sobre el cisma radical que se pregona por la prensa, existe entre el gobierno y el partido en aquella provincia, nos dijo: no hay tal disidencia; lo que hay por el momento es una incidencia propia de la vida democrática, que tiene su innegable importancia, dada la fuente de donde emana: el electorado de la capital.

Desde el cargo que inviste por la voluntad de los correligionarios, ha gestionado ante el gobernador Dr. Loza la petición conocida, en que se pedía la separación del jefe de policía, capitán Gordillo, pero ello no quiere decir que haya asumido la jefatura de un grupo de disidentes.

Le ha tocado solamente ser intérprete de un deseo latente de los comités seccionales, que han ejercido en este caso un acto de verdadera democracia.

Es bueno dejar constancia de esto, añadió, para evitar torcidos juicios de la prensa. Los radicales de Córdoba han peticionado algo a su propio gobierno, sin mengua ni demasía para nadie. Eso es todo.

A la pregunta que le formuláramos referente a otros aspectos de la política cordobesa, condenó los procedimientos que pretende usar el senado para rechazar los diplomas de los representantes electos por los departamentos Río Primero señor Vaca y Tercero Arriba señor Fernández Ponce, sin que haya causa alguna que lo justifique, desde que aquellos comicios fueron la expresión libre del voto popular emitido bajo el anterior gobierno sin protesta alguna.

El P. E. nos agregó, acaba de convocar al electorado para el 27 de agosto a fin de que proceda a llenar la vacante dejada en el parlamento por el actual vicegobernador Dr. Borda.

El comité de la provincia está citado para el 30 del corriente con el propósito de fijar día para que la convención, que es a quien le toca proclamar el candidato que debe sostenerse, se reuna sin demora para afrontar esa lucha comicial que, como en los anteriores, no es difícil pronosticar un nuevo triunfo del radicalismo.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Por decreto de ayer el poder ejecutivo ha resuelto incluir en los beneficios de la ley 9675 a los oficiales y asimilados que formaron parte de las fuerzas de frontera de Córdoba, San Luis, Mendoza y Buenos Aires.

La ley citada acuerda a los expedicionarios del Río Negro, Patagonia, Andes y Chaco, el goce del sueldo y gratificaciones del servicio activo, condición en que revistan desde el 9 del corriente y continuará en lo sucesivo.

Las fuerzas de reserva que entonces cubrieron la primera y segunda línea de fronteras, quedan igualmente incluídas en dicha ley y gozarán de sus beneficios.

El carbón argentino

SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DEL COMBUSTIBLE

LAS MINAS DE SALAGASTA EN ACTIVIDAD

PERSPECTIVAS MUY HALAGADORAS

No se habrá olvidado todavía el entusiasmo que despertaran los trabajos que se iniciaron en las minas de carbón de Salagasta hace algunos años y que luego se abandonaron por falta de recursos con que seguir adelante la empresa. La sociedad anónima que principiara esa tarea hubo de convertirse en sociedad de "cales y cementos", reservándose, después de arreglar con los accionistas, la propiedad de dichas minas.

Todo quedó, pues, olvidado. Creíase que Salagasta no produciría el combustible apetecido y nadie volvió después del fracaso a pensar en el asunto.

Sin embargo, hace poco tiempo se resolvió intentar nuevamente su explotación. Y tras laboriosas gestiones para realizar este objeto, se empezaron otra vez los trabajos.

Tiene esta tarea tres meses y medio de iniciación y los resultados no han podido ser más satisfactorios. Se ha comprobado ya que las minas son inmensamente ricas en este mineral y que su calidad es excelente, pudiendo desarrollar una presión de siete mil quinientas calorías, lo cual equivale a decir que no sólo mantiene el calor como sucedía en un principio, sino que es suficientemente apto para emplearse en toda clase de industrias. A este respecto, puede consignarse como detalle probatorio que todas las instalaciones de la mina se alimentan con el propio combustible que de ella se saca, sin que haya ninguna falla que haga dudar de la excelencia de su calidad.

Calcúlase, según informes técnicos elevados por quienes se encuentran al frente de los trabajos, que podrán extraerse una vez que esté bien organizada la explotación, hasta 15.000 toneladas de carbón mensual. Cantidad notable, por cierto, ya que tal producción vendría a solventar en gran parte el problema del combustible nacional.

En la actualidad Salagasta produce alrededor de sesenta toneladas diarias, carbón que se conduce a Buenos Aires.

Hoy, a propósito, ha llegado la primera remesa de veinte toneladas, y mañana llegará otra de doce. Este combustible piensan los representantes indicados darlo a prueba, a fin de que algunas empresas industriales puedan experimentarlo y conocer así sus buenos resultados.

Como se ve, la noticia es altamente halagadora, pues la producción de carbón nacional en toda ocasión y particularmente en estos instantes de escasez de ese artículo, viene a solucionar una situación inquietante, que amenazaba paralizar muchas industrias, o cuando menos encarecer todavía más algunos productos de uso indispensable para la vida.

El día de Bélgica

Hacen hoy 86 años que Bélgica conquistó su independencia política, constituyéndose como país libre, después de una azarosa existencia durante la cual largas y sangrientas luchas enrojecieron su suelo. La revolución de 1830 decidió su autonomía y desde entonces, hasta 1914, año fatal en que la guerra arrasó sus ciudades y diezmó su población, ningún pueblo fué más próspero ni más feliz.

Comó Suiza, parecía aquel país destinado a ser un oasis de paz y de progreso, libre de las preocupaciones ambiciosas de los otros países de Europa. Las industrias más florecientes extendían el bienestar entre la población; una inteligente y adelantada organización social había desterrado, de su suelo, la pobreza; innumerables ciudades y pueblos se alzaban, como colmenas bulliciosas de alegría y de trabajo en su territorio cruzado por la más completa red de vías férreas que favorecía el desenvolvimiento fácil de un rico comercio y de complejas actividades industriales.

Súbitamente, la guerra destruyó con su brutal energía todo ese edificio de civilización, la Bélgica progresista desapareció bajo la avalancha de hierro y de guerreros y de entre los escombros resucitó la otra Bélgica, la heroica, la misma Bélgica contra la cual fueron impotentes los veteranos tercios de Carlos V y la férrea tiranía del duque de Alba para domarla.

La Bélgica heroica resucitada es apenas, hoy, una lauda. Su pendón real flamea en un reducido extremo del país donde ha hecho pie con increíble heroísmo. En ese rincón flamenco, rojo de sangre, el pueblo belga ha concentrado sus energías, prontas como un resorte para volver al primer desfallecimiento del invasor, a recobrar sus primeras posiciones, hasta el Mosa, el legendario río de sombrías orillas. En esas trincheras arenosas, el pueblo heroico, siempre optimista, festejará hoy el aniversario, que le recuerda otras luchas, que fueron también de esperanza como la que le absorbe hoy.

DEBERES DE GOBIERNO

Una actitud repudiable

Nos hemos ocupado oportunamente de la acción de la diputación radical a la legislatura mendocina, con motivo de las resoluciones adoptadas por algunas instituciones bancarias en sentido de suspender los préstamos sobre viñedos. Y al hacer tal cosa, hemos consignado nuestros puntos de mira al respecto, encomiando una iniciativa tendiente a velar por los intereses de quienes en esa rica provincia consagran sus energías a la explotación de una industria un tanto difícil, por cuanto la inestabilidad de los precios de los productos hacen peligrosa toda operación financiera sobre ella.

Ahora bien: los mismos representantes radicales solicitaron que se reuniera la cámara ayer para ocuparse de mejorar la situación económica de la industria vitivinícola. Conceptuando oportuno dilucidar un problema de tan vital importancia, realizaban un acto realmente acorde con el sentimiento patriótico. Porque patriotismo es tratar de poner remedio a los males que como ese repercuten hondamente en la propia vitalidad del país, entorpeciendo su progreso financiero.

Y bien: apenas aprobada el acta de la sesión anterior, la representación oficialista, olvidándose de sus deberes y sus responsabilidades, abandonó el recinto, dejando sin quorum a la cámara. Actitud sui generis que denuncia el estrecho criterio para encarar los asuntos de índole nacional, convirtiendo en cuestión de mezquina política lo que simplemente era algo de interés general.

Inexplicable, ciertamente, resulta este procedimiento inconsulto de los diputados de cuño de viejo régimen. Por el mero placer de obstruccionar la labor radical han llevado a cabo un acto, bajo todo punto de vista repudiable. Porque se trataba de abordar un tópico íntimamente ligado con el bienestar de la provincia, cuya principal riqueza constitúyela esa industria que hoy día encuéntrase casi abocada al desastre.

Pasable es que la representación oficialista mendocina dé constantemente pruebas de una inercia caracterizante del temperamento de sus miembros. No puede esperarse otra cosa de quienes tienen la manía de convertir el recinto legislativo en centro propicio a la pequeña intriga política. Pero no es posible aceptar que no sólo no haga nada sino que se dedique a no dejar hacer. De ahí la unánime reprobación que ha merecido en todas las esferas de Mendoza una actitud tan crítica como perjudicial.

Día de agitación en La Plata

FANTASMAS DE REVOLUCIÓN

Guardias, cerrojos, destituciones y traslados

Un episodio que hará época

Fué el de ayer día de intensa agitación en los círculos oficiales de La Plata. Día de angustia y de miedo y de alucinantes pesadillas para el gobernador y su selecta "entourance".

Los que presenciaron con tranquila serenidad el espectáculo pudieron creer que se hallaban en uno de aquellos días tormentosos y febriles de la decadencia bizantina, plenos de sedición, cuando repentinamente, en las Blanquernas estallaba una conspiración y el Basileus, amenazado de inminente degüello, enloquecido de pánico se refugiaba en los lugares recónditos del palacio y desde allí ordenaba a sus feroces "vikins" que pasasen a cuchillo a los favoritos, a los cortesanos y a los mismos hermanos del emperador.

Si el gobernador Ugarte se refugió también ayer en los lugares recónditos de su palacio de La Plata no lo sabemos con seguridad. En cambio sabemos que nadie lo vió, ni de día ni de noche. Las órdenes, precipitadas, salían de un rincón escondido y numerosos mensajes salían en el acto, llevando órdenes de destitución o de traslado.

Pero hagamos crónica ordenada para que conozca el lector, en detalle, el memorable episodio que ayer ocurrió en La Plata.

¿Sedición?—

No se sabe cómo ni por qué ayer corrió en el palacio del gobernador en La Plata, la noticia de que por la tarde estallaría una conspiración, en la que tomarían parte los oficiales, clases y soldados del ejército que el señor Ugarte mantiene acuartelado en la provincia y que ella comenzaría en los cuerpos que se hallan en aquella capital.

La noticia corrió como un reguero de pólvora y en pocos instantes el pánico se extendió entre el oficialismo, haciendo empalidecer los rostros.

Un ir y venir incesante y silencioso dió al cuadro caracteres de cosa grave y los comentarios que en voz baja se hacían en los pasillos daban la impresión de que una tormenta terrible amenazaba aquel palacio donde tantas veces se tendiera la mesa de Baltasar.

Precauciones—

El temor, la angustia, crecieron de punto cuando se vieron tomar medidas extraordinarias de precaución. Se ordenó el acuartelamiento riguroso de todas las tropas de La Plata. Se redoblaron las guardias; se pusieron cadenas en las puertas para aumentar las garantías de los cerrojos; se retiraron de los puestos de guardia a las tropas de ciertos cuerpos reemplazándolas con gente de más confianza. En el cuerpo de bomberos se encargó la guardia a los soldados de la escuela de clases y en el departamento de policía se encargó la custodia a la gendarmería volante.

Destituciones y traslados—

Completando las medidas de seguridad adoptadas, empezaron a llegar a los distintos cuerpos, órdenes imperativas de traslado y de destitución de oficiales, clases y soldados.

Según las informaciones que nos llegan fueron separados de sus puestos o enviados a lejanos parajes las siguientes personas: Del batallón 2.o de guardia de cárceles Eduardo Sánchez, Emilio Marenco, José Maiz; sargento 1.o Roberto Arias; id. 2.o José Nerites, Isaac Rodríguez, Emilio Germeh, Gumersindo Mercado, Emilio Spaso, Roque Alonzo; cabos: Oscar Mora, Gregorio Olivera, Domingo Romero, Guillermo Guzmán, Romero Vucherini y Candelario Paiva; soldados: Ramón Candecia, Felipe González, Juan C. Cepeda, Abraham Fernández, Avelino Osijo y Wenceslao Cabrera; de la escuela de clases: oficiales Manuel Barreira, Vicente L. Uriburo, Máximo Arias; sargento 1.o Manuel C. Villanueva; sargentos, Pedro Macetich y Julio Coronel; cabos: Artos Ganez, Marcelo Moreyra, Alberto Contreras, Jesús Pereyra y Justino Cabrera; del cuerpo de bomberos: teniente Justo Rodríguez.

Además el capitán Espinosa fué trasladado a Avellaneda y el teniente Lastra a Bahía Blanca.

¿Qué pasaba?—

Según luego se pudo colegir, lo que motivaba la extraordinaria agitación ugartista era un descubrimiento más extraordinario aún. Al parecer alguien aseguró al gobernador Ugarte que el ejército provincial, reclutado con tanto empeño y cuidado, era radical en su mayoría y que ayer, con motivo de la proclamación por la cámara de la fórmula presidencial aprovecharía la circunstancia para un levantamiento en masa, que echaría por el suelo el trabajado andamiaje ugartista.

La versión era infundada, pero como el miedo da siempre visos de realidad a las más extrañas fantasías, el señor Ugarte perdió la serenidad y de allí que ayer haya sido la casa de gobierno de La Plata como un barco sin brújula y sin piloto, azotada por la angustia y por la alucinación de un naufragio.

El gobernador—

Según las mismas informaciones que nos han puesto al corriente del episodio platense, ayer debió pasar el señor Ugarte uno de los días más intranquilos de su vida. Pese a los cerrojos, a las cadenas, a las guardias reforzadas, no recobró su serenidad acostumbrada. Sus mismos íntimos no saben dónde pasó la noche, si en La Plata o en la capital federal, tal ha sido su conturbación que le ha llevado a dudar de la fidelidad de sus más adictos favoritos.

Cooperativas escolares

Entre las conclusiones sintéticas estudiadas por un congreso del centenario, figuraba una invitación a instituir cooperativas escolares en todos los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial para la adquisición de libros y útiles.

Tal necesidad es, desde luego, sentida en esa clase de enseñanza y, especialmente, en las escuelas normales, donde el elemento de alumnos pertenecientes a familias escasas de recursos es más numeroso. En nuestro país la enseñanza secundaria es, relativamente, onerosa. La matrícula, los derechos de exámenes, los textos y el vestido de los alumnos hacen que únicamente se dediquen a estudio los hijos de familias pudientes.

Una cantidad de alumnos inteligentes, promesas del porvenir, se ven imposibilitados de continuar estudios secundarios y, más aún, muchos abandonan las facultades por falta de recursos para abonar las distintas cuotas exigidas. La iniciativa propuesta por un grupo de estudiantes merece un estudio de sus beneficios, considerando en primer término que un país democrático debe su progreso más a la inteligencia natural de sus habitantes que a la inspiración de determinada clase social.

Una pequeña contribución mensual de los alumnos y una organización y dirección acertada para cada asociación, constituiría el principio de una institución digna de nuestro medio ambiente, de resultados excelentes para el progreso de la civilización, asegurando la cultura del que dispusiera de condiciones propias para ello.

Esas asociaciones de distintos establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, federalizadas más tarde, constituirían una institución progresiva, benéfica y, seguramente, capaz de ser estimulada por las autoridades de instrucción pública.

En su origen, iniciativas de esta naturaleza han de presentar inconvenientes para su realización, difíciles de vencer en atención al carácter propio de la juventud que pregona ventajas, estudia medios para realizarlas, pero cuando han de llevarlas a la práctica, por distintas causas, abandonan principios laudables. Es necesario proceder a fundar la institución sobre las bases enunciadas, tener constancia en el éxito, no apresurar sus resultados y podrá llegarse a constituir asociaciones cooperativas contribuyentes a la protección de estudiantes que la merezcan, y más tarde, quizá, de todos cuantos se dediquen a mejorar su preparación.

Las cooperativas escolares no deben tardar en iniciarse.

Banco Hipotecario Nacional

A la información que venimos publicando casi a diario en atención a los intereses que abarca sobre las operaciones de cédulas reanudada recientemente por el Banco Hipotecario Nacional, debemos añadir las resoluciones del directorio en su última reunión.

Después de detenido examen de las solicitudes presentadas, resolvióse devolver a los interesados un número crecido de ellas, bien como resolución definitiva de rechazo o para la modificación del pedido.

Este procedimiento ha permitido depurar expedientes cuyo monto asciende a más de 15.000.000 de pesos, e igual medida se aplicará a los restantes en cartera, que igualan la suma anterior, y completan el valor total de la emisión.

Como ya lo dijimos, obtienen preferencia por préstamos sobre propiedades de renta que se hace extensiva a los establecimientos de campo, cuya producción es segura por las condiciones y clases de trabajo.

Respecto a las condiciones en que la cédula encontrará la plaza para su venta, todos los síntomas son favorables, por lo que la operación se desenvolverá sin perturbaciones en los precios, que son firmes y tienden a mantener su cotización.

La fluctuación de los últimos días, insignificantes casi, no tiene probabilidad de acentuarse en vista de que el Banco no habrá realizado, hasta este fin de mes, nuevas operaciones de hipotecas ni por consiguiente nuevas emisiones de cédulas que pudieran pesar sobre la plaza, afectando la firmeza de los títulos en circulación.

Ecos de la Asamblea

El espectáculo dado ayer al pueblo de la nación por sus representantes al proclamar la fórmula triunfante en la árdua lid política que este acto viniera a terminar, ha sido indudablemente relevante y enaltecedor. Pocas veces, en efecto, fuérale dado presenciar el final de una lucha tan ardiente y decisiva en el que presidiera, por parte de vencedores y vencidos, tal serenidad de espíritu y tal convencimiento de la trascendencia patriótica del acto que se consumaba.

La cámara quedó un poco agitada después del incidente, carente de toda trascendencia, ocurrido en la asamblea. En antesalas se formaron corrillos donde se conversaba animadamente. Algunos diputados sin filiación política muy acentuada servían de "trait-d'union", entre los distintos círculos, trasmitiendo de los unos a los otros impresiones que alimentaban nuevos comentarios.

En el recinto quedaron el presidente de la cámara, Dr. Demaría y siete u ocho diputados amigos y correligionarios.

Parece que entre conservadores y demócratas circulaba una especie de invitación para reunirse más tarde con el propósito de concertar un plan de oposición al futuro gobierno radical. No sabemos si la invitación fracasó por prematura o por inoportuna, que es, al fin, lo mismo. El caso es que no hubo reunión.

En cambio, en los "entourages" conservadores y demócratas no se economizaron manifestaciones. Todo el mundo hablaba de oposición.

—Ya verán los radicales lo que es oposición—expresó en voz alta un diputado platense en momentos que pasaba a su lado un representante radical.

—Enhorabuena:—respondió este último—es, precisamente, lo que deseamos. Nada sería más desagradable al gobierno futuro que esa dócil obsecuencia parlamentaria tan cultivada por el régimen.

El señor diputado Agote se opuso a una atinada moción del representante radical señor Melo, para que se eliminase del "Diario de Sesiones" la versión del incidente ocurrido.

—Es democracia—afirmó el señor diputado Agote, con cierta intención irónica; la ironía quedó, evidentemente, trunca en la intención sin llegar a vivificar las palabras que debían conducirla.

Parece que algunos diputados conservadores se quejaron ayer de que las galerías estaban monopolizadas por una barra notoriamente radical. Imaginamos su sorpresa y su disgusto. La prevalencia de los radicales querrá decir que estaba refugiado aquel famoso sistema precaucional que funcionara tan maravillosamente durante los períodos que le tocó gobernar al extinguido régimen.

Reelección del gobernador del Chubut

Su probable postergación

Según informes recogidos en las esferas oficiales, en el senado existe el propósito de no hacer lugar a la reelección del doctor Lamarque.

Esta medida tomada por la cámara, tiene directa relación con las acusaciones que en diversas oportunidades han formulado los vecinos de ese territorio ante el ministerio del Interior.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION MILITAR

LA GRAN OFENSIVA DE LOS ALIADOS — LOS FRANCESES Y LOS INGLESES OBTIENEN NUEVOS TRIUNFOS EN LA PICARDIA — BOTIN Y PRISIONEROS TOMADOS POR LOS REPUBLICANOS — EN EL FRENTE ORIENTAL — EXITOS AUSTRO-ALEMANES EN SOKUL Y EN LUZK — LA CAMPAÑA EN EL CAUCASO.

Con vigor nunca disminuído se desarrolla la ofensiva de los aliados en la Picardía. Franceses y británicos lanzan sus grandes masas contra las formidables líneas alemanas y el éxito ha coronado hasta ahora sus esfuerzos. Inútilmente los germanos tratan de contener el tremendo empuje. Todas sus tentativas se estrellan contra las inconmovibles tropas de los generales Haig y Foch.

Al norte del Somme los franceses se apoderaron de las trincheras alemanas en un frente que se extiende desde Mamelón y Hardecourt hasta la orilla del río, y avanzaron considerablemente a lo largo del ferrocarril de trocha angosta que va de Combles a Clery.

Al sur del Somme los republicanos, entro Barleux y Soyccourt, se hicieron dueños de toda la primera línea de trincheras de los germanos. Extendiendo el frente de ataque, se apoderan de todas las primeras posiciones alemanas desde Estrees hasta las alturas de Vermaud y Ovillers.

En el curso de las operaciones a ambos lados del Somme, las tropas del general Foch tomaron 30 oficiales y 2.900 soldados prisioneros, tres cañones, 30 ametralladoras y una importante cantidad de otros materiales de guerra.

Los ingleses por su parte efectuaron grandes avances en la región de Longueval. Reconquistaron dicha aldea y el bosque de Delville. La batalla en esa región continúa encarnizadamente.

En el resto del frente occidental los franceses realizaron otros progresos de significación. En la orilla derecha del Mosa avanzaron en la zona de las obras blindadas de Thiaumont y se apoderaron de una importante fortificación alemana al sur de Fleury, haciendo prisioneros a varios oficiales y 300 soldados.

Los alemanes intentaron ataques en varios sectores del frente de Francia; pero sus tentativas resultaron infructuosas.

Las batallas que se libran en Rusia, Galitzia y Bukovina, siguen siendo sumamente encarnizadas. Los rusos están empeñados en abrirse paso hacia los Cárpatos y están consiguiendo su objeto.

A ambos lados del camino de Ekan a Keppan los rusos repitieron sus ataques, pero fracasaron, sufriendo pérdidas enormes.

Al norte de Sokul los austriacos obtuvieron un pequeño éxito, tomando prisioneros. Al sudoeste de Luzk los alemanes avanzaron y ocuparon la línea de Teresgoviec a Jelizarao.

Los rusos han aumentado la intensidad de su fuego de artillería en el Lipia, lo que hace creer que en breve reanudarán su ofensiva en esa región.

La campaña del Cáucaso se desarrolla enérgicamente por ambas partes. Los rusos progresaron combatiendo victoriosamente hasta una distancia de 15 verstas; en cambio se vieron obligados a retroceder en el sector de Mossul.

En las líneas austro-italianas no ha ocurrido nada importante.

Frente occidental

La ofensiva anglo-francesa

Nuevos triunfos de los republicanos

CAPTURA DE PRISIONEROS Y CAÑONES

Informes oficiales

PARIS, julio 21. — Un comunicado oficial de la noche dice así:

"Al norte del Somme consolidamos las posiciones que conquistamos esta mañana.

Al sur del Somme extendimos esta tarde nuestro ataque y nos apoderamos de todas las primeras posiciones alemanas desde Estrees hasta las alturas de Vermand y Ovillers.

A ambos lados del río tomamos 2.900 prisioneros, incluyendo 30 oficiales, tres cañones, 30 ametralladoras y una considerable cantidad de otro material de guerra.

En la orilla del Mosa, al oeste de las obras blindadas de Thiaumont, continuamos progresando mediante ataques con granadas de mano. En el sector de Fleury hicimos esta mañana 300 prisioneros incluyendo ocho oficiales.

Anoche nuestros aviadores arrojaron bombas en las estaciones de Thionville, Montmedy, Breiülles y Reise y en los campamentos enemigos inmediatos a Azanes. También arrojaron bombas en los establecimientos militares de Lorrach".

LONDRES, julio 21. — El War Office dió a la publicidad los siguientes informes elevados por el general Haig:

"El boesque de Delville y la aldea de Longueval han sido reconquistados por nuestras tropas. Hemos ganado un poco más de terreno. La lucha continúa al norte de Longueval.

En Bazentin esta mañana avanzamos nuestra línea, tomando algunos prisioneros y un cañón.

Al este del reducto Leipzig nuestras patrullas de granaderos realizaron anoche un avance importante.

En el resto del frente de combate la sibatalla principal ha habido acciones de artillería.

Nos hemos apoderado del diario de un jefe alemán, que demuestra que en la lucha del 1.o de julio el sexto regimiento bávaro de la reserva sufrió en Montauban 3.000 bajas. Dicho regimiento contaba en total con 3.500 plazas.

Otro documento que hemos encontrado demuestra que un batallón del regimiento 190, de 1.100 hombres que tenía perdió 980. Otros dos batallones de ese regimiento perdieron más de la mitad de sus efectivos.

Anoche, al sur de Armentiéres, realizamos importantes incursiones en un frente de dos millas. Las tropas australianas tomaron parte en esas operaciones. Hicimos 140 prisioneros.

Al norte de la línea de Bazentin a Longueval avanzamos unas mil yardas a pesar de la enérgica oposición del enemigo.

En la parte norte de la aldea de Longueval y le bosque de Delville continúa librándose una violenta batalla.

ón el resto del frente de combate la situación no ha cambiado.

Ayer nuestros aeroplanos efectuaron con éxito varios atuques. Arrojaron varias toneladas de explosivos con señalado éxito en los centros ferroviarios, aeródromos y otros importantes puntos.

Destruímos un aeroplano enemigo y obligamos a descender a otros.

Desde el domingo han desaparecido cuatro de nuestras máquinas.

EL HAVRE, julio 21. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado:

Se libraron acciones de artillería en diversos puntos, especialmente en la región de Dixmude y al sur de ésta".

NUEVA YORK, julio 21. — De Berlín anunciada que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Entre el Ancre y el mar hubo animados cañoneos y numerosos encuentros de patrullas. Considerables fuerzas británicas atacaron nuestras posiciones al noroeste de Fromelles y fueron rechazados. De dondequiera que penetraron fueron expulsadas mediante contrataques.

A ambos lados del Somme se produjo una nueva y violenta lucha. Los ingleses efectuaron enérgicos ataques contra Longueval y el bosque de Delville, donde el enemigo logró penetrar; pero fué luego desalojado por un contrataque nuestro. El enemigo ocupa todavía partes de la aldea y del bosque.

Entre el bosque de Faureaux y el Somme, los anglo-franceses efectuaron ataques por la mañana. El primero y vigoroso asalto fué quebrantado. Por la tarde los franceses atacaron dos veces sin éxito en las inmediaciones de Benoy. Los ataques en el distrito de Estrees a Soyecourt fueron tres veces rechazados con sangrientas pérdidas para el enemigo. En la saliente de la trinchera inmediata a Soyecourt, el enemigo consiguió penetrar; pero lo desalojamos con una carga a la bayoneta.

A ambos lados del Somme la lucha de artillería adquirió la mayor intensidad.

En ciertas partes de la Champaña la actividad de artillería fué grande, aunque de poca duración.

En el Argona se libraron combates con granadas de mano.

En el sector del Mosa no ocurrió nada importante.

En las alturas del Combres se efectuaron con éxito para nosotros operaciones de patrullas.

Derribamos aeroplanos enemigos en Arras, Peronne, Biaches y Vermand.

El emperador condecoró con la orden "Pour le mérite" al teniente aviador Hoehndorf".

Frente oriental

La ofensiva de los rusos

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, julio 21. — Según noticias procedentes de Petrogrado, la ofensiva del general Brusiloff en Wolhynia, Galitzia y Bukovina continúa desarrollándose satisfactoriamente.

En los últimos combates los austro-alemanes se han visto obligados a retirarse de numerosos puntos.

Asegúrase que los austriacos han ordenado la evacuación de Lemberg, ciudad que en breve estará amenazada por el avance del general Kaledine en Radziwitow.

AMSTERDAM julio 21. — De Viena hacen saber que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"En la Bukovina, al nordeste de la altura de Prislop no ocurrió nada importante.

"Cerca de Zabie y Tartarow continuó ayer la lucha con variada intensidad.

"Al norte del Dniester hubó encuentros de avanzadas en ciertos puntos.

"En Wolhynia, las tropas alemanas obligaron a retroceder al enemigo, que intentó avanzar en dirección norte desde el oeste de Zwiniatchi.

"Al sudesto de Kaszewka nuestros destacamentos efectuaron un ataque por sorpresa contra una trinchera avanzada rusa."

PETROGRADO, julio 21. —El gobierno publicó esta noche el siguiente comunicado:

"En algunos puntos del frente del Dwina y en Wolhynia se libraron duelos de artillería.

"La artillería enemiga bombardea enérgicamente nuestras posiciones en la región de la aldea de Zweniatchi y en la región al sudeste del Lipa y el Styr."

AMSTERDAM, julio 21. — De Berlín informan que el estado mayor alemán publicó el siguiente boletín:

"A ambos lados del camino de Ekau a Keppau los repetidos ataques rusos fracasaron. El enemigo sólo consiguió aumentar sus ya grandes pérdidas. Las patrullas de los rusos y sus fuertes destacamentos exploradores fueron rechazadas después de violentas batallas con granadas de mano.

"Los rusos nos atacaron en las inmediaciones de Skrobowa, siendo fácilmente repelidos.

"Al norte de Sokul los austriacos introdujeron una pequeña cuña, expulsando a los rusos de su primera línea, y regresando luego, obedeciendo órdenes, a sus propias posiciones.

"Al sudoeste de Luzk los alemanes avanzaron y ocuparon la línea de Teresgowiec a Yelizarow.

"El enemigo aumentó la intensidad de su fuego en el Lipa inferior y en el distrito de Werben.

"En el frente de los ejércitos del general conde von Bothner no ocurrió nada nuevo."

Frente austro italiano

LA CONTRAOFENSIVA DE CADORNA

Mal tiempo en las montañas

LAS ULTIMAS OPERACIONES

ROMA, julio 21. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

"La persistencia del mal tiempo impidió la actividad de las operaciones, especialmente en las montañas.

"Cerca de Borcola realizamos progresos.

"En el valle Sugana bombardeamos la estación ferroviaria de Marte e hicimos blanco contra los edificios, las tropas y un tren.

"En la Carnia, el martes por la tarde, efectuamos una brillante incursión al este de Mittagskofel, haciendo que el enemigo pidiera precipitadamente refuerzos que nosotros bombardeamos.

"En el resto del frente no ha habido cambios.

"Un aeroplano enemigo bombardeó la población de Timau, causando un incendio que fué rápidamente dominado."

NUEVA YORK, julio 21. — De Viena anuncian que el estado mayor austriaco publicó el siguiente boletín:

"La lucha fué en general poco activa. Algunos sectores del frente oriental tirolés y de la Carnia estuvieron sometidos durante algún tiempo a un violento fuego de la artillería enemiga."

SITUACION POLITICA

LA PENURIA DE BUQUES MERCANTES. — PERDIDAS DE LOS BELIGERANTES Y NEUTRALES. —ACTIVIDAD DE LOS ASTILLEROS BRITANICOS. — AFLUENCIA DE ORO EN ESTADOS UNIDOS. —FALTA DE METALICO EN AUSTRIA. — ALEMANIA E ITALIA. —RESOLUCIONES DEL GOBIERNO DE ROMA.

La influencia de la guerra sobre la navegación ha sido enorme, y una de las primeras consecuencias de la contienda fué el encarecimiento de los fletes, a tal punto que hay artículos cuyo valor intrínseco es muy inferior al costo de su transporte.

La explicación de este fenómeno no puede ser más sencilla, debiéndose a las grandes pérdidas sufridas por todas las marinas, y muy especialmente a la acción de los submarinos alemanes en sus diversas campañas.

Si hemos de dar fe a una estadística municipal que acaba de publicar la Gran Bretaña desde el principio de las hostilidades, ha perdido un total de 1.623.000 de toneladas de buques mercantes; Francia 203.000; Rusia 42.000; Bélgica 25.000; Japón 16.000; Alemania 177.000; Turquía 18.999; Noruega 115.000; Holanda 85.000; Dinamarca 40.000; Estados Unidos 10.000; Austria Hungría 17.000.

Para suplir a esta desaparición de barcos mercantes, todos los astilleros de los países marítimos no se pusieron febrilmente a construir buques, salvo Inglaterra y el Japón, cuyos astilleros no se dieron un momento de reposo.

"Entre el 1.o de enero de 1914 y el 1.o de abril de 1916, los astilleros británicos botaron al agua 1016 buques con 2.393.425 toneladas. La producción ha venido disminuyendo constantemente. En el primer trimestre de 1914 alcanzó un total de 428.549 toneladas y en el primer trimestre de 1916, fué de 80.161 toneladas solamente.

Con el fin de reponerse de las graves pérdidas sufridas en su marina mercante, las naciones de la entente proyectan cuando termine la guerra obligar a Alemania a resarcirles de esos quebrantos, y se asegura que Francia hará incluir en las condiciones de paz una estipulación mediante la cual el imperio alemán habrá de entregar igual número de buques a los países de la entente por el de los destruidos por sus submarinos.

A medida que la guerra se alarga, aumenta en forma jamás soñada la prosperidad de Estados Unidos.

El telégrafo anuncia que se halla en viaje de Inglaterra a Nueva York una remesa de oro por valor de 400 millones de dólares.

La tesorería hizo saber que cuando llegue esa nueva remesa, el valor total de la existencia de oro amonedado y en lingotes en los Estados Unidos excederá en total a la que pueden sumar actualmente tres países cualquiera reunidos.

El valor del oro depositado en los Estados Unidos el día 1.o del corriente mes ascendía a la suma de pesos 2.439.921.932, suma que sólo puede igualarse reuniendo la existencia de dos países del mundo.

Esta abundancia de oro se debe a las colosales compras de los beligerantes que componen el grupo de los aliados, que han exigido el envío de continuas reservas de metálico. La estadística de las exportaciones de Estados Unidos señala un aumento considerable, que jamás alcanzó ningún otro país en sus eras de mayor prosperidad.

Si la guerra dura dos o tres años más, está fuera de duda que todo el oro de Europa irá acumulándose en las arcas de Norte América. Esta circunstancia puede ocasionar graves fenómenos económicos para el porvenir, y es una de las grandes preocupaciones de los financistas.

La abundancia de oro en Estados Unidos contrasta fuertemente con la escasez de ese metal en el imperio austrohúngaro, donde la falta de oro es tan grande que se está dando el caso de que los archiduques y la aristocracia están entregando a la tesorería nacional todos los objetos de oro que se hallan en su poder.

Y no para aquí la reconcentración o requisición de ese metálico, pues se anuncia que las condecoraciones y todo aquello que le sea similar será sustituido por bronce y latón.

El gobierno de Italia no se ha dejado impresionar por la presión del espíritu público ni por la prensa, y al producirse la agresión de Alemania en forma de retiro de las pensiones a los obreros italianos no procedió precipitadamente, sino que reflexionó y buscó la forma más conveniente de contrarrestar la medida imperial.

Después de varios consejos de ministros y de cónsules, el gabinete Borelli decidió finalmente responder a la actitud de Alemania, y lo ha hecho en un decreto que se compone de tres puntos principales.

Por el primero se hacen extensibles a los estados aliados del enemigo las disposiciones adoptadas contra los súbditos austriacos, prohibiéndoseles las ventas y traspasos de propiedades.

Por el segundo se da facultad al gobierno para hacer extensivas a los súbditos de los países aliados del enemigo, por razones de represalia, la prohibición que rige contra los austriacos de poder entablar acciones judiciales.

Por el tercero se otorga al gobierno la facultad de tomar medidas de represalia contra los súbditos de los países aliados del enemigo, consistentes en el embargo de bienes muebles o inmuebles, prohibición de efectuar pagos e imposición de la vigilancia sobre las empresas comerciales.

Como puede apreciarse por la resolución del gobierno italiano, todo quedará reducido a medidas de cierto orden, ajustadas a la acción alemana y no se acudirá a recursos militares por ahora.

Es muy posible que éstos sean los preliminares de hechos de guerra y que pronto se palpen las consecuencias.

Los grandes puertos de Francia

MARSELLA Y EL MEDITERRÁNEO

Necesidades de importación que han aumentado en un treinta por ciento y van a elevarse hasta el 43 por ciento, pasando de 2.800.000 toneladas en marzo de 1914 a 3.600.000 toneladas en marzo de 1916 y que llegarán a 4.000.000 de toneladas, según los cálculos hechos en julio de 1916; medios de transportes que han disminuido en un 22 por ciento (flota mundial disponible para el comercio privado, medios de evacuación que han disminuido en un ,7 por ciento, número de vagones que circulan en el interior del país); tales son los datos contradictorios del problema con que luchan actualmente los grandes puertos de Francia.

Entre estos puertos, Marsella, el más grande de entre ellos, cuya importancia ha aumentado extraordinariamente después de las expediciones de Oriente, es uno de los que más han sufrido a causa de esta crisis de aglomeración.

Algunas cifras indicarán las dificultades que la Ciudad de Marsella y su Cámara de Comercio han tenido que vencer.

En 1914, 14.435 embarcaciones, con un tonelaje de 17.954.907 toneladas transportaron 7.319.097 toneladas de mercancías y 465.702 pasajeros. En 1915, 12.618 embarcaciones con un tonelaje de 15.474.081 toneladas desembarcaron 7.534.780 toneladas de mercancías y 510.753 pasajeros.

El número de embarcaciones disponibles ha disminuido de 1.877, su tonelaje ha disminuido en 2.480.826 toneladas (15 por ciento) y el tráfico ha aumentado en 215.683 toneladas y en 45.041 pasajeros. Hay que añadir al tráfico de 1915 721.242 toneladas de víveres, combustibles, armamentos, etcétera, con lo que tenemos un aumento de tonelaje de un millón de toneladas. Desde el mes de marzo de 1916, se había ya pasado de estas cifras aunque el cierre del mar Negro, la interrupción del transporte de trigos de Odessa, haya compensado un poco el aumento de tráfico con las dos Américas sobre todo con la América del sur (granos). El comercio con el Africa del Norte y con el Extremo Oriente sigue estacionario. Pero Marsella se ha convertido en el puerto por el cual pasan para entrar en Francia o salir varios cientos de miles de hombres lo que explica el aumento del tráfico de pasajeros.

El aumento de importaciones ha sido en Marsella de 1914 a 1915, de 695.206 toneladas que se distribuyen así:

Para el pabellón francés, 66.363 toneladas (11 o|o).

Para el pabellón extranjero toneladas 628.841 (89 o|o).

Para el pabellón inglés, 1.072.553 toneladas (16 veces más que el francés). El pabellón inglés se aprovecha casi en absoluto de la desaparición de los pabellones alemán y austriaco.

El total de las importaciones en 1915 suma 5.893.532 toneladas que se distribuyen así:

Pabellón francés, 1.863.304 toneladas (31 o|o).

Pabellón inglés, 2.630.905 toneladas (45 o|o).

Otros pabellones, 1.404.373 toneladas (24 o|o).

La primera medida tomada para luchar contra la aglomeración del gran puerto ha sido realizar lo que se llama el "deroutage", es decir, que la mercancía de simple tránsito sea dirigida hacia los puertos de Cette, Niza y Mónaco por donde pasa hoy todo lo que va destinado al abastecimiento de Suiza.

Luego fué necesario entregarse a una tarea a la vez formidable y minuciosa: disminuir momentáneamente las importaciones inútiles, calcular su fecha de llegada, dirigirlas a veces hacia el puerto donde pudieran ser desembarcadas más fácilmente y con menos gasto.

Marsella, hacia donde convergen todas las embarcaciones de Oriente y de Extremo Oriente, se ha convertido así en un gran centro regulador que descarga en los puertos secundarios del litoral el exceso del extraordinario tránsito que sus docks son impotentes para abrigar y que aumenta de semana en semana. El canal del Ródano al Rhin cuyo primer cruce acaba de inaugurarse solemnemente facilitará el tráfico en el gran puerto Mediterráneo que va abrirse ante él un porvenir inmenso.

La cuestión del trabajo en el puerto ha sido solucionada en parte gracias a la mano de obra de los prisioneros alemanes. Pero haría falta que prestara los servicios que presta la mano de obra ordinaria. Por razones de escrúpulo y de humanidad no ha sido organizado este trabajo de un modo industrial, preocupándose de igualar las cargas de los prisioneros sin ninguna clase de excepción. Ahora bien, ciertos trabajos de descarga son más duros que otros, como el de carbón por ejemplo. Cada prisionero pasa, pues, a su vez al carbón y así respectivamente por todos los otros trabajos. De este modo no hallándose especializado ningún otro equipo es imposible llegar a realizar el trabajo de un modo normal.

La mano de obra colonial que facilitan los árabes y los ananitas es muy superior a la de los prisioneros alemanes. La crisis más grave que queda hoy por solucionar es la del carbón. Siendo Marsella el puerto que más lejos se encuentra de Inglaterra, en Marsella es donde el carbón cuesta más caro. Pero un conjunto de medidas administrativas hay actualmente en estudio y estas medidas solucionarán al mismo tiempo los transportes y los precios asegurando así la cantidad de combustible necesaria para los transportes marítimos y para la industria marsellesa que también atraviesa por un período extraordinario de prosperidad.

El "Tomaso di Savóia"

Según un telegrama recibido en la agencia del Lloyd Sabaudo, salió esta mañana de Río de Janeiro el vapor italiano "Tomaso di Savoia" en viaje de Génova para ésta, sin novedad a bordo.

Mañana por la mañana debe salir del puerto de Santos, debiendo llegar en la dársena Norte el martes próximo.

El homenaje intelectual de España

Pensamientos a la Argentina

En el naufragio de tantas cosas como perecen en esta horrible guerra, se siente más intenso el vínculo de solidaridad que une a todos los pueblos nacidos del tronco hispano. Su variedad forma nuestra grandeza en lo pasado; su armonía constituye nuestra esperanza en lo porvenir.—**C. de Romanones**, presidente del consejo de ministros.

¿Será una utopía pensar que llegue un día en que las naciones ibero-americanas decidan que cese la discordia que las divide y aniquila, discordia que, para arrebatarles a mansalva la herencia de sus padres, fomenta pérfidamente entre ellos un pueblo de mercaderes sin conciencia, heredero de las artes de Cartago?

No. Los ibero-americanos quieren vivir, y ahí está para probarlo, floreciente y próspera la República Argentina, que se dispone a celebrar solemnemente la fecha memorable en que asentó su nacionalidad independiente en el solar americano.

Las naciones hispano-americanas darían alto ejemplo de sabia previsión y de energía salvadora, si unidas todas a la madre España en apretado abrazo, solemnizaran el glorioso acontecimiento, formando una confederación poderosa, que sostenida por los indisolubles lazos de la religión, de la lengua y de la sangre, asegurara por de pronto, y extendiera más tarde por todo el Continente Americano, en beneficio de todos, la legítima influencia que se debe a nuestra raza por descubridora, por conquistadora y por civilizadora del mundo de Colón.—**José Alemany**, de la R. A. Española; **Francisco A. Commelarán**, de la R. A. Española.—Madrid 2 de febrero de 1916.

Dos enseñanzas fundamentales nos ofrece América. La primera, que una vida próspera sólo puede basarse en la estimación de la obra efectiva realizada por cada hombre, y en que el lugar que éste ocupe en la sociedad dependa exclusivamente de sus condiciones de trabajo y no de padrinazgos o recomendaciones. La otra es la superioridad que en las sociedades nuevas tiene la acción particular colectiva sobre la del Estado, que es la predominante en sociedades viejas; y esta enseñanza, es consecuencia de la anterior.

Ambas emanan, natural y profundamente, de la contemplación del pueblo argentino; y a mi juicio, son las bases y a la vez las pruebas de esa grandeza progresiva en que las crisis no son más que accidentes pasajeros, incapaces de desviar la trayectoria esencial, en que todos ponemos una fe inquebrantable.— **Rafael Altamira**, de la Universidad de Madrid. — Madrid, abril de 1916.

Argentina:

¿Serán tus hijos la generación que reciba a la civilización en su marcha y paso por los pueblos? Nacida en el centro de Asia, ha pasado por nacionalidades, que, en la antigüedad y tiempos medios, fueron grandes por los frutos que ella les proporcionara. Verdadera antorcha de la humanidad en su trayectoria desde el centro, ha llegado ya al Occidente de Europa. ¿A dónde irá después? ¿Quién la recibirá?

Argentina:

Tus hijos se disponen a recibirla. Mas no olvides que esa antorcha debe gran parte de su refulgencia a la que siempre te mirará como hija predilecta, a tu madre España. — **Juan Aragó**, catedrático. — Escuela Alemana de Barcelona, 17 febrero 1916

Celebra la Argentina con explicable júbilo el centenario de su independencia. Mira el camino recorrido en la centuria y se enorgullece. Dijérase que al contacto con ese ambiente las viejas razas de Europa vuelven a florecer, y que adquieren alientos y energías insospechadas los hombres tristes y los corazones ateridos que sobre los muelles de Buenos Aires vuelca el transatlántico.

¿Por qué? El secreto de esa interna energía está en las vastas superficies de tierras libres de que los pobladores han podido disponer. La tierra libre hace libre al hombre. Pero si continúa el sistema de los latifundios y la apropiación de las tierras fiscales, el centenario siguiente lo celebrarán generaciones gemebundas y esclavas.— **Baldomero Argente**, economista.—Madrid, 15 de febrero de 1916.

"Todo móvil instable — ha dicho Gracián en "El héroe" — tiene aumento y declinación". Esta ley de la fatalidad histórica es la que han profesado los escritores clásicos españoles, siguiendo con ello las huellas de la antigüedad pagana. El gran pueblo argentino se halla ahora en su magnífico aumento. Saludemos su pujanza y su esplendor. ¡Salud a la vida que asciende! Pero tengamos también un movimiento de cariño — universales y comprensivos en todo — para las declinaciones henchidas de experiencia y de melancolía... — **Azorín** (J. Martínez Ruíz), publicista.

Estamos separados por el mar, pero unidos por todo lo espiritual; y como lo espiritual perdura, para todo español, cuanto se refiere a la Argentina le es grato, como lo es para el hermano saber las prosperidades del hermano; porque sois argentinos somos españoles, pero como sólo tenemos un corazón y un alma, continuamos siendo hermanos, por que si el mar, lo material, nos separa, lo espiritual nos mantiene unidos. Conservemos esta bendita unión: prosperad, creced y aunque lleguéis a superarnos en todo, no morderá nuestro corazón la envidia: lo deleitará noble orgullo, porque no hay padre que no se sienta orgulloso de que su hijo le aventaje. — **Teodoro Baró**, C. de la R. A. Española. — Malgrat (Cataluña), 26 de abril de 1916.

A la República Argentina en el día 9 de Julio de 1916. — Joven nación americana que hoy cumples tu primer siglo de vida y ostentas ya toda la grandeza y todas las virtudes de un pueblo libre, culto y progresivo, si por ventura sientes la noble ambición de ganar aún mayor prosperidad y grandeza, vuelve la vista a la vieja Europa, ahora deshonrada por la guerra, y ante el triste espectáculo de la ruina, la miseria y las víctimas causadas por la insana codicia de pueblos que quieren medrar y enriquecerse con la sangre y la fortuna de los otros, prepárate a enseñar al Mundo cómo crecen y se dilatan las naciones con su propia savia y con el amoroso fraternal abrazo que, uniendo en un sólo haz a pueblos hermanos o vecinos, es el más fecundo y poderoso germen de común prosperidad y grandeza. — **Ricardo Beltrán Rózpide**, de la R. A. de la Historia. — Madrid.

Tierra Argentina. — Luz que fulgura en la mañana del día hispano-americano. A tu suave calor se abren las flores, que serán luego el sazonado fruto que alimente, por siempre, nuestra vida, de ideales amores.

Imagen fiel de aquella Nación Madre, que con alas de mariposa cruzara un día los dilatados ámbitos del mundo, llenando de luz los cielos, y en los pueblos sembrando la semilla de oro de todas sus virtudes; en tí vive, con todas las bellezas de un alma adolescente, el espíritu de una raza, que, desde el mar latino iluminó la Tierra; y que en su eterno caminar, cumpliendo provincial Destino, sobre el suelo de América, convertirá en hermosa realidad el sueño de la vidente y generosa España. — **Luis Cáceres y Valdivia**, artista pintor. — Sevilla, enero de 1916.

Unión Cívica Radical

CLUB "SARMIENTO"

Realizará esta noche una conferencia sobre primeros auxilios, en el local Rioja 264, el señor A. S. Durante.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

San Bernardo

Se reune su comisión directiva hoy a las 8 y 30 p. m., en su local Triunvirato 870.

CIRCUNSCRIPCION 7.a

San Carlos Norte

Ha organizado, en conmemoración del triunfo radical, una fiesta criolla para el domingo próximo.

BUENOS AIRES

GENERAL RODRIGUEZ, julio 21

— Con motivo de los festejos populares que se realizarán en este pueblo el próximo domingo, en homenaje al triunfo definitivo de la fórmula presidencial Irigoyen-Luna, se ha lanzado una invitación al pueblo, en la que se le solicita su concurrencia a los diversos actos a realizarse, que serán los siguientes:

A las 10 a. m., recepción de las delegaciones que llegarán de la capital federal, de Merlo, Moreno, Luján y otros pueblos circunvecinos, y partir de allí en manifestación al prado de la Sociedad Española, donde se servirá un almuerzo campestre.

Diversas músicas amenizarán los festejos.

El diputado nacional doctor Domingo Salaberry, que presidirá la delegación, hará uso de la palabra.

Concurrirá también una compañía del batallón de boy-scouts con su banda de música.

SAN LUIS

El comité radical de la provincia

La nueva C. Directiva del Comité Central de la provincia del partido Radical, quedó así constituída: Presidente, José M. Tisera; vice primero, doctor Alberto Quiroga, segundo, Francisco M. Concha; tercero, Arturo Reynoso; secretario general, Hildebrando Sosa; secretarios, Ernesto C. Espinosa y Francisco Crespo; tesorero, Eduardo Capbell; protesorero, Francisco Quiroga, y los demás delegados como vocales.

Se acordó nombrar una comisión para que redactara un reglamento interno.

Concurso de cereales en el Rosario

En los últimos días del corriente mes, se llevará a cabo en el Rosario de Santa Fe, un concurso de cereales, para lo cual se ha resuelto postergar hasta el 25 la fecha para la recepción de las muestras que han de servir para las clasificaciones de este torneo. La Sociedad Rural de Rosario ha solicitado al ministro de agricultura, doctor Calderón, el nombramiento de dos ingenieros agrónomos de su repartición, para que conjuntamente con el ingeniero regional señor Devoto, formen el jurado que actuará en el concurso.

TRAFICO MARITIMO

Movimiento de vapores

Balmes (Línea Pinillos). En viaje de Barcelona para ésta, salió anoche a las 12 de Santos. Conduce pasajeros, correspondencia y carga.

Valbanera (Línea Pinillos). Llegó ayer por la mañana a Las Palmas en viaje de Buenos Aires para Barcelona, sin novedad.

Verdi (Lamport y Holt). Procedente de Nueva York, llegará el domingo por la mañana en ésta, en vez del lunes como se había anunciado. Conduce pasajeros, correspondencia y carga.

A nuestros agentes y suscriptores del interior

La administración ruega a sus agentes y suscriptores que no tengan canceladas sus cuentas o suscripciones, se apresuren a hacerlo antes del 30 del corriente, pues en caso contrario se suspenderá la remisión del diario a partir del 1.o de agosto.

Escritores españoles

José Ortega y Munilla y José Ortega y Gasset

Mañana llegarán a nuestro puerto estos dos distinguidos escritores españoles. El primero viene en viaje de recreo, como ya lo han hecho otros escritores españoles de renombre, y el segundo, hijo de aquél, solicitado por la Institución Cultural Española de esta capital para dictar un curso de filosofía en la universidad. Ambos son sobrado conocidos en nuestro país.

El señor Ortega y Munilla es un hombre ya entrado en años. Nació en Cuba en 1856 y se radicó desde joven en Madrid, donde siguió y terminó la carrera de derecho. Siendo todavía estudiante ingresó en el periodismo y fué redactor de "La Iberia", "Los debates", "El Parlamento" y "El Imparcial". De este último formó parte como propietario, además, desde 1879, con cuyo director, el señor Gasset y Artime, está emparentado. Escribió también varias novelas, entre las cuales destacan "La cigarra" (de 1879), "Sor Lucila" (de 1880), "Lucio Trellez" (de 1880), "El fondo del tonel" (de 1882), "El fauno y la dríada" (de 1882), "Idilio lúgubre" (de 1887). La mayor parte de estas novelas fueron publicadas como folletín de "El Imparcial".

José Ortega Munilla

Pertenece, pues, el señor Ortega y Munilla a la vieja generación de novelistas de Pereda, Valera, Clarín, Galdós, Valdes y otros nombres igualmente respetables de la última mitad del ochocientos.

No traen, ciertamente, sus libros gran novedad a la novela española de fin de siglo; pero hay en ellos algo que los distingue y es lo recio de su estilo castizo sin ser arcaico y vigoroso hasta equipararse con el de Galdós. Sobre todo hay que considerarles como proemio a la literatura de la generación novecentista (igual que los de sus contemporáneos), y en esto radica principalmente su mérito.

Obra quizá la más importante del señor Munilla es su dirección literaria de "El Imparcial". Confeccionó en este periódico durante largo tiempo los famosos "Lunes", que fueron en la época de Valera y de Clarín como un índice de la vida intelectual española y americana. Allí impuso sus condiciones de periodista avezado y fué por eso reconocido altamente por sus contemporáneos y por los nuevos que vinieron después del 1898, a los cuales ayudó francamente en su iniciación en las letras. Recordamos, a propósito, que Valle Inclán le dedica uno de sus libros, declarando su gratitud por el apoyo desinteresado que le prestó en su comienzo.

Conquistado un puesto sobresaliente en las letras españolas, el señor Ortega y Munilla fué electo académico de la lengua en 1901. Su discurso de recepción en la Academia lo constituyó un brillantísimo estudio sobre la obra literaria de Campoamor.

En 1906 abandonó su actividad en la literatura y el periodismo, entregando "Los lunes de El Imparcial" a un grupo de jóvenes, entre los que figuraba su hijo, el señor José Ortega y Gasset.

José Ortega y Gasset cuenta ahora 35 años. Estudió filosofía en Madrid, completando luego sus estudios en las universidades alemanas, en donde tuvo como principal profesor al filósofo alemán Cohen. Su paso por las universidades de Leipzig, Berlín y Hamburgo, bien aprovechado, le valió a su vuelta a España, en 1909, el ingreso en el claustro de la Escuela Superior del Magisterio español, como profesor de Psicología, Lógica y Etica. Desde entonces desempeña la cátedra de filosofía en la Universidad Central de Madrid, en sucesión de don Nicolás Salmerón.

Siendo uno de los más jóvenes de la llamada generación del 98, se le considera, no obstante, como director del grupo espiritual que componen Pérez de Ayala, Diez Canedo, Araquistain, Ardawin, Rivas Cherif, los Machado, Moreno Villa y otros conocidos aquí. Es este grupo, por decirlo así, el de la tendencia liberal entre los escritores españoles, al cual puede agregarse los nombres de Pío Baroja, Maeztu y Eugenio Noel, pero en otro orden.

Sería difícil clasificar al señor Ortega y Gasset dentro de los distintos géneros de la escritura. No es un literato, como lo son Baroja, Valle Inclán, Pérez de Ayala, ni tampoco un publicista como Ramiro de Maeztu o Eugenio Noel. Su profundo conocimiento de Alemania y de la filosofía alemana — según llevamos dicho, — le ha inclinado decididamente a los estudios filosóficos. En tal sentido además de sus lecciones de filosofía en la Universidad de Madrid, ha publicado algunos estudios acerca de las modernas corrientes de la Metafísica, y los ensayos, "Descartes y el método trascendental", "Asamblea del Progreso de las Ciencias" y "La sensación y la realidad". La sola enunciación de estos trabajos ya indica, poco más ó menos, la condición de pensador del señor Gasset. Por otra parte, su reciente libro "Las meditaciones del Quijote" (de 1914), no es en el fondo otra cosa que un estudio del personaje de Cervantes desde un punto de vista filosófico, o psicológico, si se quiere, que encuadra, de todos modos, en la filosofía.

¿Es, pues, un filósofo el señor Gasset? Por ahora resulta un poco aventurada esa clasificación. Puestos ya en camino de encontrarle calificativo,

José Ortega y Gasset

le cumple más bien el de crítico de la filosofía. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que se trata de un hombre joven y que estos ensayos, desordenados por el momento, bien pueden ser preludio de una filosofía básica, fundamental, orientada, tal vez, en las tendencias neokantianas de la moderna Alemania que parecen ser su predilección.

No solamente a los estudios filosóficos se ha concretado este escritor. Su intervención en la política española, desde el periodismo, ha sido y es activísima en todo momento. En 1915 fundó el semanario "España", en compañía de Xenius, Baroja, Ayala, Martínez Sierra, Guixé y otros. Aquí expuso sus opiniones sobre la guerra europea y los países en lucha, no muy consecuentes, por cierto (en apariencia, por lo menos), con las que conocíamos por su citado libro "Las meditaciones del Quijote". Fustigó, además, constantemente desde las columnas de ese semanario a los gobiernos de su patria y a los partidos opuestos a sus ideas liberales.

Llega ahora a Buenos Aires, como dijimos, solicitado por la Institución Cultural Española de esta ciudad. Aquí dará un curso de 18 conferencias en la Universidad (posiblemente en la Facultad de Derecho). Versarán esas conferencias sobre filosofía de Kant, en general, las 10 primeras; sobre la "Crítica de la razón pura", con lecturas de fragmentos de esta obra, las 6 siguientes, y sobre Cervantes las dos finales. Es probable que el señor Gasset agregue a este curso alguna conferencia más acerca de tema no determinado aún.

La proclamación del nuevo gobierno

Comunicaciones de todo el país

Festejando la proclamación de la fórmula presidencial

El domingo próximo, a las 12, en el local del Club Alem, situado en la calle Provincias Unidas 3419, un grupo numeroso de correligionarios festejarán la consagración de la fórmula presidencial Irigoyen-Luna con un almuerzo que, como todos los organizados con objeto análogo, será una sana exteriorización de satisfacción partidista y patriótica.

Además de los afiliados al Club Alem, del comité doctor José Camilo Crotto y Biblioteca Coronel Martín D. Irigoyen, cuyas juntas ejecutivas organizan la fiesta, concurrirán a ella muchas personas de representación y prestigio del partido Radical.

PARANA, julio 21. — Apenas se conoció anoche en ésta el resultado de la asamblea legislativa de esa capital, se organizaron diversas manifestaciones, evidenciadoras del entusiasmo con que el pueblo recibió la definitiva sanción.

SANTA FE, julio 21. — Intenso entusiasmo se produjo en ésta al conocerse el triunfo de la fórmula radical.

CORDOBA, julio 21. — Produjo excelente impresión en ésta la resolución de la asamblea nacional.

CORRIENTES, julio 21. — La resolución de la asamblea nacional, apenas conocida en esta ciudad, provocó grandes entusiasmos en las filas populares.

TUCUMAN, julio 21. — Todos los elementos populares de ésta, aplauden la actitud de la asamblea nacional.

MENDOZA, julio 21. — La consagración hecha por el Congreso al veredicto de las urnas, es objeto en ésta de las mayores congratulaciones.

SAN JUAN, julio 21. — Con todo entusiasmo el pueblo de esta ciudad festeja el triunfo definitivo de la fórmula radical.

LA PLATA, julio 21.—Gran resonancia tuvo en esta ciudad la noticia del resultado de la asamblea nacional.

El pueblo, en columnas entusiastas, se asoció a las diversas demostraciones populares realizadas para festejar el triunfo.

Ante el local del comité radical, se congregaron numerosos ciudadanos atraídos por la iluminación y el estruendo de las bombas con que se anunció al público la feliz nueva.

Varios correligionarios hicieron en esa oportunidad uso de la palabra en forma oportuna y entusiasta que dieron motivo a largas ovaciones del auditorio.

Tarde ahn de la noche, las reuniones animadas y entusiastas se prolongaban en diversos lugares, donde se comentaba con calor el triunfo radical que trae para el oficialismo de esta provincia una alarmante expectativa.

MONTEVIDEO, julio 21. — "Tribuna Popular" dió ayer a última hora un boletín anunciando el resultado definitivo del veredicto popular argentino, consagrando la fórmula presidencial Irigoyen-Luna.

Se comenta la presencia en la asamblea del senador doctor Arena.

El pueblo uruguayo aplaude la finalidad del esfuerzo argentino, que culmina con el triunfo de dos ciudadanos del pueblo, que han de fortalecer las relaciones internacionales de los dos países.

SALTO ARGENTINO, julio 21. — El comité radical, al conocer el resultado de la reunión del congreso, que dió por consagrada la fórmula presidencial Irigoyen-Luna, lo celebró con disparos de bombas y una conferencia cívica.

Reina gran entusiasmo en las filas radicales, así como en las independientes.

Con el triunfo de dicha fórmula quedará cerrado el ciclo de la subversión política y administrativa.

TRES ARROYOS, julio 21. — Como viejo soldado de la causa, haga extensiva en sus columnas mis sinceras felicitaciones a los futuros mandatarios de nuestra patria. Salúdalo, Leopoldo J. Nencini.

QUILMES, julio 21. — La población quilmeña festejó entusiastamente la consagración por el congreso de la fórmula Irigoyen-Luna.

El comité radical concurridísimo, siendo felicitados el presidente, señor Otamendi y demás dirigentes radicales.

Prepáranse grande manifestaciones.

Los elementos conservadores se hallan completamente desorientados.

Exposición ganadera en Rosario

Reina entusiasmo por la fiesta inaugural con que inicia la exposición de productos ganaderos la Sociedad Rural del Rosario, y que como todos los años congrega a las tribunas del local del torneo a o más representativo de aquella sociedad.

El acto tendrá lugar el 30 del corriente, haciendo pronosticar un éxito de exhibición ganadera la alta selección y crecido número de productos enviados por los señores criadores y cabañeros.

En los cuadros figuran hasta ahora inscriptos más de 276 toros de las razas Shorthorn, Aberdeen, Angus y Hereford, criados a galpón y a campo, buen número de lecheros y otras hembras de las razas mencionadas; 199 equinos de diverso tipo. En lanares, porcinos, caninos y aves, la presentación es igualmente inmejorable.

FIESTA NACIONAL BELGA

REUNION DE LOS RESIDENTES BELGAS

Numerosos miembros de la colectividad belga se reunieron anoche, en la intimidad, para evocar los recuerdos de la patria lejana y solemnizar el aniversario de la independencia de Bélgica.

La reunión tuvo lugar en el Café de París, con asistencia del señor ministro de Bélgica, Carlos Renoz, quien presidió la fiesta, consistente en una comida íntima.

Asistió un crecido número de miembros de la colectividad belga.

Después de los acordes de la Brabanconne, que fué aclamada, tomó la palabra el ministro de Bélgica, que fué escuchado con gran emoción.

FUNCION DE GALA EN EL TEATRO COLON

Esta noche, para solemnizar el aniversario patrio de Bélgica, tendrá lugar una gran función de gala en el teatro Colón, con el siguiente programa:

"Il segreto di Suzane", ópera en un acto de Wolf-Ferrari, por los artistas señora Vallin Pardo y señor Armando Crabbe; "Tosca", ópera de Puccini (segundo acto) por los artistas señorita Della Rizza, señores Armando Crabbe y Crimi; director de orquesta M. Papi; "Manon", de Massenet (el acto de Saint-Sulpice), por los artistas señora Vallin Pardo y señores Schipa y Journet, director de orquesta, señor Xavier Leroux; canciones populares británicas por Eduardo Di Giovanni y canciones populares belgas por Armando Crabbe.

Sobre una información

El ministro de Chile

A raíz de noticias recibidas de Chile en que se anunciaba una desgracia ocurrida en la familia del representante de ese país, señor Figueroa Larrain, la legación nos informó que había sido suspendida la recepción que debía darse ayer, transfiriéndose para otra oportunidad. En tal concepto, así publicamos la información correspondiente acerca de una resolución que posteriormente fué revocada, pues en la noche se llevó a cabo la comida que ofrecía el ministro trasandino a los ministros del poder ejecutivo argentino.

Las múltiples simpatías de que goza en Buenos Aires el culto y distinguido diplomático hicieron que el anuncio de referencia causara una penosa impresión. Resultaba realmente sensible que se viera cubierto de luto su hogar por un acontecimiento doloroso que había de afectarlo, desde luego, hondamente. Por fortuna no ha pasado así y el señor Figueroa Larrain sólo ha experimentado las molestias concernientes a la inquietud producida por una noticia asaz desagradable, cuya rectificación no podía hacerse de inmediato en atención a la morosidad que signa la comunicación telegráfica entre los dos países.

Aclarado debidamente el punto, cúmplenos felicitar al distinguido amigo de la Argentina que desde el alto cargo que sirve contribuye eficazmente a que se estrechen cada vez más las relaciones cordiales que existen entre los dos pueblos hermanos y que son vigoroso baluarte del engrandecimiento común.

La leche adulterada

Los casos de intoxicación en La Plata

Hace ya tiempo que produce preocupación, en La Plata, la forma como se hace el expendio de la leche para el consumo. No existe en aquella ciudad una fiscalización severa ni se han adoptado medidas sanitarias convenientes y de ahí que aquel alimento resulte sospechoso y, más que eso, peligroso para la salud de la población.

Recientemente se han producido en La Plata algunos casos de intoxicación denunciados por la Federación Comercial de aquella ciudad que demuestran la existencia de ese peligro y que dan lugar a sombrías reflexiones. En efecto, si la desidia de las autoridades es tanta que permite la adulteración del producto en forma tan visible, ¿qué ocurrirá respecto a la condición de aquel producto en otros aspectos sanitarios que solo pueden comprobarse con una estrecha fiscalización? Nos referimos a la leche infectada, vehículo de la temible tuberculosis, cuyo expendio puede hacerse impunemente en aquella ciudad sin que ninguna vigilancia lo impida.

Se sabe que una gran parte del ganado vacuno de la provincia padece de tuberculosis. La leche procedente de él es el agente por excelencia del terrible mal, especialmente entre los niños, en quienes produce fatales casos de tuberculosis intestinal. En nuestra capital, la pasteurización de la leche y la inspección veterinaria amenguan en gran parte esos efectos, pero en La Plata, donde no existe siquiera represión contra el expendio de la leche adulterada, como se ha visto en los casos de intoxicación que mencionamos, ¿qué daños no hará entre la población infantil la que se expende con aquella infección?

Es el que comentamos un asunto grave, que afecta la salud pública, la de los niños especialmente que tanto merecen de protección. Y es de esos casos que no permiten despreocupaciones de las autoridades, so pena de echar sobre sí mismas un sombrío prestigio.

La batalla de Jutlandia

En nuestra edición de mañana publicaremos un interesante estudio sobre la gran batalla naval de Jutlandia, que nuestro corresponsal en Londres nos ha enviado por el último correo.

Esta nota será, indudablemente, la más completa que se haya publicado hasta la fecha y dará una impresión exacta de la más grande acción naval que se haya librado en los tiempos modernos.

LAS PATENTES DE SANIDAD

VAPOR DETENIDO

Como es del dominio público, las patentes de sanidad son válidas hasta 48 horas después de su otorgamiento y si dentro de este término no puede zarpar el buque despachado, tiene que hacer renovar la misma.

El caso ocurrido hoy, parece que no fué previsto por la Sanidad Marítima. Se trata del vapor británico "Denbingshire" que hace dos días se encuentra detenido en el dique número 1 por falta de agua.

Esta mañana el agua repuntó lo suficiente para que pudiese salir, pero al querer efectuarlo, las autoridades competentes se lo han impedido, aduciendo que habían pasado las 48 horas de validez de la patente sanitaria.

Ahora bien: las oficinas de sanidad se abren recién a las 12 del día y si durante ese tiempo las aguas vuelven a bajar, el vapor arriba indicado quedará nuevamente detenido, lo que ocasiona al mismo gastos muy grandes.

Para subsanar estos inconvenientes creemos que sería acertado cuando haya vapores en los diques detenidos por falta de agua, que en la oficina de patentes quede un empleado de guardia, autorizado para poder renovar dichas patentes.

Para que el "Denbingshire" no quede detenido nuevamente en el dique 1, el señor jefe de la jefatura del puerto le permitió pasar del mismo hasta la dársena Norte, de donde siguió viaje para su destino.

La cerrazón de hoy

VAPORES DETENIDOS

Varadura del "Ciudad de Montevideo"

La fuerte cerrazón que se extendió por el estuario durante casi toda la mañana de hoy, paralizó casi por completo el tráfico marítimo.

El vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", al pretender entrar esta mañana a la dársena sur procedente de Montevideo, varó entre el kilómetro 1 y el faro del canal sur, a las 7.50 a. m. Ayudado por los remolcadores de la empresa Mihanovich, a la cual pertenece, fué puesto a flote a las 9.10 a. m. y atracó a la dársena sur sin otros inconvenientes.

El vapor británico "Yasari", que debió salir esta mañana, a las 6, de la dársena norte para La Plata, recién pudo efectuarlo a las 10 a. m.

Anoche, a las 10, salió de Rosario en viaje de Asunción para ésta, el vapor nacional "Formosa"; como la neblina le ha ocasionado demora durante el viaje, entrará a la dársena sur recién esta tarde a última hora.

Un acto de incultura

Mitin de protesta

BELL VILLE, julio 21. — Ha impresionado vivamente al vecindario de esta localidad, dando lugar a comentarios acerbos, un condenable atentado de que fué objeto la fuente Centenario, inaugurada el 9 de julio. La autora de este hecho es una mujer que se encuentra ya detenida, pero hay antecedentes y razones especiales para creer que ella obró como instrumento de instigadores, que odian la obra progresista del concejo actual.

El pueblo en general, censura el inicuo atentado, y es tal la indignación provocada por el mismo, que hoy se efectuará un mitin para dejar constancia de la protesta pública.

La jefatura de policía ha iniciado el sumario, y se hacen averiguaciones para identificar a los presuntos instigadores.

EN EL BANQUILLO

Siguen formulándose acusaciones contra los jueces de los tribunales de la provincia de Buenos Aires. El último de los acusados es el juez en lo civil, del departamento del sur, Dr. Alurralde. El acusador es el procurador general de la suprema corte de justicia. La acusación fué presentada ayer al jury de enjuiciamiento de magistrados.

Han sido acusados, también, el fiscal doctor Giustimani y los jueces de Mercedes, doctores Fernández, Castillo, Sboblezer, Espinosa, Pellegrini y Díez Gómez. El capítulo de cargos contra estos magistrados ha sido redactado por dos inspectores de la suprema corte y se encuentra ya en poder del tribunal que ha de juzgarlos.

Como se ve, el gobernador lleva adelante y a todo viento su anunciado programa de regeneración de la justicia. Sin las circunstancias que son de pública notoriedad, el señor gobernador no se habría resignado, seguramente, a arrojar al agua a funcionarios que en la mayoría de los casos si hubieran faltado a sus deberes sería por servir precisamente los intereses políticos de un gobierno que hoy los sacrifica, porque ya no los necesita.

CINZANO
VERMOUTH

AVIACION

Raid Buenos Aires - Mendoza

Estado del teniente Berisso

EL TENIENTE PARODI SALE DE RUFINO

La neblina le impide continuar el viaje

OTRAS NOTICIAS

Ha llegado a su término la realización del gran raid Buenos Aires-Mendoza, cuyos pormenores tan entusiastamente fueron seguidos punto por punto, por la opinión pública, ávida ésta de presenciar un espectáculo único.

La participación en el certamen que acaba de finalizar con relativo éxito de hábiles pilotos militares de dos países amigos, había dado a la prueba un carácter de internacional, es decir, realzó en alto grado la importancia del raid.

Los resultados no han sido del todo halagadores. De siete pilotos concurrentes, sólo dos han conseguido llegar a la meta en el espacio de tiempo impuesto, y que dicho sea de paso era bien amplio: 100 horas.

Y bien; los pilotos competidores, en el transcurso de sus respectivos vuelos evidenciaron esfuerzos inauditos, poniendo en juego todas sus habilidades teóricas y prácticas, esfuerzos que la mayoría de las veces fracasaron, perseguidos por la infaltable, en todo raid que se comprenda, "guigne".

Los oficiales argentinos, todos, han tropezado con grandes dificultades provenientes todas ellas del estado lamentable en que se hallan nuestras máquinas aéreas militares, todas sin excepción.

Y así vemos al teniente Zanni, impedido en salir de Rufino por descomposturas del motor, percance que le costó el triunfo; al teniente Parodi, descender en Rufino anteayer y hoy en Río Bamba, también por desperfectos en el motor; al capitán Brihuega, desistir del viaje en Junín, por las mismas causas.

Todo esto, es un ejemplo evidente de lo que es nuestra flotilla aéro-militar y de lo que sería de seguir las cosas en semejante estado, en caso de una nunca imposible acción de guerra.

Menester es, pues, que nuestro gobierno, ante la necesidad de una radical renovación de todo el material de la Escuela Militar de Aviación, teniendo en cuenta los innumerables beneficios que el vuelo mecánico aporta a un ejército, tratándose por otra parte de una poderosa arma y que aquellos, los presenciamos en la actual guerra europea, vote una partida suficientemente amplia, para que se proceda a organizar en su debida forma y en su debido alcance la aviación militar argentina.

Y de este modo no correrá nunca el riesgo de hacerse blanco de las fundadas críticas, no sólo de la prensa, sino que también del pueblo argentino en masa, por cuanto éste, con su generoso y patriótico óbolo, contribuyó en forma eficaz a la implantación del vuelo mecánico en nuestro ejército como un valioso medio de defensa nacional.

Esperamos, pues, que procediendo con alto criterio, encarando el problema cuya solución les ha sido encomendada, con elevadas miras, se proceda a la ayuda moral y material de esta eficaz arma.

Entretanto vayan nuestras más sinceras felicitaciones a los valientes pilotos que en la prueba participaron, con tal o cual resultado, pero que si realizaron esfuerzos que nos ha sido dado conocer en toda su extensión.

Estado del teniente Berisso—

Nuestro corresponsal en Mendoza nos envía el siguiente telegrama, referente al estado del teniente uruguayo Cesáreo Berisso, que fuera víctima ayer de un grave accidente de volación y en circunstancias que son del dominio público:

MENDOZA, julio 21. — El estado del teniente Berisso es muy satisfactorio, habiendo desaparecido la fiebre. Las heridas son: fractura de la pierna izquierda a la altura de la tibia, desgarraduras en el frontal izquierdo, herida incisa en el submaxilar, estas últimas sin importancia. La opinión de los facultativos es que la curación de la pierna retendrá al herido un mes en cama.

La causa del accidente se debe a un remolino de aire y al caer el monoplano chocó contra un álamo, que atenuando el golpe, fué la salvación del piloto.

Hoy se espera al aviador Pablo Castaibert, quien viene a visitar al teniente Berisso.

El teniente Parodi parte de Rufino—

Este hábil piloto militar que en el transcurso del raid ha tropezado con numerosas dificultades, partió a las 7.35 a. m. de hoy, de Rufino, donde se hallaba desde hacía dos días, con rumbo a Villa Mercedes de San Luis.

La intensa neblina ha obligado nuevamente al piloto a aterrizar, haciéndolo sin dificultad en Laboulaye.

Nuestros corresponsales en dichos puntos nos envían los siguientes telegramas:

RUFINO, julio 21. — Reparados los desperfectos del motor que acciona el monoplano Blériot que pilota el teniente Parodi, éste partió hoy a las 7.35 a. m. con rumbo a Villa Mercedes.

VIVERO, julio 21. — A las 7.42 a. m. pasó por ésta el teniente Parodi, con dirección a Villa Mercedes. La gran cerrazón reinante hizo perder de vista el monoplano.

LABOULAYE, julio 21. — A varias cuadras de ésta a causa de la neblina, descendió el teniente Parodi, que viajaba con rumbo a Villa Mercedes.

A último momento se nos comunica que el teniente Antonio Parodi ha desistido definitivamente de continuar el viaje, por cuanto el motor de su monoplano ha sufrido nuevos desperfectos, provenientes éstos de antigua data y de su constante uso.

Nuestro corresponsal en Río Bamba nos envía el siguiente telegrama:

RIO BAMBA, julio 21. — Aterrizó en ésta, por desperfectos acaecidos al motor de su monoplano, el teniente Antonio Parodi.

Ha desistido definitivamente de continuar el viaje a Mendoza, embarcándose hoy de regreso a ésa.

EL RAID BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Llegada del subteniente Cristi a esta capital—

En la mañana de hoy, a las 7, arribó a esta capital el valiente piloto uruguayo, subteniente Esteban Cristi, que realizara el martes último una proeza digna de los más elevados elogios y que la prensa en general aplaudió unánimemente.

Viene a presentarse a nuestras altas autoridades militares, satisfecho de haber llevado un saludo patriótico al país hermano en el día que el 18 de julio se celebraba.

COMISION MUNICIPAL

DIVERSOS ASUNTOS

LA ORDENANZA DE IMPUESTOS

La comisión de vecinos ha sido citada para reunirse hoy a la hora de costumbre. Son numerosos los asuntos que debe considerar la comisión en esta reunión.

En primer lugar el veto de la intendencia a la resolución de la junta de suprimir el descuento del 10 por ciento que se hace a los sueldos de los empleados. Como se sabe, el intendente funda su veto en razones de economía.

Se sabe que en la comisión hay, por lo menos, una mayoría que no desea insistir en su resolución, aceptando, por tanto, dicho veto. No obstante, en la sesión, algunos comisionados se manifestarán en disidencia, defendiendo su sanción anterior.

La comisión tratará, luego, la orden del día núm. 17, que contiene diversos asuntos, entre ellos uno sobre la obligación de pago de derechos de afirmado, de un propietario, frente a cuya finca no se construyó hasta ahora pavimiento alguno.

Antes de entrar a sesión pública, la corporación celebrará una reunión secreta en la sala de la presidencia para cambiar ideas acerca de la conveniencia de sancionar la ordenanza de impuestos para el año próximo, cuyo proyecto ha sido formulado ya por el intendente. Según los informes que hemos recogido en el seno de la comisión, algunos de sus miembros no están de acuerdo con el pedido del doctor Gramajo de sancionar inmediatamente esa ordenanza.

Homenaje a Olegario V. Andrade

Activa la comisión organizadora los preparativos del homenaje que se tributará al poeta Olegario V. Andrade con motivo del aniversario de su muerte.

Han sido recibidas numerosas adhesiones y entre ellas figuran las de las siguientes instituciones culturales: colegios nacionales de la capital, colegio británico del sud, Americano, Central de Buenos Aires, Universidad popular, Centro de estudiantes de Almagro y del Colegio Central. Se recibieron además las de los diputados nacionales doctor Horacio B. Oyhanarte, señores Gregorio E. Morán, Juan V. Atencio, M. Paiz y la del doctor Santiago Raño.

En la sesión de esta tarde el diputado Oyhanarte pedirá en la cámara de diputados que ésta se adhiera al homenaje que se tributará al ilustre legislador y poeta y que al efecto nombre una comisión o delegado que la represente en dicho acto.

Ha sido designado presidente de la comisión estudiantil que secunda los trabajos de la que patrocina el acto, el señor B. Fernández Benítez, cuya actuación en los círculos universitarios y estudiantiles es conocida.

El doctor Emilio Mihura, presidente de la comisión organizadora ha recibido el siguiente telegrama del doctor Antonio Lagarna:

"Con toda simpatía veo que te pones al frente de un movimiento conmemorativo del excelso poeta entrerriano que cantó a Prometeo y el cóndor como los símbolos de la aspiración humana hacia la luz y la gloria. Agrega mi humilde nombre a las adhesiones ya recibidas por tu digna y patriótica tarea. Te felicito efusivamente. Antonio Lagarna".

En el mismo sentido recibió también el doctor Mihura un telegrama del eminente escritor uruguayo Zorrilla de San Martín.

Federación de asociaciones estudiantiles

MITIN DE HOMENAJE A LA BANDERA

El martes próximo se efectuará en Pergamino el anunciado mitin de desagravio a la bandera, del cual nos hemos ocupado anteriormente.

A este acto, asistirá, como se sabe, una delegación de la Federación de Asociaciones Estudiantiles, que partirá ese día junto con los delegados que sean designados por la juventud de La Plata.

A su regreso se entrevistarán con algunas personalidades políticas e intelectuales del país, a objeto de recabar su apoyo para el mitin que con el mismo propósito ha de celebrarse en esta capital.

La junta directiva de la federación acordó también por unanimidad un voto de aplauso a la comisión organizadora del desagravio a la bandera de Pergamino, por su noble y patriótica iniciativa.

¡¡RADICALES!!

Para festejar el triunfo radical que es el triunfo de la democracia el mejor modo es proveyéndose de un espléndido retrato o insignia del Dr. Hipólito Irigoyen.

Enviamos libre de porte.

Bolsa para el ojal..... $ 0.30
Soporte cartulina..... » 0.30
Fotografía de 30 x 40 especial para cuadros..... » 7.00

Aceptamos estampillas o figuritas

EL PARQUE VAZQUEZ Hnos. San Juan 3280

Comerciantes: Pidan precios por mayor

"La Epoca" en Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Conferencia de don Federico Rahola.

En la Casa de América ha dado una interesante conferencia el Excmo. señor Federico Rahola, senador del Reino y vicepresidente de dicha entidad, sob.e "El coste de la vida hoy y antes de la guerra", tema de palpitante actualidad que había despertado gran interés en todas las clases sociales, algunos de cuyos párrafos reproducimos a continuación por considerarlos de interés general.

"En vísperas de la guerra se había producido ya un encarecimiento de los precios en los víveres. En el quinquenio que finió en marzo de 1914, el índice general está por debajo del promedio en las capitales de provincia; durante el año 1910, va manteniéndose, con ligeras alternativas en los años siguientes, y muestra rápido ascenso en 1913 y 1914. En este último año, ya antes de la guerra, supera al índice promedio en 7 por 100 en las capitales y en 3 y medio por 100 en los pueblos.

Estalla la guerra y en el segundo semestre de 1914 asciende en las ciudades a 118 en relación a 100, que es el tipo promedio del quinquenio, y en los pueblos a 119.

En el primer semestre de 1915 se mantiene a igual nivel en las ciudades, y alcanza en los pueblos la cifra de 122.

Analizando el precio de los artículos en las capitales y en los pueblos, aparecen más baratos en los pueblos el trigo, la carne de vaca, la carne de carnero, las patatas, los garbanzos, el arroz, la leche, el aceite y los huevos, siendo más caro el bacalao, el vino, el azúcar y en general los productos que elabora la ciudad o provienen del extranjero.

Se presta a comentarios el hecho chocante de que se venda el vino a mejor precio en las capitales que en los pueblos. Se dirá que en las ciudades ha sido suprimido el impuesto de consumos que grava todavía a muchos pueblos, pero esta sola explicación no basta y hay motivos para presumir que la sofisticación puede darnos la clave de semejante extrañeza.

Otra singularidad llama la atención y es que en las regiones industriales como Vizcaya y Barcelona, exceptuando un pequeño número de artículos, los precios de los víveres sean más caros en los pueblos que en la capital. Se trata de centros abastecedores que surten a los pueblos de ganado, productos tropicales, pescado bacalao y en general de todas las substancias que provienen del exterior. Cuentan además una serie de pueblos industriales, en los cuales hay más demanda que oferta de productos alimenticios, a impulso del considerable núcleo de población. En la provincia de Barcelona la población que resida fuera de la capital casi dobla a la que mora en ésta, y la que vive en la provincia de Bilbao, fuera de la capital, triplica a la población de ésta.

Sucede todo lo contrario en la provincia de Madrid y en Canarias, donde en la capital todo es infinitamente más caro que en los pueblos. En comparación con las citadas provincias, la población que reside en la de Madrid, fuera de la capital, no llega ni con mucho a la mitad de la población de ésta. Si bien el campo de Canarias es muy poblado en relación a la capital, puede decirse que se basta a sí mismo, siendo proveedor de las ciudades como sucede en la de Madrid, en cuyos pueblos hay más oferta que demanda de substancias alimenticias, libres por otra parte de la presión de una fuerte masa de población obrera.

Llama la atención el hecho de que por efecto de la guerra, las provincias productoras de determinados artículos son por lo general aquellas que soportan más directamente la carestía. Se explica que en ellas se acumule la demanda, al mismo tiempo que se elabora el acaparamiento, provocando un alza que en las demás provincias viene contenida por el influjo de los "stocks" existentes. Por ejemplo: en el segundo semestre de 1914, el promedio del precio del pan de trigo en España fué el de 0.44, mientras en Valladolid y Palencia es de 0.45 y en Zamora 0.50.

El promedio de la carne de vaca en España es de 2'08, y en Orense se vende a 2'20 y en Oviedo y Lugo a 2'40. El promedio de la carne de carnero alcanza la cifra de 1'93, vendiéndose en Ciudad Real a 2'10 y en Toledo a 2'50.

El promedio de las patatas fué de 0'18 y en Valencia se vendían a 0'20.

El promedio del arroz era de 0'66, y en Tarragona, con abundante cosecha, se vendía a 0'75.

Tarragona, que es uno de los principales mercados abastecedores de bacalao, siendo el promedio de 1'66, lo vendía a 2'25.

En las ciudades, la diferencia en los índices generales representa un salto de 106'9 a 113'8 y de 106 a 117'1 en los pueblos.

Una de las provincias españolas más castigadas por la carestía ha sido Canarias, donde el pan (0'70), el bacalao (2 pesetas), el vino (0'70 litro), los huevos (3 pesetas docena), han alcanzado los máximos de la escala ascendente.

Por regla general el coste de la vida se ha mantenido más bajo en las provincias agrícolas, habiéndose vendido el pan de trigo a 0'35 en León, Cáceres y Segovia; la carne de carnero a menos de 1'25 el kilogramo en Pontevedra, Lugo y Soria; las patatas a menos de 11 céntimos en Soria y Zaragoza; el arroz a 0'40 en Valencia; el vino a menos de 0'25 en las Baleares, Albacete, Castellón y Teruel; la docena de huevos a menos de 1'20 en Albacete, Almería y Cáceres.

Las provincias vascongadas y Navarra han conseguido evitar los extremos de la carestía. Ignoramos si por causa de su mejor organización administrativa o por medidas adoptadas por sus diputaciones. Merece el caso consignarse".

La Arlesiana en Las Arenas—

En la plaza de toros llamada Las Arenas se han inaugurado, como en años anteriores, la temporada de espectáculos al aire libre aunque la temperatura resulta aún bastante fresca por las noches.

Una compañía catalana que llevaba como primera figura la inteligente Emilia Baró, representó con acierto el popular drama de Daudet. Los actores se esmeraron en que su valiosa labor artística fuese acompañada de clara dicción proporcionada a las condiciones del improvisado teatro, y así llegaron, en lo posible, los acentos de la dolorosa representación a los espectadores todos.

Como siempre se escuchó con sumo gusto la hermosa música de Bizet, interpretada por numerosa orquesta que cumplió a satisfacción bajo la batuta del maestro Ribera, que tantas pruebas dió de su valer como director en el teatro del Liceo.

Un suelto sobre el doctor Ingenieros—

En "La Vanguardia", importante diario barcelonés, hemos leído recientemente el suelto que se transcribe a continuación y que ha dado bastante que hablar, ya que en oportunidad fué muy comentada la noticia de que trata.

Dice así:

"Creemos cumplir un deber de lealtad dando a conocer lo que en la "Revista de Filosofía", de Buenos Aires, del mes de marzo del corriente año, dice el insigne sabio argentino don José Ingenieros, a propósito de las declaraciones que le colgó un anónimo corresponsal español de Chile. Ni el señor Ingenieros dijo lo que se le atribuía, ni hace caso de las tonterías que se escriben respecto al "viejo solar", ni a "la hidalguía"; ni a "la madre patria", ni mucho menos le importa la España pintoresca y goyesca. Esa España de toreros se le importa un comino al doctor Ingenieros, mientras hace grandísimo caso de la España de Joaquín Costa, de Francisco Giner, de Ramón y Cajal, y antes de esos, de la España de San Isidoro, Averraes, Maimónedes, Ramón Lull, Miguel Servet, Fox Morcillo, Francisco Vallés, Gómez Pereira y Arias Montano, al par que se lamenta de que aquí no se conozcan los nombres de Sarmiento, Alberdi y Ameghino.

"En América — dice — se estima a los españoles, que estudian y trabajan, pero los americanos no se creen obligados a estimar todo lo español.

"Personalmente confesamos nuestra sorpresa ante la importancia que se asigna en España a una opinión que se nos atribuye; no ocupamos ningún cargo burocrático en huestría y en la sociedad contemporánea es demasiado modesta la simple condición de hombre de ciencia. Esta última, por otra parte, en ningún país nos ha sido mejor estimada que en España; hace pocos meses el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Madrid nos ha discernido el título de "profesor honorario", honor que sin esta ocasión no hubiéramos hecho público".

No es menester decir la satisfacción con que reproducimos las manifestaciones del doctor Ingenieros, como todo cuanto contribuye a hacer más íntimas, cordiales y provechosas las relaciones entre la antigua metrópoli y sus hermosas hijas."

Henry de Wal.

NOTAS POLICIALES

ROBOS Y HURTOS

Anoche en la calle Talcahuano entre Rivadavia y Bartolomé Mitre, ladrones desconocidos robaron un automóvil propiedad del señor Saturnino Zemborain, mientras el chauffeur lo había dejado un momento allí estacionado.

El automóvil fué encontrado poco más tarde abandonado en jurisdicción de la comisaría 4.a, faltándole el magneto y una rueda de auxilio.

—Don Alfredo Rossi ha denunciado en la comisaría 33 que ayer a las 4 de la tarde en el cementerio del Oeste le han hurtado un reloj y cadena de oro que estima en 500 pesos.

—Se presentó hoy en la comisaría 33 Tlenfin Sotomayor y denunció que de una pieza que ocupa en la casa Alvarez Thomas 266 durante su ausencia le han robado ropas que valúa en 70 pesos.

BATIDA POLICIAL

Esta madrugada empleados de la comisaría 30 efectuaron una recorrida por la sección con especialidad por los parajes próximos al Riachuelo y detuvieron a veintitrés sujetos sin ocupación ni domicilio.

Todos fueron llevados a la comisaría donde se comprobó que algunos de ellos tenían su captura recomendada por delitos contra la propiedad.

INCENDIO

Esta mañana poco antes de las 10 se originó un principio de incendio en el sótano de la casa de remates que Domingo Marotta tiene establecida en la calle Rioja 1930.

El fuego fué sofocado a baldes de agua por una dotación de bomberos que concurrió desde el cuartel central.

El incendio solo destruyó algunos cajones vacíos sin valor alguno.

DESACATO A LA AUTORIDAD

Anoche en la esquina de las calles Brasil y Jujuy al intervenir el vigilante José Randin con motivo de un desorden que promovía el sujeto Pablo Francisco Grossi éste se desacató y agredió a golpes de puño al representante de la autoridad.

Después de breve lucha el agresor fué reducido y llevado a la comisaría 34 donde quedó detenido.

Durante la refriega el vigilante sufrió contusiones de poca importancia en el rostro.

ACCIDENTE A UN VIGILANTE

Hoy al penetrar al local de la comisaría 7.a el vigilante Nicolás Boggi resbaló y cayó al suelo pegando la rodilla derecha contra el marco de una puerta.

Boggi sufrió una lesión leve, la que le fué curada en una farmacia próxima.

EN EL PUERTO

Tripulante al agua

Henry Crisgense, tripulante de la barca americana "Edward Cerval" surta en el dique 1, encontrándose en estado de ebriedad cayó desde la cubierta al agua. Acudió en su auxilio el sereno de dicha barca logrando salvarlo, pero como presentaba varias contusiones fué trasladado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

CÍRCULOS DE OBREROS

Esta noche, a las 8.30, se reunirán los comisarios y subcomisarios que actuaron en la manifestación del 21 de mayo pasado en el local de la junta, Alsina 553-557.

Los que puedan concurrir de 6 a 8 p. m. a la iglesia de San Miguel, que hay otra reunión, deben asistir también.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La actuación política del régimen. — Opinión socialista

CAMPANA, julio 21. — El periódico socialista "Ideas" publica un suelto en el que pone de manifiesto que en este partido se ejecutan infinidad de delitos por un núcleo de malevós al servicio de la situación oficial.

Muy oportuno el recuerdo del órgano aludido, aun cuando no es fuera de lugar recordarles que su política de pacotilla ha consolidado al régimen que dicen combatir.

Profesor poco grato

SAN ANTONIO DE ARECO, julio 21 — Ha sido mal recibida en la localidad el nombramiento de director de la escuela número 9, recaída en el señor Carlos Ferro, trasladado de Lima, donde es notoria su actuación en recientes sucesos criminales.

Hechos delictuosos. — Violencias de la sociedad de carreros

ROJAS, julio 21. — La falta de vigilancia se nota por los hechos delictuosos que se vienen sucediendo.

Anoche le fueron muertos cuatro caballos al carrero Magistrati, en el corral de su casa, sita en el pueblo, valuados en 800 pesos.

El móvil es la venganza, porque no pertenecía a la sociedad de carreros, de cuyos procederes violentos usado por ésta conocen ya los lectores.

SANTA FE

Elecciones municipales

RAFAELA, julio 21. — Celebráronse las elecciones comunales a fin de elegir un concejal en reemplazo del señor Juan Andrés Fernández, recientemente designado juez de paz y jefe del registro civil local.

Resultó triunfante el señor José M. Nolli por 29 votos sobre su contrincante Don Rizieri Gimenti.

El señor Nolli, que fué miembro de la comuna con anterioridad, ha sido muy felicitado por su triunfo.

Excelente nombramiento

SAN CRISTOBAL, julio 21. — Ha sido nombrado receptor de rentas de este departamento el señor Marcos Browne, respetable y estimado vecino de San Cristóbal, donde ejerciera el comercio durante muchos años.

El señor Browne es una verdadera garantía en el desempeño de ese importante puesto y su designación es objeto de los más favorables comentarios de este vecindario.

Escuela de aviación — Pago a la administración — Juramento de magistrados — Oficina jurídica suprimida.

SANTA FE, julio 21. — Se anuncia que el piloto santafesino señor José R. Larguía instalará una escuela de aviación en esta ciudad.

—Inicióse ayer el pago por junio a los empleados de la administración provincial.

La elección de un diputado nacional—

ROSARIO, julio 2,. — Con destino a la capital de la provincia embarcóse el presidente de la cámara de apelaciones Dr. Nicolás Vera Barros.

Este funcionario, de acuerdo con la ley, constituirá en su carácter de presidente, la junta electoral que entrará de inmediato a tratar lo relativo a la próxima elección de un diputado nacional, vacante por la renuncia del señor Nestor Noriega.

Importante medida policial—

Por disposición especial del jefe político señor Noriega, la división investigaciones se halla empeñada en el descubrimiento de una gavilla de individuos de la "maffia", que según todas las suposiciones han sentado sus reales en Rosario y dado comienzo a sus fechorías.

Se esperan buenos resultados de la campaña policial.

Kermese franco-belga

ROSARIO, julio 21. — La comisión encargada de la kermesse franco-belga ha resuelto que ésta funcione los días 21, 22 y 23 del corriente, de 4 a 7 y de 9 a 12 p. m.

CORDOBA

Incidente policial

M. JUAREZ, julio 21. — En Villa Argentina de este departamento produjose un escándalo en la casa de negocio del señor Jesús Gauna (hijo), que fué provocado por el sujeto Antonio Merlo que insultó a un núcleo de vecinos que se encontraban en el negocio.

Poco después llegó un auxiliar de policía que le dió orden de arresto, la que fué desacatada por Merlo; quien desenvainando una cuchilla desafió al representante de la autoridad.

Intervino, en tales circunstancias, el agente Veliz, que desarmó con mucho trabajo al provocador y lo condujo a la comisaría, donde se le levanta sumario y se le trasladará a la jefatura del Departamento.

—Los habitantes de Villa Argentina manifiestan estar con el nuevo comisario señor Gauna.

Homenaje — Concierto — Lluvia — Interpelación

BELL VILLE, julio 21. — El homenaje al maestro y periodista Abdón González realizado por su ex discípulos en el quinto aniversario de su muerte resultó grandioso y conmovedor. Numerosas asociaciones se adhirieron al acto. Pronunciáronse discursos recordando los méritos del muerto.

—La artista Josefina Robledo dió tres conciertos de guitarra en el teatro local siendo muy aplaudida.

—Desde hace varios meses no llueve en esta región lo que perjudica grandemente a la agricultura.

—Mañana será interpelado el intendente por participación en política de algunos empleados.

—El sábado se consagrará en esta ciudad, la boda de la señorita María Eugenia Algonz con el señor José E. Mata, ambos vinculados a esta sociedad.

—En la misma fecha tendrá lugar el enlace de la señorita Rosa F. Almonetti con el señor Luis Mangioratti.

—Para el festival que tendrá lugar el día dos de agosto próximo en el salón del Social Theatre, a beneficio de la Escuela Gratuita de San Francisco de Solano, ha sido designada una comisión especial de damas para que ultimen los preparativos y auspicien el acto.

—Continúa en estado delicado la salud de la señora Celestina Echagüe de Salvá.

—Se encuentra muy mejorada la niñita Yolanda, hija de los esposos Fajardo-Fernández.

—Ha sido designado director de la asistencia pública de esta ciudad, el doctor José B. Abalos.

Este nombramiento merece los más calurosos elogios, dadas las especiales condiciones que para dicho cargo, posee el afamado facultativo.

—Ha tenido el más feliz resultado, la jira de propaganda dispuesta por el gerente de la Compañía Tabacalera Argentina en esta ciudad, señor Emilio Colombo Berra, cuyo viaje fué realizado en automóvil, propiedad de la casa, habiéndose recorrido una buena parte de la provincia sin el menor inconveniente y con una venta de más de 150.000 paquetes de los cigarrillos "Exito", en menos de 15 días, que duró la excursión a cuyo frente iba el señor Alceo Cazzoli.

TUCUMAN

Tómbola de beneficencia — Los mataderos — La higiene de la ciudad.

TUCUMAN, julio 21 — Se inauguró en ésta, una tómbola a beneficio de los vendedores de diario.

—El intendente municipal firmó un decreto reglamentando el funcionamiento de los nuevos mataderos.

—Se formulan fundadas protestas contra la forma en que se ejecutan las funciones de higiene municipal.

JUJUY

Reunión del colegio electoral

JUJUY, julio 21 — Dentro de un marco de la mayor indiferencia, efectuóse ayer la reunión del colegio electoral, que proclamó gobernador al señor Mariano Valle.

NOTA GRAFICA DE LA GUERRA

Un centinela francés velando el cuerpo de un aviador enemigo

Folletín de LA EPOCA (5)

LA HIGIENE DEL NIÑO

POR EL Dr. FRANCISCO OTERO

(DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE)

PRIMERA PARTE

ALIMENTACION INFANTIL

VI

Importa, pues observándolas con rigor se obtiene la mejor garantía contra los malos efectos de la sobrealimentación, y — bueno es decirlo — la experiencia nos tiene demostrado que estos malos efectos se originan con más frecuencia en los niños que lactan artificialmente que en los que se crían al pecho.

—¿Cómo explicar esta singular distinción?

—Considerando que el niño amamantado con biberón, conforme ya hemos dicho, está siempre en peligro de ingerir con gran rapidez mayor cantidad de leche que la que corresponde a su potencia digestiva.

Para concluir con lo concerniente al presente capítulo, sírvase exponer algunas reglas que determinen cómo se debe dar el biberón.

—He aquí las principales:

a) Se agitará y se templará al baño de María.

b) Para comprobar su temperatura, bastará vaciar un poco del contenido en una cuchara; nunca se efectuará dicha comprobación llevando el frasco a la boca de la madre o niñera.

c) Se introducirá la tetilla del biberón en la boquita del niño, con el frasco levemente inclinado, teniendo especial cuidado de que no absorba aire.

d) A cada veinte o treinta segundos se retirará el frasco de la boca del niño, a fin de que descanse unos momentos, y para que la saliva se mezcle con la leche, haciéndola así más digerible. Repitamos una vez más, a este respecto, que los niños que maman con glotonería son los más expuestos a digerir mal.

e) La duración del consumo otal de las dosis precitadas debe ser proporcional a las respectivas cifras (diez minutos para las primeras y quince para las últimas).

VIII

Lactancia mixta

—¿En qué consiste la lactancia mixta?

—En el empleo simultáneo de las dos lactancias, maternal y artificial.

—¿Cuándo se deberá acudir a ella?

—Cuando la madre, por cualquier anormalidad orgánica o constitucional, siéntese debilitala en el decurso de su lactancia, al extremo de no poder resistir el trabajo eliminatorio de las respectivas glándulas en toda su actividad, o también cuando la leche de dicha madre no es suficientemente rica o abundante para satisfacer las necesidades del niñito.

—Según uno u otro caso, ¿cómo se encarará la cuestión?

—En el primero, o sea sintiendo la madre síntomas de fatiga o de impotencia lactaria, acudiéndose a la lactancia artificial, como medio de ayuda, hasta la época natural del destete. En el segundo, o sea mientras exista tan sólo deficiencia de la secreción láctea, completando provisoriamente la ración provista por la madre, mediante el uso de la leche procedente de la vaca o de cualquiera de los otros dos animales citados en el capítulo IV.

—¿Quiere decir, entonces, que la lactancia mixta, en este segundo caso, puede ser más bien temporaria que definitiva?

—Efectivamente, puesto que vemos muy a menudo en la vida diaria, muchas madres con deficiencia láctea durante las primeras semanas, conseguir después leche buena y abundante con que poder satisfacer por completo a su pequeñuelo.

—¿Cómo se debe practicar la lactancia mixta?

—Si se trata de los dos o tres primeros meses de la vida infantil, teniendo cuidado en las refacciones de hacer mamar al chiquitín del seno de la madre, unos cuantos momentos e inmediatamente antes de cada biberón.

—¿Por qué este singular sistema?

—Porque está probado que la leche de la mujer, unida a la de la vaca, facilita la digestión de la de esta última.

—¿Y en los meses más avanzados?

—Recién, entonces, podremos probar de hacer reemplazar por completo algunas "tomas de pecho" por las de biberón, de tal modo que se vayan alternando unas y otras. Además conviene repetir aquí lo que acabamos de decir ha poco, esto es: será muy posible en esta época adelantada del período lactario, que la mujer, si su falta o pobreza de leche no depende de algún estado enfermizo, alcance a suministrar suficientemente y en toda regla, el producto alimenticio necesario a su hijo.

—¿En qué se funda usted para afirmar su proposición?

—En el siguiente principio de general aceptación: "Cuanto más se mama del pecho, más se perfecciona el trabajo secretorio de la respectiva glándula, y en consecuencia, más leche se obtendrá de ella".

—¿Como prepararemos la leche de vaca, en la práctica de la lactancia mixta?

—Siguiendo en un todo los detalles que han sido establecidos para la lactancia artificial en los dos capítulos anteriores.

—¿Cuántos biberones se le puede dar al niño por día, alternando con el seno de la madre?

—En verdad que respecto a tal interrogante no se puede establecer reglas fijas, pero podemos a lo menos aconsejar que, una vez resuelta la lactancia mixta, por determinarlo así las circunstancias de cualquiera de los dos órdenes qué la imponen, conviene principiar, durante los tres o cuatro primeros días por un solo biberón, para después aumentar gradual y progresivamente el número de ellos, siempre que la criatura los vaya soportando sin alteraciones digestivas.

—Hemos terminado con el tema general sobre la lactancia artificial, pura o complementaria de la materna; ¿pudiera Vd., a título de final, exponer algunos conceptos sintéticos que puntualicen los principales fundamentos de la cuestión?

—He aquí algunos:

1.o En los niños criados con biberón solo o mediante la madre que tiene que ayudarse con leche extraña, es de gran importancia que el médico sea la persona encargada de vigilar su alimentación y de dirigirla.

2.o La lactancia artificial, por bien dirigida que sea, nunca valdrá lo que la lactancia materna normal, como tampoco lo que la mercenaria, aún bajo la vigilancia de los padres. Pera dicha lactancia artificial, llevada a cabo con mucha limpieza y asepsia y estricta regularidad en la dosis de intervalos, ofrece garantías de mucho más valor que la lactancia mercenaria en la casa de la nodriza.

3.o La lactancia mixta, bien establecida y escrupulosamente aplicada, aumenta las probabilidades del mejor éxito en el empleo del biberón y facilita para lo venidero los momentos del destete definitivo.

4.o — La lactancia artificial, con la cucharita o con el biberón, da mejor resultado cuando la madre misma es la que se encarga de llevarla a efecto en todos sus detalles.

5.o — Finalmente las madres que, a causa de sus ocupaciones, tengan forzosamente que pasar algunas horas fuera del hogar, dará el pecho a su hijito, al menos tres veces al día (mañana, tarde y noche). Durante su ausencia el niño tomará el biberón a cada tres horas y con las precauciones ya descriptas.

IX.

EL DESTETE

—¿En qué tiempo se le puede conceder al niño otro género de alimentación, a más del lácteo.

—A los ocho o diéz meses, un poco más pronto o más tarde, según el estado de salud y el desarrollo del candidato.

—¿Por qué estas fechas?

—Porque en dicha época los jugos digestivos infantiles se encuentran ya en aptitudes para un trabajo de nueva nutrición, y porque la leche de la madre simultáneamente comienza a desmerecer por lo común, en cantidad y en riqueza de sus elementos normales.

—¿Qué se entiende en rigor por destete?

—El acto por el cual queda suprimido en absoluto para el niño, todo alimento provisto del seno de la mujer, madre o nodriza.

—Suponiendo que la lactancia materna o mercenaria hubiese durado satisfactoriamente hasta la época prefijada, ¿cómo deberá efectuarse el destete?

—Paulatinamente o sea intercalando en los últimos tiempos del amamantamiento, pequeñas cantidades de aquellos alimentos que tengan mayor analogía en su composición con el materno. El mejor de todos — excusado repetirlo — la leche de vaca, la que además de ofrecer esta condición, puédese obtener con facilidad y en abundancia.

—¿Para qué esta precaución de efectuar el destete en forma paulatina?

—A fin de no sorprender ex abrupto las funciones digestivas del chiquito; porque, si esto llega a producirse, se constituirá bien pronto en motivo de enfermedades gastro-intestinales o empachos, capaces de comprometer su vida en más o menos tiempo.

—¿Podrá llevarse a cabo el destete alguna vez, antes de las fechas aludidas?

—Podrá efectuarse si las circunstancias obligaran a ello, por ejemplo, cuando la leche de la madre o del ama de cría llega a ser insuficiente. Advirtamos además que, en caso de un nuevo embarazo por parte de una u otra, corresponde también suspender progresivamente la respectiva lactancia, para no comprometer la salud del niño.

—Las madres qué en atención a su robustez, buena salud y abundante secreción láctea, pueden sin inconveniente para ello, prolongar la lactancia de su hijo, por mucho más tiempo, ¿harán bien en hacerlo?

—De ningún modo, porque pasados los doce o catorce primeros meses de la vida, el organismo humano necesita por fuerza otra clase de substancias alimenticias, con que poder hacer frente a los nuevos procesos nutritivos que exige la evolución de sus tejidos. Por consiguiente, los niños que no toman más que leche del seno durante el segundo año, corren el peligro de retardarse en su desarrollo general.

—Para la práctica del destete, ¿qué papel juegan los fenómenos de la primera dentición?

—En rigor no es indispensable que ésta se halle más o menos adelantada; pero, sí, deberán ser respetadas las apariciones dentarias muy activas, esto es, aquellas que se presentan acompañadas con algunas serias indisposiciones infantiles. Cuando la dentición viene a coincidir con la oportunidad del destete, lo mejor será despechar al niño, aprovechando el más largo intervalo que separe las salidas de unos y otros dientes. Por ejemplo, luego de aparecidos los cuatro incisivos superiores (por lo común después del décimo mes), hay siempre un período de reposo bastante largo en el trabajo dental.

—¿Las primeras tentativas de destete en qué consistirán?

—Justamente en los detalles correspondientes a los comienzos de la lactancia mixta, ya descriptos en el anterior capítulo.

—Y después, ¿cómo proseguir la tarea?

—Comprobados los primeros éxitos, se podrá suplantar definitivamente el biberón por la cucharita y la taza o platillo, agregándose en tal momento a la leche esterilizada harina de trigo secada al horno, harina de arroz, de avena, de tapioca, arrow-root, etc., con las que se confeccionarán papillas, al principio claras, después espesas, y siempre bien cocidas. Más adelante se podrá reemplazar en estas preparaciones, la leche de vaca por el caldo ligero desgrasado, con el fin de ir preparando el aparato gastro-intestinal del niño al cese definitivo de la leche humana.

—Una vez retirada del todo la teta, ¿qué procede?

—Es el momento de variar la alimentación infantil, haciéndola poco a poco más substanciosa, añadiéndole para el caso los purés de legumbres farináceas, las yemas de huevos y, por fin, el pan mojado en el jugo de carne. Los productos de repostería, el café, el vino y todos los condimentos excitantes deben ser proscriptos en la primera edad. El uso de la carne en substancia no se permitirá sino hasta tanto hallan brotado las primeras muelas.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Después de celebrarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en la Recoleta los restos de la señora Martina Arriola de Hunter.

Gran parte de nuestra sociedad más conocida hizo acto de presencia en la ceremonia.

⊙⊙⊙

El "five o'clock tea" que el lunes próximo se llevará a cabo en el local del Panorama de la batalla de Salta, a beneficio de la escuela-taller de Santa Filomena, promete motivar una interesante reunión social.

La fiesta se realizará de 4 a 7 de la tarde, siendo el precio de entrada, con opción al te, de 3 pesos para las personas mayores y de uno para los niños.

Durante el te el señor Humberto Tavanelli ejecutará en el piano un interesante programa de música clásica.

Las entradas no se distribuirán, pudiendo solicitarse en la boletería del local del Panorama.

Las invitaciones para la fiesta van subscriptas por la siguiente comisión:

Matilde Idiarte Borda, Ester Amadeo Castro, Josefina Láinez, Elena Llobet, Sara Molina, Agustina Robbio, María Canota Jiménez Bustamante, Albertina Cruz, Elena Matienzo, Emelia Racedo, María Erramouspe, María Mercedes Carranza Palacio, Rita Molina, Elena Schoo Lastra.

⊙⊙⊙

La comisión auxiliar de damas del congreso eucarístico nacional, que preside la señora Mercedes Castellano de Anchorena, nos pide seamos intérpretes de los deseos de esa comisión, de que los propietarios de edificios con frente a la avenida de Mayo los embanderen e iluminen para la procesión de pasado mañana.

Anticipándose a estos deseos, algunas familias residentes en el trayecto indicado, tenían ya acordado el arreglo de los balcones en forma que ofrecerán lucido marco al desfile.

Las Hijas de María del Sagrado Corazón han resuelto concurrir de velo blanco a la procesión, habiéndoselo hecho saber a todas las asociadas.

Otro tanto ha hecho la congregación de Santa Filomena.

⊙⊙⊙

Se ha fijado definitivamente para el martes 8 del mes próximo la velada que se realizará en el Odeón a beneficio de la obra del asilo San José que las hermanas adoratrices construyen en el vecino pueblo de Martínez.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, que para esa fecha estará ya actuando en la aristocrática sala de la calle Esmeralda, pondrá en escena una de las obras selectas de su repertorio.

El anuncio de esta velada ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales y se le augura por ello un éxito completo.

Las localidades para este beneficio pueden reservarse desde ahora y solicitarse en la calle Córdoba 1550 o en U. T. 2697 Juncal.

Invita para esta velada la siguiente comisión:

Matilde Martínez de Ayerza, Sara Lacroze de Martínez de Hoz, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, María Luisa Elía de Lamarca, María Florentina Moreno de Alzaga, Isolina Landivar de Zorraquín, Carolina Benítez de Anchorena, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Juana María Solé de Alzaga, Esther Martínez de Hoz de Lamarca, Adela Ayerza de Agote, Josefa Anchorena de Madarjaga, María Salomé de Guerrico de Lamarca, Matilde Ayerza de Frías, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, Concepción Unzué de Casares, Isabel Moreno de Alvear, Josefina Ayerza de Segura, Sara Becú de Zorraquín, Florencia Crespo de White, Susana Demaría de Seeber, Elisa Méndez de Novaro, Rosa Harilaos de Becú, Adriana Aguirre de Huergo, Elena C. de Verduga, María Adela Grondona de Lynch, Aurora Lynch de Frers, María Ayerza de Pero, Emma del Carril de Viale, Ana Gainza de Lynch, Manuela V. de García, Luisa B. de Raggio, Lucila Anchorena de Urquiza, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Celina Zaldarriaga de Paz.

Señoritas: Elisa y Teodelina Bosch Alvear, María Luisa y Susana Rodríguez Quintana, Manuela Lloveras, María Teresa y Adelia Lacroze Gowland, Matilde Basualdo Anchorena, María Carolina Harilaos, María Carmen y Josefa Madariaga Anchorena, Susana Peralta Alvear, Clara Becú, Carmen y Alcira Quirno Costa, Adela y Elena Gramajo, Inés Alzaga Unzué, María Eloísa y Marta Obejero, Alcira y Delia de Guerrico, Clara y Mercedes de Anchorena, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Lucía de Bruyn, María Méndez, Susana Ayerza, María Elena y María Alzaga Solé, Carola Ugarte, Jovita y Rosa García Mansilla, Beatriz Gallardo, Susana Pearson Casá, Julieta Gandolfo, Leonor de Guerrico, Raquel Ayerza, Angélica Gómez Molina, María Adela Ayerza, Adelia Acevedo, María Cristina Méndez Terrero, Mercedes de Alvear, Silvina Cobo, Sara Pereyra Iraola, Marta y Carmen Sanze, Elena y Victoria Aguirre Lynch, Delia y Silvia Bosch Gramajo, Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa Harilaos.

✡✡✡

Un grupo de caballeros de la colectividad peruana ofrece esta noche un banquete al señor Manuel Elías Bonnemaison, quien hasta hace poco ha desempeñado la legación y el consulado general de su país entre nosotros.

El banquete será servido en el Plaza Hotel, habiéndose adherido a la demostración numerosos connacionales y amigos.

⊙⊙⊙

Se realiza esta noche en el Colón la función de gala que con motivo de la fiesta nacional belga y a beneficio de la Cruz Roja ha organizado el comité patriótico formado por los señores Casimiro De Bruyn, Julio Dormal, Darcy Offermann, Ernesto van Peborgh, Desiderio Guilmont, León Esertevens, John Kuiper, Theo Verbrugghe, René L. de Vriendt y Carlos Delbeck.

Presidirá la velada el ministro de Bélgica, señor Renoz, habiendo sido especialmente invitados los representantes diplomáticos de los países aliados.

En el programa preparado figuran el "Secreto de Susana", "Manón", acto de San Sulpici; el segundo acto de "Tosca", la danza de los zuecos, del baile "Milenka", del maestro Blockz, y cantos populares belgas e ingleses.

Prestarán su concurso las señoras Vallín Pardo, Azzolini y Gilda della Rizza y señores Grabbé, Niole, Journet, Schipa, di Giovanni y Crimi.

Números principales de esa velada resultarán las viejas canciones canadienses y británicas que cantará el celebrado tenor canadiense Eduardo di Giovanni y el repertorio popular belga que interpretará el excelente barítono Crebbé.

Las danzas populares flamencas que ejecutará el cuerpo de baile con música de los compositores belgas Gretry y Jan Block, completarán el "clou" de la fiesta.

Las señoritas Felicia y Eugenia Gay venderán, durante la velada, a beneficio de la Cruz Roja belga, un folleto que contiene autógrafos de literatos europeos y sudamericanos.

⊙⊙⊙

Las exequias del doctor Nicomedes Reynal motivaron hoy una elocuente exteriorización del pesar causado por su muerte.

Todos los afectos y simpatías que el distinguido facultativo y hombre de ciencia cultivó en su larga y fecunda actuación, se condensaron en torno a su féretro. Estaban allí representados los viejos camaradas de las expediciones militares en que él actuó, los amigos y discípulos de la Facultad de Medicina, de la que fué catedrático y todas sus numerosas vinculaciones personales.

En el templo de Monserrat se dijo una misa de cuerpo presente, después de la cual el cortejo partió a la Recoleta, donde fueron inhumados los restos del doctor Reynal.

En el sepelio estuvieron los señores:

Doctor J. M. Caballero, Carlos M. Saravia, Juan Ochoa, Julio Molina, Eduardo Arana, Ricardo E. Díaz Malaver, Ricardo Cogorno, Amadeo Gras, Agustín Mosiglia, Gabriel A. Andrade, José Giménez Paz, Pastor Achával Rodríguez, Antonio V. Delfino, Gabriel E. Almeyra, Eduardo Zenabilla, Eduardo J. Cabral, doctor Gregorio Rebosa, doctor J. Izquierdo Brown, Julio A. Baizán, Hildebrando G. Botto, Francisco Juan Botto, Miguel Marcenaro, Arturo A. Peralta, José A. Leiva, José Eduardo Estrada, Fernando Bordieau, Alejandro Bergalli, Víctor Garcerán Espinosa, Adolfo S. Gómez, Teodoro Paulsen, Arturo Robbio, Antonio V. Obligado, Francisco A. Sicardi, etc.

✡✡✡

Esta noche se celebrará la fiesta de beneficencia que hemos venido anunciando, en el cinematógrafo Callao 27.

La prestigia, como es sabido, un grupo de niñas conocidas del gran mundo porteño.

Todas las localidades han sido ubicadas entre nuestras principales familias.

⊙⊙⊙

El ministro de Chile, don Emiliano Figueroa Larrain, ofreció anoche una comida en los salones de la legación en honor de los ministros del P. E.

Asistieron: el ministro de Agricultura, doctor Horacio Calderón, el de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, el de Obras Públicas, doctor Manuel Moyano, el procurador de la Nación, doctor Julio Botet, el decano de la Facultad de Derecho, doctor Adolfo Orma, el doctor Ricardo Aldao, los señores Alberto del Solar, Emilio Rodríguez Mendoza, Errázuris Oballe, doctor Julián Enciso, don Ricardo Lezica Alvear, don Tulio Maqueira Flores, señor Serrano, doctor Julio A. Roca, don Adolfo Urquiza, teniente de fragata Barboza Baeza, José Elzaguirre Herzl, secretario de relaciones exteriores, doctor Jorge Cabral, Luis Blaquier, Carlos Puelma, cónsul general de Chile y señor Víctor Arauguiz.

⊙⊙⊙

En ocasión de su cumpleaños, la señorita María Cornelia Solari Parravicini reunió ayer a sus amigas a la hora del te.

Asistieron las señoritas: Lola Virasoro, María Rosa y Carmen Caballero, María Esther Manson, Arminda de Veyga, Henriette Martínez, Carmen Solanas, María de los Angeles Valdez, María Esther Molina, Chichita Magnasco, Zulema y Dora Durañona, María Esther Kantz, Asunción Alegre Araujo, Julia y Amira Guido Spano, Maruja y Constanza Ramangé, María Teresa Cabral, Amanda Casado, Nélida Oribe, Alicia y Ahide Vatteone, Elsa y Dora Cibils, Croll Fragueiro, etc.

✡✡✡

Se realiza esta noche en el teatro Buenos Aires una interesante fiesta de carácter patriótico, en honor de los aeronautas Zuloaga y Bradley, quienes recibirán — en uno de los entreactos — un pergamino.

La compañía Pagano representará las obras "María Blanca" y "La Brecha".

La fiesta será a beneficio del monumento a las Patricias Argentinas que se propone hacer erigir la asociación Dios y Patria, que preside la señora Mónica Martínez de Delgado.

Las pocas localidades disponibles pueden obtenerse en la boletería del teatro.

Para esta fiesta invitan las siguientes señoras y señoritas:

Virginia Alvear de Tomkinson, Carmen Tomkinson de Irigoyen, Enriqueta Bláquier de Rocha, Justa Urquiza de Campos, Mónica Martínez de Delgado, Lola Campos Urquiza de Bunge, Teodora Díaz Olazábal de Cabral, Higinia Igarzábal de Bonahora, Lucrecia C. U. de Traverso, Celina C. U. de Madero, Josefina Ruiz Huidobro de Figueroa, Amalia C. U. de Amadeo Artayeta, Adelina Román Paz de López, Emilia Ruiz Huidobro de Fourcade, María López de Reveirolles, Justa Campos Urquiza, Mercedes y María Luisa Cossio, Guillermina y Clara Alexander, Guillermina Igarzábal, Isabel Balestra Espíndola, Celmira Vélez, Dominga Gómez, Ana María Martínez, Ercilia Benoit, María E. Zapiola, Enriqueta Lynch, Catalina López.

⊙⊙⊙

Unánime sentimiento de condolencia ha causado la prematura muerte del doctor José Navarro Vela, joven abogado a quien una implacable dolencia ha arrebatado la vida a los 24 años de edad.

Adornaban al extinto condiciones de inteligencia y de carácter que loseñalaban como destinado a un brillante porvenir.

Esta mañana tuvieron lugar sus exequias en la Recoleta, con asistencia de un numeroso concurso de amigos.

⊙⊙⊙

Se efectuó hoy antes de mediodía el entierro del teniente coronel Angel Canavery, en la necrópolis del norte.

Se rindieron en el acto los honores militares correspondientes a su grado y asistió a la ceremonia una delegación de asilados de la sociedad protectora de huérfanos de militares, que preside la esposa del extinto.

En la iglesia del Pilar se dijo una misa de cuerpo presente.

En la Recoleta estuvieron los señores: Angel P. Allaría, Eloy Udabe, Eduardo O'Connor, Rómulo E. Díaz, Alejandro Montes de Oca, Juan Ignacio Iriarte, Hugo Varela, Alejandro Fernández, Diego Saborido, Ricardo Pérez Calvo, Benito Villanueva, Juan F. Razetti, Manuel A. Tagliaferro, Segundo Linares, Mariano Paz, señor Arenales Uriburu, Rodolfo Bunge, Juan Obarrio, Alberto Lartigau, Saturnino E. García, Ernesto J. G. Tornell, Abelardo Rodríguez, Juan S. Bauzá, Leopoldo R. Casal, Manuel E. Rodríguez, Ireneo Vallejos, Santiago Albarracín, José M. Casabal, Nicomedes Antelo, Benjamín D. Martínez, Julio Martínez, Santiago Ponce, Pedro S. Vázquez, Ernesto R. Gómez, Alberto C. Frías, Gregorio E. Aguiar, Juan M. Gómez, Agustín Uturbey, Arturo Vélo, José F. Muñoz, Juan Cruz Varela, José López Carrillo, F. M. Vélez, Sebastián J. Carrasco, Eduardo Martínez, Agustín Moreno Magallanes, Carlos F. Melo, Arturo Arias, Angel Lezica, Sebastián J. Carrasco, Manuel Canaveri, Benito Canaveri, Juan Canaveri, teniente coronel Enrique Brito del Pino, Juan Manzano, Manuel Fraga, Pastor Luis Obligado, etc.

✡✡✡

A Olivos:

Mucho entusiasmo ha despertado el baile que mañana sábado se realizará en el hotel Villa Carapachay a beneficio de la Cruz Roja británica.

La fiesta será patrocinada por la esposa del cónsul británico, Mrs. Mackie.

La entrada para caballeros costará tres pesos y dos la de las señoras.

⊙⊙⊙

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del doctor Alejandro Livingstou, cuyo fallecimiento ocurido ayer ha causado sincero pesar en el círculo de sus vinculaciones.

A la ceremonia asistió una numerosa concurrencia.

✡✡✡

Se ha iniciado la demanda de localidades para la función extraordinaria que el 6 del mes próximo se celebrará en el Colón, a beneficio de la Caja Dotal para obreras.

Hemos dado ya a conocer el programa de esta fiesta, en el que se han reunido los elementos más prestigiosos de la compañía lírica que actúa en nuestro teatro. El conjunto es de lo más variado e interesante.

En casa de la presidente de la Caja Dotal, señora María Unzué de Alvear, se atiende todo lo concerniente a los pedidos de localidades, Avenida Alvear 1385 o por teléfono al 32 Juncal.

⊙⊙⊙

Fueron inhumados ayer en el cementerio del Oeste, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la basílica del Rosario, los restos del señor José A. Fregosi, cuyo fallecimiento ha causado profundo pesar en el vasto círculo de sus amistades.

El ataud era llevado por sus hijos Juan Ernesto, R y Alfredo, su hijo político Manuel Riguera Montero, sus nietos José M. y Ricardo Riguera, el diputado doctor Leopoldo Melo, doctor David Marengo, doctor Pedro Niseggi, Manuel Tabosi, Salvador Sibila y Juan José Marengo.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba totalmente el templo recordamos a los señores:

Diputado doctor Carlos F. Melo, doctor Juan C. Carlomagno, doctor Juan Angel Golfarini, Enrique Bernasconi, Alejandro Vila, diputado doctor Aníbal Riú, doctor Carlos P. Montero, Agustín Beruti, diputado doctor Arturo Goyeneche, teniente coronel Antonio A. Romero, doctor Belisario Montero, Arturo Mecia, David y José Marengo, Eduardo González del Solar, Domingo Repetto, Juan Carlos Richeri, doctor José M. Castellanos, Lorenzo Chiesanova, Enrique Ameghino, Salvador y Carlos Niseggi, Juan R. del Castillo, Alberto Giménez Zapiola, Manuel Maroño, Adolfo P. Moret, Manuel y Luis Tabosi, Esteban L. Pirovano, Miguel Camuyrano, Julio V. Marcó del Pont, Miguel L. Durañona, Eduardo Torres, Agustín y Ricardo Barbagelata, Salvador y Santiago Lamas, doctor Pedro Niseggi, diputado doctor Leopoldo Melo, doctor J. Troncoso, Héctor Castañeda, Manuel M. Benítez, Carlos Beccaria, Juan Viglino, Federico Mondelli, doctor Juan Arregui, doctor Horacio Acevedo, doctor José Cobianchi, Salvador Sibila (hijo), Juan Bellagamba, Francisco Raineri, Horacio B. Cárcova, Luis Anselmo, Jacobo Lamas, Juan Milovich, Fortunato Cichero, Oscar J. Rosa, Julio Denegri, J. R. Echeverría, Rodolfo Laurnsse, Zacarías Marconi, José y Ramón Leira, Angel Chiesanova, doctor Juan A. Martinolich, Luis Pazos, Juan Fernández Muñoz, José Guthmann, doctor R. Laudívar, etc.

⊙⊙⊙

Festejando el onomástico de la señorita Luisa Fendrik, hubo anoche una fiesta íntima en casa de sus padres, a la cual asistieron un grupo de amigas de la obsequiada.

⊙⊙⊙

Ha fallecido hoy, a los 71 años de edad, el señor Fernando de Toro, conocido comerciante español muy apreciado en la colectividad.

El sepelio se efectuará mañana.

⊙⊙⊙

Se halla mejor el doctor Luis María Drago.

—Ha entrado en un período de franca mejoría la señorita María Teresa Lacroze Gowland.

—Se encuentra enfermo el ingeniero don Raúl Battilana.

—Mejor el doctor Luis Lagos.

—Restablecida la señora Alicia Tomkinson de Roca.

—Se encuentra mejor el señor Jaime V. Casalins.

—Enferma la señorita Nora Alegre Araujo.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Saladillo los señores Francisco Martínez Urrutia y Enrique T. Sojo.

—De Tucumán el señor Federico Oromí, su señora y su hijito.

—De La Paz (Entre Ríos) el señor Adán Oliva.

—De Pergamino el señor Ricardo Pearson.

—De Tucumán el señor Horacio Reyes y familia.

⊙⊙⊙

—*Han partido:*

—Para Bahía Blanca el señor Emilio J. Marenco.

—Para Corrientes el señor Erasmo Martínez.

—Para Tucumán el señor Horacio Reyes y familia.

⊙⊙⊙

De Villa Ballester:

El colegio Santa Rosa avisa que la rifa que debía efectuarse en la última jugada de julio se prorroga hasta la última jugada del mes de octubre, por no haber sido colocados los boletos.

✡✡✡

De Villa Urquiza:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Sara D. Irigoyen con el teniente 1.o Avelino Martínez. El enlace se efectuará en los primeros meses del año próximo.

—Completamente restablecida de su grave enfermedad la señorita Juana Heinz.

✡✡✡

De Rosario:

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Castro con el señor Andrés Hernández.

—Mañana será consagrado el enlace de la señorita María Eugenia Argonz con el señor José E. Mata, siendo padrinos la señora Eugenia R. de Argonz y el señor José Mata.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Emilio Argonz, Atilio N. Boero y Carlos P. Delaux y por parte del novio los señores Sixto Lisbona, Juan Arrillaga y R. H. Roberts.

—Un nuevo y valioso elemento acaba de contratar la prestigiosa institución "El Círculo"; la concertista de piano señora María Carreras, artista cuya fama nos ha venido confirmando la prensa de la capital federal, donde actualmente se encuentra, dedicando artículos elogiosos a su arte.

Esta artista hará su aparición el lunes próximo ante los asociados de "El Círculo".

—Procedente de Liverpool, a bordo del vapor "Uruguayo", llegó a Buenos Aires el domingo último el señor Alberto H. Unwin, gerente de la Sociedad de Electricidad de Rosario, quien permaneció algún tiempo en el viejo mundo por asuntos relacionados con la empresa que aquí representa.

—En el Asilo de Viudas, se realizó ayer tarde, con la concurrencia de un gran número de distinguidas familias, el festival literario-musical organizado en celebración de las bodas de plata de la Conferencia Vicentina de la Matriz.

El programa, bastante interesante, tuvo una interpretación muy correcta, llamando justamente la atención del selecto auditorio que prorrumpía continuamente en prolongadas ovaciones.

Fué objeto de felicitaciones y expresiones de simpatía doña Margarita Mazza de Carlés, presidenta de la congregación a la cual se tributaba el homenaje.

—Completamente restablecida la señorita Sarita Granados.

—Sigue siendo delicado el estado de doña Celestina Echagüe de Salvá.

—Regresó de la capital federal la señorita Elena Sara Casas Duchenois.

—Con igual destino se ausentó el estudiante universitario don Manuel Granados.

—Para La Asunción, doña Adelaida González de Guesalaga y sus hijas Celia Justa y Adela.

—De la capital federal, doña María Correas de Rois.

—Para igual punto, los estudiantes universitarios, jóvenes Clorindo Mendieta, Luis Víctor Pessan y Clorindo Etcheverry.

—A Buenos Aires el doctor Ricardo Caballero.

—De Laguñilla (Córdoba), el señor David Posse.

Congreso eucarístico nacional

REUNIONES DE AYER Y HOY

Las diversas comisiones del congreso eucarístico se reunieron ayer por la tarde con numerosa asistencia de miembros, en los puntos indicados.

El carácter privado de las reuniones se hizo efectivo en forma estricta en la de sacerdotes, que se celebró en la cripta del Santísimo Sacramento.

Se trataron allí cuestiones de régimen interno, concernientes a la observancia de las rúbricas y a los deberes de los sacerdotes con la Eucaristía.

Sobre este último tema presentó un trabajo monseñor Antonio Rasore, cura de la Merced.

El P. Francisco Bidalón fundó un proyecto aconsejando a los sacerdotes a ingresar en la asociación de "sacerdotes adoradores".

Proposición del P. Yani—

El presbítero don José Ignacio Yani, capellán militar, formuló la siguiente proposición, que fué aclamada por todos los presentes:

"El Congreso Eucarístico Nacional dedica un recuerdo a la celebración de la primera misa que consta se haya dicho en tierra argentina el día 1.o de abril de 1520 por el presbítero Pedro de Balderrama, cuando la expedición de Magallanes desembarcó en San Julián (Patagonia) y expresa el deseo de que esa fecha, que en 1920 señalará el cuarto centenario de la toma de posesión de nuestro suelo por Jesús Sacramentado, sea conmemorada con algunos actos piadosos en todo el país y se dé mayor impulso a la acción sacerdotal en esa región".

Proyecto del obispo de Tucumán—

El presidente de la reunión, monseñor Orzali, obispo de Cuyo, presentó un proyecto del obispo de Tucumán, monseñor Padilla, que no ha podido asistir al congreso.

Trata de la institución de los jueves eucarísticos, por lo cual se solicitará de la Santa Sede la autorización necesaria, a fin de que, por lo menos un jueves de cada mes, se pueda celebrar la misa votiva del Santísimo Sacramento, como los primeros viernes se celebra la misa votiva del Corazón de Jesús.

Monseñor Padilla presentó ya este proyecto en el último congreso eucarístico de Lourdes, donde fué aprobado, no habiéndose llevado a la práctica por los trastornos ocasionados por la guerra.

La sesión de esta noche—

Esta noche, a las 8.30, en el salón de actos del Colegio del Salvador se realizará otra sesión pública, para la que se ha preparado el siguiente programa:

Mignon (ouverture), (Thomas), por la orquesta; discurso del señor Víctor M. Fernández; discurso del doctor Julio E. Padilla; preludio y minueto (Arlesienne) (Bizet), por la orquesta; discurso del señor Atilio Dell'Oro Maini; Redemption (morceau symphonique), (C. Franck), por la orquesta; discurso del doctor Lorenzo Anadón; Encantamiento del viernes santo (Wagner), por la orquesta; alocución del obispo de La Plata, monseñor Juan N. Terrero; Marche Triomphale (Grieg), por la orquesta.

INFORMACION GENERAL

Ateneo Popular de Conferencias José Mármol

Con este nombre se ha fundado una institución pro cultura, con propósitos de fortalecer en nuestra patria el sentimiento nacionalista.

La C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Alfonso Julio Diez Jones; vicepresidente, señor Domingo de Foscati; secretario general, señor Eduardo B. Peralta; prosecretario, señor Luis Ignacio de Yriondo; secretario de actas, señor Hugo Schon (hijo); tesorero, señor Amadeo Perasso; protesorero, señor Juan M. Lalanne; vocales: señores Rufino Montaña, Enrique Pérez Granle, Luis y Carlos Costas e Ignacio Montaña.

La secretaría ha quedado instalada en 25 de mayo 140.

SOCIEDAD DANTE ALIGHIERI

Conmemoración de la batalla de Bezzeca (1886) y de César Battista

En el salón de la sociedad "Nazionale Italiana", Alsina 1465, se conmemorará hoy a las 8 y 30 p. m., el aniversario de la batalla de Bezzecca y la muerte del diputado César Battisti, que fué tomado prisionero por los austriacos.

PARTIDO UNITARIO

El sábado 22 a las 9 p. m. en el local Maipú 306, se reunirá la junta ejecutiva de este partido

El domingo 23 a las 2.30 de la tarde se celebrará una conferencia pública en el Parque de los Patricios, en donde harán uso de la palabra don Rodolfo Sardá y el doctor Ricardo Tarnassi.

La comisión de bibliotecas de esta agrupación política, se ha dirigido al señor Presidente de la república, pidiendo quiera donar algunos libros para aplicarlos a los fines que determinaron la creación de las bibliotecas unitarias.

El viernes 21 a las 5 p. m. se reunirá la comisión de reformas a los estatutos y programa del partido.

¡Señora! ¿Por qué paga Vd. más!

¡TOME Vd. NOTA DE NUESTROS PRECIOS!

Carbon de piedra para cocina.. $ 60 los 1000 kilos
Coke de gas..... » 80 » » »
Antracita..... $ 85 los 1000 kilos
Leña Quebracho colorado, hachada.. » 32 » » »

PUESTO ADENTRO DE SU COCINA

¡PESO GARANTIDO!
¡ENTREGA INMEDIATA!!

ADMINISTRACIÓN: Pavon 66 - 70 Avellaneda
ROMA & Cía.
Teléfonos: U. Tel. 75, Bcas.; 95, Bcas.; 296, Bcas.; 319, Bcas.; 945, Mitre. Coop. 253, Avellaneda; 239, Bcas.

CASA FUNDADA EN 1880.—UNICOS CONCESIONARIOS DEL CARBON DE COKE DE LA Cía. PRIMITIVA DE GAS

LA GENTE CHIC FUMA
Reina Victoria
ENRIQUE MARTINEZ

ARTE Y TEATRO

LA EDUCACION MUSICAL POR MEDIO DEL TEATRO

Que la ópera sea para muchos un lugar de reunión social y para otros un pasatiempo, es hecho innegable. Pero que también entre el público existan (y su cantidad no es desdeñable), personas que van buscando la realización de una producción artística, imposible en otro medio; tampoco puede desconocerse.

No es exagerado afirmar se halla entre el millón y medio de habitantes, que componen la población de Buenos Aires, un número considerable, capaz de valorar aproximativamente una obra de arte, y sintiendo de vez en cuando la necesidad de ponerse en contacto con las creaciones de los grandes músicos. Esta categoría, está entre nosotros sacrificada por muchas causas. Algunas de las cuales sumamente poderosas, contribuyen a satisfacer intereses personales, o a lagar ciertos snobismos, a mantener estacionario un ambiente artístico inferior al que correspondería a nuestro estado de cultura en las demás faces de la civilización.

Nuestros especialistas y nuestras clases intelectuales dirigentes tienen el deber, (es hacer obra de argentinos) de luchar uniendo sus esfuerzos, por educar esa entidad llamada público, de la cual forman parte todas las clases sociales, y cuyoprogreso intelectual y moral es beneficio que solo pueden desconocer los retrógrados.

El problema por sus consecuencias es demasiado serio para no preocuparse de él y buscar los medios con los cuales pueda conseguirse tal progreso, quitando las armas a quienes por razones particulares, quieran estacionar o poner trabas a nuestro desarrollo artístico.

Es necesario comprender que la incapacidad de muchos, la inercia de los otros, y las protestas aisladas de algunos, hacen poco eficaz, más bien dicho, imposibilitan la sanción indispensable, que como freno para los encargados de satisfacer ciertas necesidades espirituales, les impide obrar ad libitum.

Todas las gradaciones de la producción dramática y musical, pueden realizarse en nuestros teatros.

Las compañías de zarzuelas, revistas, operetas, dramas, comedias, etc., existen entre nosotros, sostenidas por quienes buscan un pasatiempo fácil, y al alcance de todas las culturas. Pero la ópera, el drama musical, es la manifestación superior, diremos suprema de la escena, debiendo como tal llenar los requisitos que exige la exteriorización de lo más grande y bello del alma humana.

Si no todos los concurrentes a ella están en condiciones de poder juzgar y comprender; en cambio muchos hay deseosos de reparar las lagunas de su educación esforzándose con la audición repetida por vislumbrar la vida de aquellos sonidos antes sin significación, pues las simplicidades del repertorio antiguo, los habían mantenido en el analfabetismo musical.

Existen aún en los más reacios al arte, una transformación lenta pero segura, nacida del contacto frecuente de las grandes obras, produciéndose una educación progresiva inconsciente en el oído de los que en apariencia poco o nada escuchan. Nuestra voluntad, o nuestra distracción no pueden impedir la impresión sonora, aún cuando ésta deje al oyente impasible, y la repetición de tal clase de impresiones, aún las más complejas se hace un hábito, y uno de los obstáculos más grandes para el profano, la incapacidad auditiva, desaparece.

La ópera no se ha hecho para los necios, ni para los pobres de espíritu y quienes se meten en camisa de once varas, natural es sufran las consecuencias.

Por otra parte nuestro público tiene condiciones naturales de primer orden, faltándole únicamente el guía indicando el camino bueno, y si hay errores en sus apreciaciones, éstos son lógicos y agregaremos inevitables.

A esta categoría de falsos conceptos pertenece la conciencia general, de que basta en una representación, la presencia de cuatro o cinco cantores célebres para que ya ésta sea de primer orden. No es raro oir afirmaciones como la siguiente: Amigo, ¡qué función! Titta Ruffo, Caruso, la Raisa, etc.! Después de lo cual se marchan plenamente convencidos de que la ejecución de la obra fué maravillosa.

Se olvidan que existe un elemento tan importante como los cantores: la orquesta, y si ésta marcha en forma deficiente el total será lamentable, a pesar de todas las divas y celebridades habidas y por haber.

Se olvidan que existen coros y en algunas obras importantísimos; la mala realización de ellos puede hacerla fracasar.

Se olvidan que no basta tener una voz privilegiada para ser un artista completo, pudiendo por lo tanto ser inapropiada la interpretación de un papel cualquiera.

Se olvidan que la rapidez con que suben a la escena ciertas obras, hace imposible al artista compenetrarse con el personaje representado, teniendo esto por consecuencia no dar al personaje en cuestión su verdadera significación.

Se olvidan que aún conociendo todos a fondo su parte y realizándola de manera impecable vocalmente, es necesaria la unidad de concepción para evitar verdaderos desequilibrios en la acción.

Se olvidan que es preciso la cohesión de cada parte con el todo, y esto se obtiene con un trabajo lento.

Se olvidan muchas otras cosas más cuando se pretende probar la excelencia de una representación diciendo: Titta Ruffo, Caruso, la Barrientos o cualquier otra celebridad!

Además el artista debe ser el medio y no el fin. Puede irse a escuchar varias veces a un gran artista, pero bien pobre sería el arte musical si el mayor atractivo fuera este.

En artículos subsiguientes trataremos el punto en cuestión.

A. J. M.

TEMERIDADES ...

Algunos empresarios atrevidos, demasiado atrevidos, nos causan, con sus empresas temerarias, la impresión de maniáticos del suicidio... Decimos maniáticos del suicidio, porque no se concibe que quien sale de hallarse a dos dedos de una catástrofe, vuelva a colocarse en la misma situación o emprenda nuevamente un camino que ha de abocarlo al despeñamiento definitivo. Y no valen avisos ni consejos, indicaciones ni guías; en una especie de orgullosa ceguera van, tropezando y lamentables, hacia el descalabro, hacia el fracaso, del que tanto se tarda en reponerse...

Estas reflexiones nos sugiere el "negocio", a que se han dedicado, en un rapto de esa "manía suicida" de que hablamos más arriba, una empresa que arrendara aquella sala que, en los buenos tiempos, fuera la primera de nuestra gran capital.

Esos señores se han metido, como familiarmente se dice, "en un berengenal", por cuanto brindan al público una serie de espectáculos de los que aquel está más que harto, lo que no ha de impulsarlo a favorecer a dichos señores empresarios por puro espíritu de filantropía... y como quiera que, a ello debido, los gastos de arrendamiento de la sala y pago de los artistas sobrepuja en forma verdaderamente alarmante para esos caballeros, las míseras entradas que algunos "payucanos" recién llegados dejan en la taquilla, ha de resultar lo que tan repetidamente anunciáramos: la bancarrota, con el consiguiente descrédito para quienes no supieron manejar su barca. Y ese día, será el nuestro... ¡Como siempre, habremos visto lejos!

M. M. C.

INFORMACIONES

Colón—

Esta noche, a las 8 y 30 tendrá lugar la gran función de gala a beneficio de la Cruz Roja Belga, bajo el patrocinio del señor ministro belga.

Se desarrollará el variado e interesante programa que transcribimos a continuación:

1.o "Il segreto di Susana", ópera en 1 acto del maestro Wolf-Ferrari: Susana, señora Vallin Pardo; Gil, señor Armand Crabbé, Sante, S. Niola.

2.o El acto de Saint Sulpice de "Manon, señora Vallin Pardo; Chevalier des Grieux, Schipa; Comte des Grieux, Journet, dirigida por Xavier Leroux.

3.o Acto 2.o de "Tosca": Floria Tosca, señorita Della Rizza; Cavaradossi, señor Grimio; Scarpia, A. Crabbé, dirigida por el maestro Popi.

4.o Acto de Concierto: a) Cantos populares ingleses, Rule Britannia, E. de Giovanni; b) Cantos populares belgas, La Brabançonne: señor A. Crabbé.

5.o Divertissement, La danse des Sabats, del baile "Milenka", música de Blockr, arreglado por el maestro Francioli, por el cuerpo de baile.

—Mañana, sábado, estreno de la ópera argentina "Huemac", del maestro Pascual de Rogatis.

Nacional—

La compañía Vittone-Pomar estrena esta noche en tercera sección, el sainete en un acto y tres cuadros original de Carlos M. Pacheco, y titulado "El diablo en el conventillo". Regirá el siguiente reparto:

Misia Tránsito señora A. Ferrer; Doña Camila, señora S. Vittone; Zulema, señora M. E. Pomar; Sara, señora O. Bazán; La señora Julia, señorita C. Sánchez; Elisa, señorita R. Rodríguez; Vecina 1.a, señorita M. Poli; Vecina 2.a, señorita L. Grajero; Vecina 3.a, señora C. Gallarza; Chico 1.o, señora C. Rodríguez; Chico 2.o, señora M. Soler; Don Angelo, Vittone; Quiñones, Pomar; Don Mateo, señor J. Franco; Rafael, señor P. Garza; Gallino, señor A. Gallego; Bonifacio, señor L. Grimaldi; Ceferino, señor A. Camiña; Manfredi, señor M. Ruggero; El farolero, señor J. Zorzoli; El oficial, señor L. Vigneri; El vigilante, señor A. Carnabal.

Integrarán el espectáculo yendo en primera, segunda y cuarta sección respectivamente: "Niñera joven, se precisa", "¡Qué suerte pa las de Ramos!" y "La muerte de un vivo".

—Próximamente se reprisará "Las romerías", de Pacheco y Payá.

Moderno—

En honor de los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna, electos presidente y vice de la república, tendrá lugar mañana por la noche una gran función extraordinaria, patrocinada por el centro radical de estudios sociales "Delfín Gallo".

Prestará su concurso la banda del asilo Coronel R. Falcón, y harán uso de la palabra los doctores Juan José Frugone y Guillermo Fonrouge y el señor Rodolfo T. Castro.

Se representará a pedido general, el juguete cómico en tres actos, arreglo de Duc de Lerman, titulado "El rapto de la suegra" y en la que tomará parte toda la compañía.

Avenida—

Se llevará a cabo esta noche en 3.a sección, el estreno de la revista anunciadora argentina de gran espectáculo titulada "Au grand réclame", original de Moncayo, música del maestro Penella.

Han sido pintadas con ese objeto por el escenógrafo Alexander, once notables decoraciones.

Completan el programa, en 1.a "Las campanadas" y en 2.a, "El amor de los amores".

Teatro israelita—

Sigue actuando con notable éxito en el teatro Olimpo de la calle Pueyrredón la eminente actriz de la escena judía Malvina Lóbel, de quien ya nos hemos ocupado con oportunidad de su debuto en ese teatro. La compañía de Sam Goldemberg que la acompaña, pone las obras del repertorio de la señora Lobel con extremoso cuidado y así las representaciones del Olimpo resultan éxitos artísticos que ciertamente se ven compensados por el favor que el público dispensa a esa sala. Anoche se interpretó "Corazón de mujer" en que tiene un interesante papel la talentosa actriz, y en cuya interpretación la secundaron eficazmente Goldember, Jaykowsky y la señora Levin.

Hoy se dará "Su primera novia" y para las funciones del domingo se han elegido "Precio de amor" y "Sola en el mundo", obras todas cuya interpretación en New York y Londres deparó a la señora Lobel marcados triunfos.

Se ensaya "La dama de las camelias" de Sardou y "Toda mujer", de Waltes Browne, una de las piezas más notables de la literatura escénica inglesa.

Teatro 9 de Julio—

El próximo sábado 22 del corriente debutarán nuevamente en el teatro 9 de Julio, de General Urquiza, los célebres duetistas cómicos originales Los Cardelli, con exhibición de un interesante y variado repertorio.

No cabe duda que el numeroso público que noche a noche llena esta sala, ha de recibir con sumo agrado el anuncio de este número, como asimismo que ha de tributar a Los Cardelli los aplausos y simpatías que supo prodigarle en su anterior presentación.

Argentino—

Sigue manteniéndose en el cartel con general aplauso del público la fina y divertida comedia del señor Ricardo Hicken titulada "Maridos caseros"; con la representación de esta noche esta pieza alcanza a 68.a, lo que abona por sí solo el favor que el público le dispensa.

—Mañana la compañía Parravicini-Podestá reprisará "Mamá Culepina", la interesante pieza de García Velloso, y que tan buena interpretación recibe por parte de la compañía.

—Muy en breve se efectuará el anunciado estreno de "24 horas dictador".

Apolo—

El cartel anuncia para esta noche el diálogo en prosa de Gabriel A. Casós titulado "La eterna mentira" y "La quimera de un romántico".

—Se halla en estudio la comedia en tres actos de los señores Discépolo y de Rosa titulada "El movimiento continuo".

CONFERENCIAS

Mr. J. F. Fontón.—

Esta tarde a las 5 y 30 tendrá lugar en el Odeón la quinta conferencia del distinguido dramaturgo y conferencista belga, señor Jean François Fonson, quien despertará con sus animadas "causeries" sobre Bélgica y la guerra un tan intenso y justificado interés.

La conferencia de hoy versará directamente sobre la acción guerrera, admirable y tenaz del ejército del Rey Alberto, en su retirada sobre Amberes.

Sobre "Canciones del Portugal y el Brasil"—

En el Ateneo Nacional dió ayer el doctor Mariano Monteiro su anunciada conferencia sobre el tema "Canciones del Portugal y el Brasil".

El distinguido abogado y periodista portugués hizo un estudio analítico de real interés sobre el "folklore" de los países citados, cuyas canciones ejecutó luego la señorita Albertina Rodríguez con aplauso del público asistente.

Ateneo Hispano Americano—

En los salones de esta institución tuvo lugar anoche la conferencia sobre "Los poetas jóvenes de Chile" que tenía a su cargo don Vicente J. Huidobro.

Don Fernán Félix de Amador presentó al conferencista a la asistencia por medio de un discurso breve; ocupó luego la tribuna el señor Huidobro y se expresó contra la opinión corriente que tiene muy poco en cuenta la producción poética chilena. "la que, dijo el conferencista, se hace notar por su concentración; esta característica la atribuye el señor Huidobro al aislamiento en que Chile se halla.

Hizo desfilar después la obra de los más sobresalientes poetas de Chile, analizándolas e ilustrándolas con datos y anécdotas, finalizando con la de su poema "Adán", que a pedido insistente del público se vió obligado a hacer.

CINEMATOGRAFIA

Selet—

El elegante biógrafo de la calle Suipacha estrena hoy en "noche de moda", las siguientes interesantes películas: "Más que un hermano", "El cáliz del valor" y "Los carreteles de oro".

Palace Theatre - Petit Palace—

Hoy, tarde y noche, se proyectará en estos cinematógrafos: el 14.o episodio de "Los misterios de Nueva York", titulado "Los efluvios mortales".

Electric—

Se pasarán en este biógrafo "El secreto del estereoscópio", y el 2.o episodio de "Los misterios de Nueva York", que se titula "El ídolo chino".

Real Cine—

En esta amplia y lujosa sala cuya inauguración tuvo lugar no hace muchos días, se dará esta noche "Tributo de sangre" y "Los carretes de oro".

Cinema Boedo — Función a beneficio de la Asociación Mitre—

Se realizó en el Cinema Boedo, la función organizada a beneficio de la Asociación Mitre. Numerosa concurrencia llenaba el salón, siendo muy aplaudidos los números del programa que se cumplió en todas sus partes.

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA JURIDICA Y DE CIENCIAS SOCIALES

Hemos recibido la segunda entrega de esta revista, correspondiente a los meses de abril a junio del corriente año. Trae las siguientes materias: A. Colmo, "La técnica jurídica en la obra del profesor Gény" (conclusión); Ismael Basaldúa, "Delitos y contravenciones de aduana", Legislación; El nuevo Código Civil brasileño; A. Colmo, "El derecho de las obligaciones en el nuevo Código"; Eduardo Prayone, "El derecho de familia en el nuevo Código"; Fernando Cermesoni, "La usura" (comentario al proyecto del diputado L. Melo, limitando la tasa del interés); jurisprudencia; Enrique García Merou, "Pagos de moneda extranjera en la república"; comentario al artículo 619 del Código Civil; Crónicas de jurisprudencia; Leonidas Anastasi, "Jurisprudencia procesal en materia civil y comercial; Pablo L. Tissone, "Jurisprudencia federal"; Agustín Pestalardo, "Jurisprudencia civil"; "Santiago Baqué, "Jurisprudencia penal"; Adrián Beccar Varela, "Juicios de apropiación"; Notas: Eduardo Sarmiento Laspiur, "El segundo congreso científico panamericano"; Bibliografía, "Estudios críticos", por Clovis Bevilacqua; Libros, folletos y publicaciones recibidas.

Pocas de nuestras revistas científicas tienen la importancia de esta. Sin aventurarnos, afirmamos que la cultura jurídica argentina posee un órgano elevado por donde manifestarse, el cual exterioriza, al mismo tiempo, las inclinaciones de un grupo distinguido de colaboradores.

Adelantando la comparación, aseguraríamos que, aun cotejada con sus similares europeas y americanas, no deja de tener características que la distinguen y realzan. El cuidado inteligente de la impresión, formato, etc., corre parejas con el propósito bien definido de convertirla en órgano adecuado de la producción y crítica jurídica de nuestros mejores autores. Y su horizonte abarca también el de los países latino-americanos, supliendo así la falta de una revista de legislación comparada, que no tiene entre nosotros, por el momento, fortuna asegurada.

El modo jurídico es deslindado en tres aspectos: el del derecho pensado, o sea la gestación conceptual de lo jurídico, el del derecho creado, o sea la concreción en normas jurídicas y leyes generales, comentadas y criticadas debidamente, de lo conceptualmente hallado y creado; y el derecho aplicado, es decir, la vida de los preceptos encontrados mediante la labor tesonera de investigadores capaces, fijados legislativamente en el orden jurídico contemporáneo.

Agréguese una sección dedicada a noticiar los acaecimientos importantes que tienen relación con la vida jurídica; otra bibliográfica cuidada por manos de críticos expertos, y tendrá el lector nociones completas de cómo está organizada esta revista.

El volumen compacto correspondiente al año próximo pasado, primero aparecido bajo la nueva dirección, contiene trabajos de un valor excepcional. Así, dentro de las colaboraciones podemos señalar las de T. Jofré, "Derechos del acusado"; Félix Martín y Herrera, "Nociones sobre compensación en nuestra ley de quiebras"; Raimundo M. Salvat, "De las personas ausentes con presunción de fallecimiento"; Agustín Pestalardo, "La posesión de estado de los hijos naturales"; Roberto Parry, "Es válido el testamento hecho por carta, etc.?". Y en los números de este año las de Ismael Basaldúa, "Delitos y contravenciones de aduana"; Roberto Parry, "Legislación provincial sobre concursos civiles"; A. Colmo, "La técnica jurídica en la obra del profesor Geny".

Las otras secciones están atendidas con el mismo esmero. Significa esto que en nuestro país la remoción de antiguas teorías jurídicas y elaboración de nuevos conceptos, tienen un crecido número de activos cultores; y que el movimiento comenzado bajo tan felices augurios no tendrá un significado efímero, sino una perdurable manifestación y valor consiguiente.

En este sentir nuestros plácemes acompañan a la labor atinada de la joven y preparada dirección de la revista que, en gran parte, es la que contrae todo el mérito de la empresa, llevada a cabo tan elevada y patrióticamente. Además, el Centro jurídico y de ciencias sociales adquiere un nuevo título a los muchos obtenidos, exteriorizándose con semejante órgano.

El público y las autoridades deben su apoyo a una tarea y publicación que conduce el nombre argentino a todas partes donde se estudia y concibe el derecho. Juntando esfuerzos, será dable convertir el antiguo portavoz de la cultura jurídica argentina, en órgano universal de este nuevo aspecto, en que el país tiene representantes conspicuos.

MARTIN FIERRO

Consideraciones sobre un estudio del doctor Carlos O. Bunge.

El señor Noel de Lara, acaba de publicar en folleto algunas consideraciones que le sugirió la lectura del estudio que el doctor Carlos O. Bunge, ha puesto como introducción a la edición que del "Martín Fierro" hizo hace algún tiempo a la biblioteca de La Cultura Argentina que dirige el doctor Ingenieros.

Opina Noel de Lara, que una excesiva observación de los procedimientos propios de la crítica llamada científica, ha privado al doctor Bunge de descubrir y reconocer los caracteres puramente literarios de una obra que aún no virtualizándose precisamente por ellos, no deja de poseerlos y en grado considerable. Estriba ésta, según el autor del folleto, en que el doctor Bunge ha examinado el "Martín Fierro" con prevenciones de hombre de ciencia, y no con la penetración y buen sentido literario que exige labor de esa naturaleza.

Desde el punto de vista filológico, hace Noel de Lara algunas indicaciones atinadas, poniendo en evidencia el no muy excesivo respeto del doctor Bunge, por ciertas voces y locuciones, propias del medio y momento histórico que se refleja en el poema de Hernández.

Y a este respecto, diremos que la actitud del señor Noel de Lara, tiene antecedentes. No hace mucho Albino Darío López, sindicaba en un conceptuoso artículo, la falta de sentido regionalista, que se advierte en el estudio del doctor Bunge.

Naturalmente, al autor del folleto que nos ocupa, escrito con cierta vehemencia que no está bien en trabajos de esta índole, se le escapan muchas cosas buenas que valoran el estudio del doctor Bunge y quizá también algunas cuya detenida consideración contribuiría a dar autoridad a su labor.

NUMERO EXTRAORDINARIO DE LA REVISTA MILITAR

Verdadero homenaje ha tributado la "Revista Militar" al glorioso centenario de la independencia de julio con la edición del número extraordinario que ha publicado. Es realmente un esfuerzo periodístico y bibliográfico, que habla del elevado criterio con que el coronel Martín Rodríguez dirige la "Revista Militar".

Cerca de 150 páginas en tomo forman el número del 9 de julio, y su texto ameno y variado es un exponente de nuestra mentalidad militar.

Trae artículos de toda índole, aunque todos informen el propósito, bien cumplido por cierto, de dar idea del grado de evolución a que ya han llegado nuestras instituciones armadas. En tal sentido, el número extraordinario de la "Revista Militar", quizá pudiese ser para el profano fuente de conocimientos interesantes y precisos; y de hecho es para los profesionales de la carrera militar un hermoso factor de cultura que compendia en sí una documentación vasta y preciosa.

Honran las páginas de este número extraordinario de la "Revista Militar" los autógrafos del presidente de la república, del señor ministro de guerra, de los generales don Ignacio H. Foeheringhan y Luis J. Dellepiane, del teniente coronel Eduardo Racedo, y otros del diputado y general de división Rafael M. Aguirre, coronel Isaac de Oliveira Cézar, capitán Angel María Zuloaga y subteniente S. R. D. Eduardo Bradley.

Trae algunos trabajos en verdad notables, uno del general José I. Garmendia sobre los tercios viejos de la patria, escrito con la movida y amena prosa que caracteriza las producciones de ese militar, que es buen escritor.

Un trabajo que llamó la atención, es el titulado "Pequeñas operaciones de guerra en la historia militar argentina", paso de cursos de agua, que viene ilustrado con dos croquis, uno de la batalla de Tuararó y de la Caaguazú el otro, y que es original del teniente coronel don Luis Jorge García. "Por la seguridad de América", del teniente coronel Rodolfo Martínez Pita; Puntos de vista sobre la independencia, la inmigración y el servicio militar obligatorio, por el coronel Francisco Medina; "Las grandes marchas del ejército argentino a través de su historia", por el mayor don Juan Beverina, y "El ejército ante su segundo siglo de existencia", por el teniente coronel Francisco M. Vélez, son dos trabajos notables que se distinguen por el correcto estilo en que están escritos, como por la escogida documentación que encierran.

Damos a continuación la nómina de los otros trabajos que integran el sumario: "1816-9 de julio-1916"; "Los gauchos de la independencia", por el coronel don Juan Amadeo de Baldrich"; Nuestra justicia militar, Sus fuentes constitucionales", por el auditor general de guerra y marina doctor don Carlos Risso Domínguez; "Nueve de julio de mil ochocientos diez y seis", por el vicario general del ejército doctor don Juan C. Isella; "El oficial ante la Patria", por el teniente coronel don Carlos Smith; "El hogar, la escuela y el ejército como factores del nacionalismo", por el capitán don Francisco S. Torres; "La justicia fundamento de la disciplina", por el auditor de guerra doctor don Teófilo I. Gatica.

KALISAY
APERITIVO
LICOR
INSUPERABLE
SANO
AGRADABLE
YTONICO

Instrucción Pública

ASOCIACION DE CULTURA POPULAR

Esta asociación que con tanto acierto preside el doctor Manuel Derqui, ha editado el primer número de su boletín, cuyo sumario es el siguiente: El primer paso, J. B.; Don Pedro Scalabrini, por Leopoldo Herrera; Anhelos de paz, por L. L.; Bienvenida a don José Ortega y Gasset; Cristina G. Rossetti; El Río, por Enrique Banchs; Cantares de la tierra, por César Caruzo; Nuestros propósitos, por L. M. J.; Concurso histórico literario; Página escolar, por Victoria Malharro; Conferencias quincenales, por María A. Torrá; Malicias que se vuelven contra quienes las sustentan, por Delfina M. y V. de Bastianini; El modelado en la escuela primaria, por C. Chamy; Divergencias, La Dirección; Educación de los adultos, por el profesor José J. Berrutti; Festejos; El atentado, por L. D.

La Asociación de Cultura Popular persigue los siguientes fines:

a) Contribuir, dentro de sus medios, al desarrollo del plan de trabajos del Museo Escolar Sarmiento; b) Tomar o estimular toda iniciativa tendiente al mayor desarrollo de la educación pública; c) Cumplir un programa de divulgación de cultura general y especial mediante conferencias, cursos de extensión y publicaciones; d) Llamar a concurso a escritores y artistas argentinos con el fin de dotar a la escuela pública de obras literarias, científicas y artísticas que en la mejor forma satisfagan nuestras necesidades intelectuales, estéticas y morales.

La secretaría de tal boletín se ha instalado en el Museo Escolar Sarmiento, calle Charcas 1081.

CENTRO ESTUDIANTIL AMEGHINO

La comisión directiva de este centro ha convocado a sus asociados a una asamblea general que se realizará mañan a las 3.30 en el local de la sociedad Científica Argentina, calle Cevallos 269, para considerar los resultados de la última fiesta realizada en homenaje de Ameghino.

CENTRO ESTUDIANTES INDUSTRIALE

El curso gratuito de taquigrafía que se dictará bajo el auspicio de este centro será inaugurado el 1.o de agosto y la inscripción para el mismo puede hacerse en el local de la Escuela Industrail de la Nación, calle Paseo Colón 540, de 4 a 6 de la tarde.

CONFERENCIA

El doctor Sixto Pastor dará esta noche a las 8.40 una conferencia sobre "Higiene social", en el local del Crucero 1173. La entrada es libre.

CURSO GRATUITO DE CONTABILIDAD Y TAQUIGRAFIA

En el local de la sociedad de Educación Popular, calle Sarmiento 1846, se halla abierta la inscripción para unos cursos gratuitos de contabilidad y taquigrafía, que en breve se iniciarán.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Mañana a las 7.45 a. m., en este instituto se iniciarán las clases de historia de la edad media, que dictará el profesor Koch.

CURSOS GRATUITOS

Se halla abierta en el local de la calle San Martín 458 la inscripción al curso gratuito de corte y confección de corsets, que será dictado en el mismo local.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

La nueva comisión

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Odontología para el período 1916-17 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Aníbal Tiscornia; vice, Horacio Dotti; secretario, Julio B. Velázquez; prosecretario, Gustavo A. Chiappori; tesorero, Roberto Carbonell; protesorero, Carlos R. Márquez; vocales: Luis Torres, Herman Vega, Julio César Díaz, Humberto Nesti, Antonio Berri y Atilio Bruzzone.

FACULTAD DE MEDICINA

Esta tarde a las 6 se reunirá la comisión examinadora de anatomía descriptiva (2.a parte) del doctor Gómez.

Mañana a las 9 a. m. se reunirán las siguientes comisiones examinadoras; Semiología del doctor Aráoz Alfaro, epidemiología, anatomía descriptiva (1.a parte) del Dr. Belou, odontología, obstetricia y ginecología (3er. año), a las 10 anatomía patológica; a las 3 p. m., química biológica del doctor Pando, a las 3 y 30, química médica del doctor Quiroga, a las 4 anatomía descriptiva (1.a parte) del doctor López Figueroa, y a las 6 p. m., higiene médica.

Para el lunes 24, a las 9 a. m., están citadas las comisiones de anatomía topográfica y fisiología para las 10 y 30 a. m., bacteriología.

FACULTAD DE MEDICINA

Curso de otorinolaringología

En el servicio que el doctor Ovejero tiene en la sala 13 del hospital de Clínicas funciona un curso teórico-práctico de otorinolaringología a cargo del doctor Enrique Ferreyra.

En la conferencia del 8 de agosto tratará sobre: Oro faringe, examen, angina catarral, flemosa, gangrena, micosis, angina viseiculosa, pseudomembranosa, hipertrofia de las amigdalas palatinas y lingual, tuberculosis, sífilis, angina de Vincent, faringitis aguda y crónica.

LA PRESENTACION DE TESIS

El lunes 24 del corriente será entregada al decano de la Facultad de Dedercho, doctor Orma, una solicitud de prórroga para la presentación de tesis, la que se encuentra a la firma de los interesados en el local del centro de la Facultad de Derecho.

PERIODISMO

"EL MUNICIPIO"

Para conmemorar la fecha clásica del centenario de la independencia argentina, ha publicado un número especial este periódico que se ocupa como su nombre lo indica, de reflejar la vida de la comuna.

Trae esta edición extraordinaria de "El Municipio" 135 páginas, a través de las cuales puede pulsarse el desarrollo de Buenos Aires en todo orden de ideas y de cosas. Y tanto por los artículos que inserta como por su presentación gráfica, acusa el encomiable esfuerzo realizado por su dirección, a objeto de ofrecer un número digno del acontecimiento que se ha querido honrar.

"TERRITORIOS NACIONALES"

Esta importante revista, órgano defensor de los intereses de los pobladores de las gobernaciones argentinas, ha publicado un número especial con motivo del centenario de la independencia argentina.

Estudia principalmente la acción de la prensa de esas regiones, haciendo un análisis detenido de los diarios y periódicos que se editan.

Por su material gráfico y los artículos que inserta "Territorios Nacionales", afirma el buen concepto que de esta revista se tiene por sus crecientes progresos.

CENTROS RECREATIVOS

Orfeón Argentino del Sud — Celebrará un baile diurno el próximo domingo en la "Colonia Italiana", Paraná 555. Se ha comenzado a repartir las invitaciones.

Unión Madrileña — El 19 del próximo agosto celebrará esta sociedad una velada extraordinaria, con objeto de conmemorar la festividad de la Virgen de la Paloma.

La velada tendrá lugar en los salones de la sociedad Giuseppe Garibaldi, se representarán la zarzuela "La Revoltosa" y el sainete lírico "La verbena de la Paloma".

Club Social Esteban Echeverría — El 3 de agosto próximo esta sociedad de Villa Urquiza dará una función de beneficio, cuyo programa publicaremos oportunamente.

Asociación Cómica Nacional — Los Heredados del Arte — El 5 de agosto esta asociación celebrará un gran festival artístico y danzante en honor de los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio Luna, del grupo parlamentario, de los electores y presidentes de los comités del partido Radical.

La fiesta se celebrará en el salón teatro Margherita de Savoia, Independencia 2560.

Se ha preparado un amplio programa que lo publicaremos oportunamente.

BANDERAS ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi-Bolivar 280

IMPORTANTE
DESINFECTANTE QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR—NO ES VENENOSO NI CAUSTICO
ANTIBACTER Es el Desinfectante Ideal
ha conquistado triunfalmente las simpatías de los medicos y del público en general
En efecto el ANTIBACTER no solamente no es tóxico; en cuanto NO contiene ni ACIDO FENICO, ni MERCURIO, ni CRESOLES que son VENENOS CELULARES sino que en su composición entran solamente los
HIPOCLORITOS DE SODIO Y DE MAGNESIO
que según los trabajos de CARREL y de LORRAIN SMITH a un altísimo poder DESINFECTANTE unen una poderosa acción ESTIMULANTE sobre los tejidos enfermos.
De venta en todas las Farmacias—Pidan prospectos al
INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO Buenos Aires—AV. DE MAYO 1288

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de ayer — Los ganadores Comentarios.

¿Era un programa interesante? Tal vez no, no hemos de asegurarlo porque seguramente no concordaríamos con la opinión de todos.

Fué un modesto programa de día de labor, confeccionado exclusivamente para los que quieren ver carreras, sean éstas buenas, malas o peores.

Desde la prueba inicial, sin otro atractivo que las rodadas, a la del desquite, repleta de fijas, todas han sido disputadas por mediocres animales que seguramente en un programa interesante se avergonzarían de figurar.

Sin embargo los resultados fueron amenos, distraídos, divertidos; en una lamentamos la derrota de un favorito saludando rendidamente a S. M. el Batacazo, en la otra triunfó la opinión, en la otra un final emocionante tuvo por breves instantes suspensa la respiración do los aficionados, la lógica triunfó a renglón seguido, luego del misterio surgió otra nueva sorpresa, y S. M. recibió nuevamente nuestro rendido homenaje, la cátedra

Chaché, por Le Samaritain y Victorie, ganadora de su primer carrera

Golden Rod, por Missel Thrush y Blue Eyes, ganador de su primer carrera.

buscó desquite y lo consiguió y para despedida, no sabemos cómo ni por qué, empezó a circular insistentemente el dato de la ganadora, que por propios y extraños fué aprovechada debidamente.

Así transcurrió otra nueva reunión, y seguimos todos sin desmayar, sin que los embates de la adversidad nos aminoren el entusiasmo.

Después de todo lo cual creemos lo más acertado iniciar discretamente el comentario:

—

Primera carrera — Guitry—Ausente Barbada, nuestra favorita, y Chulo que ya había realizado algunas hazañas en esa clase de pruebas, el candidato lógico era Guitry que inició su campaña en las vallas finalizando en el segundo puesto y que además dejó muy buena impresión, porque saltaba bien, y para actuar entre tal compañía le sobraban calidades.

El hijo de Galloway y Yellow Fly dió cuenta de Montezuma y Salvatierra con toda facilidad. Como recién empieza su campaña, el handicaper todavía no ha dejado escapar su cólera ni ha enseñado sus dientes: Guitry llevaba 57 kilos y aunque el pupilo del Asteroide le dispensaba solamente dos kilos, entre uno y otro creemos siempre superior al ganador, porque en el hijo de Dusty Miller jamás hemos podido descubrir un chispazo de calidad.

Así el juez de raya recostado en su poltrona, sin clavar la mirada en la línea justa del disco, falló el triunfo de Guitry por varios cuerpos de ventaja.

Montezuma a pesar de los kilos y los años batía a Salvatierra, pero ambos llegaban extenuados, agotados, sin fuerzas, con una acción imposible.

El público que presenció el triunfo de Guitry ya había tomado café... el que no había completado su almuerzo con el delicioso "Moka" permanecía en el bar tranquilamente... Quiere decir que el interés era nulo. Se trataba de una carrera de vallas...

—

Segunda carrera — Chaché — La hija de Le Samaritain ya había figurado en el marcador alguna vez.

Ultimamente, el domingo pasado, cuando Pacalea se revelaba "candidata a la Polla", Chaché modestamente llegaba al cuarto puesto tras múltiples esfuerzos.

Creemos que ayer no hubiera sido su día, si Dove larga bien y Como no imita a la pupila del Alvear; porque las dos potrancas, que bien por su actuación o por sus ejercicios privados, se destacaban, la mala suerte de la largada las descartó desde el primer momento.

Y quedó Sirena VI haciendo esfuerzos por no ser alcanzada, y Harpía atropellando con unas débiles energías y Charlatana alcanzando en el entrevero un puesto del marcador.

Chaché ya había sacado los tres cuartos de cuerpo que le dieron la victoria.

La pupila del stud Los Sauces creemos que vale poco; ha obtenido una victoria y no deben pretender más... hasta mucho tiempo, salvo que no remedien la situación marchando rumbo a La Plata que allí los eucaliptus ofrecen propicia sombra a todos los cracks como Chaché...

Dove también vale muy poco, porque en esa compañía a pesar del contratiempo de la largada, podía haberse impuesto teniendo un poco de clase...

Harpía perdió una ocasión espléndida... Como, la hija de Lord Melton en su nuevo encuentro largará mejor, estamos seguros, y entonces...

Tercera carrera — Golden Rod — Era el favorito y de sus rivales ninguno estaba en condiciones de vencerlo.

Solo el que finalizó segundo, el torbillo Nougat que ya hizo algunas buenas carreras, podía desbaratar los cálculos. Pero fueron inútiles los esfuerzos de Baistroqui, que cuando empieza a mover los "tacos" es una fiera, recibió un estímulo el hijo de Le Sancy bastante severo, y dió todo... pero Golden Rod era una fija, y se hizo.

Lema, que no es uno de los jockeys más afortunados, cuando tiene como ayer una fija, no titubea, no duda, toma resueltamente la dirección de la carrera y recorre la distancia de extremo a extremo... Porque son tantos los deseos de llegar cuanto antes a la meta!...

El hijo de Missel Trush no sabemos si es guapo, si es ligero, o si posee algunas otras buenas condiciones... Vimos que la atropellada de Nougat la resistió sin esfuerzo, vimos que Lema no se impacientó, contra su costumbre, porque seguramente su cabalgadura llevaba "reserva"... Pero a pesar de eso no alcanzamos a descubrir su porvenir.

Más facilmente, en cambio, puede decirse que Nougat se ha iniciado perseguido por una "guigne tenaz"...

Menos peligro de equivocarse, hay declarando a Chuchín que ayer finalizó tercero, un mediocre elemento, que por ahora no debe esperar más, que al primer triunfo, siempre que no se pretenda muy pronto.

Y sin temor ninguno asegurariamos que Cyllene y Serpia se han combinado pésimamente, porque en Serpol no tendrá Cirilo Almeyra el soñado crack, ni el haras Ojo de Agua un producto que lo acredite.

Luego Generalísimo y Talcahuano ya están en la lista negra. Britón, un lindo hijo de Pelayo, progresará de aquí a su segundo encuentro. Y entonces...

—

Cuarta carrera — Krondorf — Morocho — Las carreras que como el premio Bargain, son disputadas por los elementos más mediocres de nuestras pistas, solamente se hacen tolerables si terminan con una reñida lucha, ofreciéndonos un final emocionante.

De lo contrario el triunfo de Krondorf hubiera sido tan insípido como los reportajes en esa mezcla inexplicable y ridícula de inglés y castellano.

Quinteros será un jockey de primera fila, a cada nuevo triunfo que obtiene observamos en él, no precisamente mayores progresos, sino esa confianza, esa serenidad, propia exclusivamente de los que llevan algo dentro, lo indispensable, para destacarse, para triunfar en tan ingrata profesión.

Así ayer Krondorf, a la inversa de muchos, creemos que si no perdió fué debido a la serenidad y al rigor de su piloto, porque Morocho llegaba con unas energías insospechadas, y Navarro desplegaba todos sus músculos exigiéndole a su cabalgadura el último esfuerzo.

Krondorf además no sabemos si posee coraje para la lucha. Por la carrera de ayer vamos a suponer que no... Morocho respondió a sus ejercicios y desquitó en parte las pérdidas ocasionadas en su rentree.

La indecisión, la duda, el temor, todo eso unido en un segundo, desde que llegaron los caballos al disco hasta que el juez anunció el fallo, hizo tolerable el encuentro, y valió por todo el mal espectáculo de aquellos canes que completamente agotados llegaban a la meta, levantando polvo para más molestia, y asustando a los chicos con un concierto extraño de ronquidos y silbidos...

—

Quinta carrera — Gringuilla — Lástima grande que la hija de Saint Wolf y Gringuita no figure anotada en los clásicos de importancia, porque de su sexo solamente Pardejona tiene más títulos, y un encuentro entre ambas sería interesante.

Fué nuestra favorita cuando obtuvo su primer triunfo, después la olvidamos porque formalmente nos habían asegurado que era inapetente, que se negaba a la ración, y que sus partidas no valían nada porque no tenía energías para llegar a mayores distancias.

Así la vimos perder una carrera, donde la opinión general la señalaba como vencedora.

Pero su entraineur la llevó al box, la dejó, acudió a la ciencia, y quiso agotar hasta el último recurso, para devolverle el apetito... Ayer nos dijeron que ya lo había conseguido.

En efecto, Gringuilla presentaba un aspecto lindísimo, en buenas carnes, retozaba satisfecha, dispuesta a burlarse una vez más de tan mediocres rivales.

La hija de Saint Wolf ganó al galope; solamente pudo acercarse Mollie que del lote no era lo peor, pero mientras la pupila del stud Picadilly había dado todo, la ganadora seguía galopando al frente con una acción de crack...

De las que ayer le ofrecieron lucha a Gringuilla ninguna tendrá más lucido porvenir que ella... y de las que quedaron en los boxes solamente Pardejona... Un encuentro entre ambas, lo repetimos, sería interesante.

—

Sexta carrera — Charlotte — Pocos creyeron en la hija de Polar Star, porque para la mayoría, y entre la mayoría nosotros, sus bondades son escasas.

Ahora decimos escasas, antes hubiéramos dicho nulas.

Pero algunos poseedores de lentes que alcanzan a distancias incalculables, habían observado que Charlotte en su anterior encuentro corrió "maravillosamente" haciendo el tren y cediendo recién al final, ante el avance de no recordamos que enemigos.

Si esto es verdad dígalo el triunfo de ayer. ¡Y luego algunos se burlan de los lentes poderosos!...

Así Petite Chatte no alcanzó a la hija de Polar Star, ni las ligerezas de Perjura consiguieron imponerse, ni Riparia hizo la carrera que le correspondía, ni Piña se desempeñó como esperaban en su stud.

Charlotte se impuso relativamente fácil; el aprendiz Barrozo hizo esfuerzos inauditos porque nadie lo alcanzara... Habrá obtenido el premio de tanto trabajo, seguramente; porque 34 pesos de dividendo permiten ser rumboso y espléndido...

—

Séptima carrera — Grey Eyes — El hijo de Lord Melton con la monta de Torterolo corre como una exhalación.

Ayer Grey Eyes ha producido una de sus mejores carreras, porque alcanzó justa la distancia necesaria para batir a Mi Nene que también se desempeñó mejor, seguramente porque esa era la monta que se esperaba.

Mi Nene tomó la dirección de la carrera, su piloto hizo el tren que creyó más conveniente, y en recta seguía con igual empuje dispuesto a no dejarse vencer por nadie ni por nada.

Pero... Torterolo vió llegado el momento, sacó a Grey Eyes del montón, y calculando con una exactitud que hubiera confundido a Pitágoras, atropelló, luchó breve espacio, y se impuso.

¡Qué cosas no hubiera dicho Torres, el jockey rosarino, si llega a vencer a nuestro maestro!... El retorno a los pagos se hubiera recibido con música... Pero Mi Nene, que sin deuda ganará alguna carrera, cayó batido por un animal regular como Grey Eyes, que en esta temporada no actuó con mayor lucimiento, porque necesitaba el estado de ayer.

Grey Eyes ahora debe seguir la serie. De lo contrario... hemos de incluirlo en la lista de los irregulares.

—

Octava carrera — Salvadora — La hija de Old Man y Silver Shot, podía ser una buena candidata, pero ni los repórters, ni en las crónicas, ni en los mentideros, se hablaba de ella, porque Cracker, Thamar, Moderato, Banderaló y algún otro, eran los que con más títulos llegaban al encuentro.

Pero en el hipódromo ocurrió todo lo contrario; con una insistencia aplastadora circulaba el dato de Salvadora, se hablaba de corridas, de partidas y de aprontes sorprendentes.

Empezamos a dudar de Cracker en buena hora, no creíamos ya en Banderaló, en Chulo no veíamos enemigo, en Duc de Róvigo descubrimos cansancio, en Redentor, Cáustico, Desastre y La Viuda ni pensamos, y en la rentree de Thamar tampoco nos paramos.

¡Salvadora era la fija!...

Quinteros la dirigió admirablemente; del último puesto fué avanzando hasta conseguir mejor colocación, y en la recta pasó hasta aparearse a Banderaló, sacando al final la ventaja que le dió el triunfo.

Quinteros es el mejor peso liviano. Queda consagrado!

ARISTOCRATA

Con el hijo de Polar Star hizo su rentree el jockey Luis Laborde.

Con todo que hacía mucho tiempo que no corría, Laborde consiguió figurar en el marcador, lo que posiblemente le alentará para continuar actuando en las pistas.

MOROCHO

En su anterior anotación y en una carrera donde tenía mayores contrarios, el hijo de Polar Star fué nuestro favorito y su caballeriza a último momento resolvió no presentarlo.

Ayer en una carrera numerosa y con enemigos más temibles, el pupilo de Amadeo Lemo le obligó al favorito Krondorf a compartir el premio.

KRONDORF

La cátedra lo hizo gran favorito, en atención a sus anteriores performances, y a no haber sido a la poca suerte que tuvo en la largada, el hijo de Cyllene se hubiera adjudicado el premio solo.

Krondorf se desempeña, sin embargo, mejor con pesos livianos.

GENERALISIMO

Después de disputar la tercer carrera de ayer, este pupilo del entraineur Maldotti quedó aflojando de una mano.

CHUCHIN

Un candidato muy indicado para su próximo compromiso es este potrillo.

Vez pasada el entraineur Cassino nos dijo que el hijo de Sargento era muy regular, pero que para poder ganar, era necesario que disputara una o dos carreras.

Ayer ya entró tercero, la próxima debe ser para él.

COMO—BRITON

Corridos por Torterolo y cuidados por entraineurs de categoría, el solo hecho de haber anunciado su debut, fué lo suficiente para que se hicieran comentarios de sus bondades y se le atribuyera una chance extraordinaria en sus respectivas carreras.

Nosotros de acuerdo con lo que sabíamos, no hemos incurrido en la falta general.

GOLDEN ROD

Tenía una carrera reciente que lo acreditaba como el probable ganador y respondiendo en forma amplia a la opinión que tuvo, el hijo de Missel Thrush se adjudicó la tercer carrera de uno a otro extremo.

Golden Rod parece que será un producto útil para su caballeriza.

CHACHE

Cuando nadie lo pensaba y cuando ni en su misma ecurie se creía que fuera capaz de ganar, esta hija de Le Samaritain se apareció en los metros finales y se adjudicó la carrera.

Ha sido una verdadera hazaña la realizada por Chaché, porque difícilmente ha de alcanzar a obtener otra nueva victoria.

El entraineur Segundo Rodríguez alarmado con el triunfo de Chaché, se pensó que en su stud empezaría en lo sucesivo la suerte.

GUITRY

Ausente Chulo y Barbada la carrera de vallas quedó a disposición de Guitry que terminaba de producir una buena performance.

El hijo de Galloway se adjudicó el premio por varios y determinados cuerpos.

LOS JOCKEYS

Van estas líneas dedicadas solamente a aquellos profesionales que con mayor lucimiento actuaron en la reunión de ayer.

Inició la serie de triunfos, el jockey de vallas Balderramas, que sin el nombre y el prestigio de algunos de sus colegas, actúa discretamente y consigue trasponer el disco victorioso cuando se le prepara una fija como Guitry.

Sin guardar el orden de las siguientes carreras, citaremos en primer término a Quinteros, que con habilidad condujo al triunfo a Krondorf y Salvadora, resistiendo en la primera de las dos citadas victorias el ataque de Morocho que con todo el rigor de Navarro atropelló en los últimos tramos cuando parecía asegurada la carrera para el pupilo del Don Gonzalo.

Torterolo condujo magistralmente a nuestro favorito Grey Eyes, el cual tuvo necesidad de emplearse muy seriamente para vencer a Mi Nene que de extremo a extremo recorrió la distancia.

Ardouin con Chaché y Lema con Golden Rod obtuvieron dos fáciles victorias.

El aprendiz T. N. Fernández tampoco tuvo necesidad de derrochar habilidad dirigiendo a Gringuilla. La hija de Saint Wolf es una potranca superior.

Barrozo ganó con Charlotte. ¡Loada sea Charlotte!...

MI NENE

Con la monta de Torres, que vino de exprofeso del Rosario para correrlo, hizoMi Nene una espléndida carrera, pero tampoco esta vez pudo ganar Sin embargo, ha quedado la seguridad de que no se irá de Palermo sin ganar.

GREY EYES

Fué el favorito de LA EPOCA y teníamos nuestras razones. Su principal enemigo era en realidad Tata Dios, pero nunca cargando 57 kilos, porque el hijo de Dusty Miller con pesos altos no se desempeña como podría hecerlo con una oblea. Su carrera es en estas condiciones muy distinta.

Grey Eyes resultó también el favorito de la cátedra y pudo dominar a Mi Nene ya muy cerca del disco por medio pescuezo.

CHARLOTTE

Ha pagado un dividendo injustificado, teniendo en cuenta el reducido peso que llevaba.

Charlotte ayer se posesionó de la punta y recorrió la distancia en un canter marcando 1'25" en los 1.400 metros.

Todas las favoritas de esta carrera, como ser Perjura, Piña y Riparia, tuvieron una figuración deslucida.

MOLLIE

Los Saint Wolf van resultando muy productivos, tanto que ya tenemos un conjunto de productos a cual más regular.

Mollie es otro producto que dará mérito al padrillo del haras Nacional, desde que promete ser muy regular. Su carrera de ayer ha sido también bastante buena.

GRINGUILLA

En su carrera de ayer, ha vuelto a confirmar las bondades que se le han atribuído a esta hija de Saint Wolf.

Lo único de lamentar es que Gringuilla no esté anotada en la Gran Polla de Potrancas, desde que nos ha dado pruebas de que es tan regular como Pardejona con quien ya en una ocasión terminó separada por escasa distancia.

La pupila del entraineur Gabino Fernández ayer se adjudicó la carrera a voluntad por dos cuerpos en 1'31" 2|5 y dejando la impresión más favorable durante toda la carrera.

CAPULLO

El entraineur Ambrosio Elnen nos informa que este buen hijo de Fulmen ha tenido que interrumpir su training una vez más, víctima de sus sobrehuesos y otros males.

Ayer se le aplicó fuego, y se cree que ha de poder estar en condiciones recién para la fecha del premio Internacional.

SALVADORA

La hija de Old Man se incorporaba ayer a los handicaps de fondo y bien dirigida por el jockey Quinteros pudo quebrar a Banderaló cuando ya parecía tener el premio asegurado.

Salvadora parece que será un elemento muy útil a los populares colores y mucho más si se tiene en cuenta que un Old Man cuando empieza a progresar difícilmente lo detienen.

Llegada de la tercera carrera — 1.o Golden Rod, 2.o Nougat, 3.o Chuchín

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Chaché	400	4.000	4.000
Harpía	—	400	400
Sirena VI	800	100	900
Golden Rod	400	4.000	4.400
Nougat	500	400	900
Chuchín	—	100	100
Krondorf	5.700	2.200	7.900
Morocho	4.000	2.200	6.200
Dijón	4.700	100	4.800
Gringuilla	10.900	4.500	15.400
Mollie	4.000	450	4.450
Cucaña	4.100	100	4.200
Charlotte	11.505	4.000	15.505
Petite Chatte	9.000	400	9.400
Perjura	30.000	100	30.100
Grey Eyes	33.800	4.500	38.300
Mi Nene	33.029	450	33.479
Tata Dios	52.200	100	52.300
Salvadora	9.850	4.500	14.350
Banderaló	46.850	450	47.300
Moderato	5.550	100	5.650

CALENDARIO HIPICO

Mes de Julio

Día

22—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 27 de julio.
23—Premios Necochea y Congreso.
25—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 30 de julio.
Ratificación del clásico General Pueyrredón.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 30 de julio.
26—Apertura de cartas para la reunión del jueves 3 de agosto.
27—Reunión hípica.
29—Declaración de forfait en todas las pruebas de la reunión del jueves 3 de agosto.
Ratificación de la Gran Polla de Potrancas.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 6 de agosto.
30—Premio General Pueyrredón.
31—Inscripción del Gran Premio Carlos Pellegrini.

PEGASO

Ha tenido un breve reposo el hijo de Dieudonné y con él se ha puesto muy lindo.

A pesar de la mucha niebla que había en Palermo, nos pareció que el jockey M. de Lara le dió corrida en una milla.

CRACKER

Todavía estamos sin explicarnos la mala carrera del hijo de Dieudonné; porque no figuró en ninguna parte, ni durante el transcurso de la carrera buscó mejor colocación, pues desde la largada ocupó uno de los últimos puestos.

Eloy García es un discípulo admirable. Cumplió las órdenes del "maestro" sin una equivocación.

En la recta prefirió el lado de los palos porque así se encerraría mejor.

Á esos errores del aprendiz se culpará hoy la mala carrera de Cracker.

Pero nosotros seguimos sosteniendo que Eloy García es un discípulo admirable...

LEADER

A este pupilo del entraineur Valentín Fernández hoy le ha dado corrida el jockey M. de Lara cubriendo 1.400 metros con tren de carrera y desempeñándose bastante bien.

CONCURSO HÍPICO

Todo lector de LA EPOCA puede tomar parte en este concurso con sólo llenar el correspondiente cupón adjuntando un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado, el que debe ser remitido antes de las 12 de la mañana del domingo, indicando en el sobre "Concurso hípico".

Los premios son los siguientes:

1.o Dos caja de cigarrillos "Intransigentes" al que indique 5 ganadores.

2.o Cuatro cajas de cigarrillos "Intransigentes" y una docena de fotografías del interesado o de la persona que él indique, al que acierte 6 ganadores.

3.o Varios objetos valiosos, que elegirá el favorecido al que indique 7 ganadores.

4.o Un cronómetro de oro 18 quilates al que indique 8 ganadores, premii que como los anteriores, otorgarán los cigarrillos "Intransigentes".

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no el del stud.

El envío de las cartas es sin límite; el catedrático puede hacer todas las combinaciones que quiera, siempre que se ajuste a las reglas establecidas por este concurso.

Una misma persona no podrá optar a dos premios en una misma reunión, tomándosele en cuenta a los efectos de este concurso, sólo a la carta que marque mejor punto.

CUPON DE LA EPOCA

Reunión del domingo 23 de julio

1.a carrera .....
2.a carrera .....
3.a carrera .....
4.a carrera .....
5.a carrera .....
6.a carrera .....
7.a carrera .....
8.a carrera .....

Nombre .....

Dirección .....

Todo cupón debe venir acompañado de un cheque de los cigarrillos Intransigentes que contiene cada atado.

Cigarrillos

de 20, 30 y 40 Cts.

es la gran marca argentina libre de todos los trusts :: ::

Piccardo & Cía. Ltda.

EL LUCERO

JOYERIA

Compra de Alhajas y Pólizas

PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS

ESMERALDA 487 U. T. 5781, Avenida. BUENOS AIRES

Pineral

ES EL GRAN APERITIVO

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el jueves 27 de julio de 1916:

Premio Alisio, distancia 1.100 metros — Wotan 59, Fachinero 52, Perjura 47, Deseada 44, Matatías 44, Chaica 41, Grey Eyes 53.

Premio Solicitud, distancia 1.600 metros — Grey Eyes 58 kilos, Pegaso 58, Bizet 55, Escándalo 55, Proteo 52, Full Hand 50, Uriburu 49, Fachinal 48, Repique 46, Matchbox 46.

Premio Swallow, distancia 2.500 metros — Retiro 60 kilos, Palo Errao 56, Cracker 55, Gringuito 49, Aluvión 47, Pretty Boy 47, Salvadora 45, Moderato 43, Cáustico 48.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa oficial para la reunión a efectuarse el domingo 23 de julio de 1916:

Primera carrera

Premio Conejo (1912) — Para yeguas de 3 y 4 años que no hayan ganado más de $ 40.000. Peso: 40 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.800 metros.

1 Palanta	55	6	Branza		47
2 Wild Rose	53	7	Ron du Soir		45
3 Chilca	50	8	Merluza		43
4 Perfidia	49	9	Mariucha		43
5 Brígola	49	10	Aclamación		41

Segunda carrera

Premio Primicio (1913) — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.600 metros.

1 La Pingüina	56	8	Cavell	56
2 Golden Moon	56	9	Terrona	56
3 Pagadora	56	10	Crítica	56
4 La Victoria	56	11	Dove	56
5 Realeza	56	12	Fanfare	56
6 Harpía	56	13	Grana	56
7 Brecha	56			

Tercera carrera

Premio Heredia (1914) — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.500 metros.

1 Milciades	56	9	Rey Moro	56
2 Chuchín	56	10	Grecian	56
3 Gross Papa	56	11	Galop	56
4 Bollo Marín	56	12	Titanic	56
5 Ravignan	56	13	S. V. P.	56
6 Vendaval	56	14	Cara Dura	56
7 Parigot	56	15	Montalban	56
8 Tanguero	56	16	Preámbulo	56

Cuarta carrera

Premio Canora (1915) — Para potrillos ganadores de una carrera no clásica. Peso: 56 kilos. Premio 4.500 $ al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.600 metros.

1 Saca Chispas	56	9	Cacique	56
2 El Niño	56	10	Bon Homme	56
3 Hindoo	56	11	The Lad	56
4 Mercenario	56	12	Tabolango	56
5 Zapirón	56	13	Florilegio	56
6 Floris	56	14	Ney II	56
7 Cabaret	56	15	Hurgón	56
8 Mystery	56			

Quinta carrera

Premio Necochea (clásico) — Para productos nacidos desde el 1.o de agosto de 1913. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico y de 5 kilos a los de dos o más. Premio $ 8.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o. Ratificación $ 30. Distancia 1.600 metros.

1 Preámbulo	54	10	Palpalá	57
2 Alteza Real	52	11	Fortín Uno	54
3 Ascasubi	54	12	Humbertito	54
4 Cita	52	13	Marco Polo	54
5 Cantaridina	52	14	Satélite	54
6 Generalísimo	54	15	Vadarkblar	54
7 Dándalo	57	16	War Cry	57
8 Pacará	54	17	Ligaroti	54
9 Cabaret	54	18	Submarino	54

Sexta carrera

Premio Irigoyen (1914) — Para caballos de 3 y 4 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de $ 40.000. Peso 40 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 ganados. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.200 metros. (Para aprendices).

1 Fachinero	57	8	Mansilla	42
2 Grey Eyes	57	9	Vespaciano	42
3 Matatías	50	10	Pocholo	42
4 Andrade	48	11	Petain	42
5 Lauzun	46	12	Cine	40
6 Sunday	46	13	Santurciano	40
7 Dieufort	45	14	Real Jorge	40

Séptima carrera

Premio Congreso (clásico) — Para todo caballo. Peso por edad. Premio $ 8.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o. Ratificación $ 30. Distancia 1.600 metros.

1 Fripón	60	5	La Ñatita	58
2 Melik	57	6	Campanazo	57
3 Mustafá	60	7	Pan Pan	60
4 Last Reason	60	8	M. Parnasse	60

Octava carrera

Premio Pan Pan (1915) — Handicap para todo caballo ganador de más de $ 10.000. Premio $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 50. Distancia 2.000 metros.

1 Tata Dios	57	7	Polavieja	45
2 Bolín	52	8	Estribor	44
3 Beethoven	48	9	Desastre	43
4 Retrechero	48	10	Sun Yat Sen	41
5 Palanta	47	11	Zío	40
6 Full Hand	46	12	Moderato	40

BOMBAZO

Ha llegado a nuestros oídos la noticia de que el hijo de Américo no cumplirá su compromiso en el clásico Pueyrredón, y que después de la corrida que se dió le aparecieron grietas en los vasos.

Es de lamentar el contratiempo sufrido por el defensor del stud Abrojo, porque nos resta un buen caballo clásico.

REY MORO

Este hijo de Your Majesty, cuyo debut está anunciado para el domingo, es muy posible que no cumpla su compromiso, debido a que su caballeriza no quiere exponerlo en contra de un enemigo como Preámbulo.

En ese caso recién correría el jueves próximo.

NOTICIAS GENERALES

Entre ganador y placé en la reunión de ayer se vendieron 302.491 boletos.

Chaché que ayer salió de perdedora, nació en el haras Chapadmalal y fué adquirida en 900 pesos por el stud El Rancho.

Golden Rod también procede del haras Chapadmalal y fué adquirido en 4.200 pesos por el cuidador Fructuoso P. País. Es hermano de vientre de Grey Eyes.

PASATIEMPOS

AJEDREZ

PROBLEMA NUMERO 4

Negras: 9 piezas

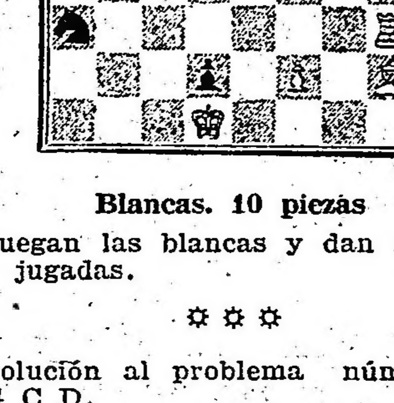

Blancas. 10 piezas

Juegan las blancas y dan mate en dos jugadas.

☼ ☼ ☼

Solución al problema número 3: T 4 C D.

Soluciones: Han remitido exactas los señores: L. Lloyd, Rosario; J. C. Maril, ciudad; S. Moreno, La Plata; C. Rodríguez, ciudad.

☼ ☼ ☼

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA

En este colegio, de La Plata, se juega un torneo de ajedrez, en el que toman parte los señores: Rodolfo Achinelly, Julio P. Robles, Héctor Jala, Julio A. Mendoza Zeliz, Luis Lima, Dante A. Scotti, A. J. Cóccaro, José Debur, Pedro T. Sempé, Domingo Sciani, Leandro M. González, Eduardo Maccarone, Pedro Ruiz, Joaquín Guillen, Benito S. Campos, D. P. Aramburu, M. Ayestarán, J. C. Ricardo Bonnani, Luis C. Montenegro, Ignacio J. Bernasconi, C. J. Sagarra y T. Gaye.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos. **IDEALES**

2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos **IDEALES**

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 27 de julio de 1916

1.a carrera ....

2.a carrera ....

3.a carrera ....

4.a carrera ....

5.a carrera ....

6.a carrera ....

7.a carrera ....

8.a carrera ....

Nombre ....

Domicilio ....

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

RENUNCIA DE UN CONSEJERO

Don Ernesto E. Marchesse, miembro suplente del consejo superior de la Asociación Argentina de Football, por los sucesos ocurridos el domingo próximo pasado, presentó ayer la renuncia indeclinable de su cargo.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Match de combinados

Mañana, a las 2.30 p. m., se jugará en el field del club atlético Ministerio de Agricultura, un partido de selección, con el objeto de seleccionar el equipo que representará a la federación en el match por la copa interligas. Los equipos estarán formados de la siguiente forma:

Team A: M. Croce (M. O. Públicas); A. Bruno y R. Sande (C. A. Postal); S. Florentino, A. Molino y G. Badaracco (Municipalidad); E. Fernández (Aduana); A. Dolhagaray (Policía); C. A. Aguilar Pinedo (Ganadería y Tierras) y C. Bincaz (C. A. Postal).

Team B: J. B. Virtú Bidone (Ministerio de Agricultura); J. Garasa (Ministerio de Agricultura) y S. Presta (Aduana); R. Lamique (Footballers Postales); I. Pérez y G. Spinelli (FF. CC. del Estado); R. Barrera (Correos y Telégrafos); C. Iraola (C. A. Postal); A. Pérez (Municipalidad); P. Navone (Footballers Postales) y A. Sáenz (Municipalidad).

DEPORTES VARIOS

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

Después de la distribución de cargos, llevada a cabo en la reunión especial de los miembros de la comisión y los electos en la asamblea del día 14, la comisión directiva para el período de 1916-1917, ha quedado así constituída: Presidente, doctor Alberto F. Roth; vice, Julio Favre (hijo); secretario, Roberto Dupuy de Lome y Moreno; pro, Julio R. Poblet; tesorero, José Antonio Castaño; pro, Diego Bascet; vocales: doctor Juan Alberto Roth, doctor Francisco P. Lavalle, señor Arturo Z. Paz, señor José A. Pacheco y Anchorena, señor Abel J. Poblet, señor Pablo M. Rocca, señor Santiago Vicini y señor Víctor Laborde: suplentes: doctor Carlos F. Lamarca, señor P. A. Hardcastle, ingeniero Héctor Rabezzana y señor Guillermo Cazzola.

—En su última reunión, la comisión directiva ha resuelto realizar el 20 de agosto próximo una carrera automovilística, en categorías, en un circuito que abarcará las siguientes poblaciones: salida de Buenos Aires, por Morón, Merlo, Moreno, Rodríguez, Luján, Keen, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Zárate, Capilla, Pilar, Rodríguez, Moreno, Merlo y llegada a Castelar. En total unos trescientos kilómetros. En una próxima reunión estudiará el itinerario y redactará el reglamento de la prueba.

—Algunos miembros de la comisión directiva realizarán excursiones sobre el trayecto para tomar las medidas del caso. En la del 6 de agosto se procederá a la demarcación de la ruta para que el domingo 13 y martes 15 (fiesta), puedan los interesados recorrer el trayecto y prepararse.

La excursión del domingo 6 será oficial del club, rigiendo las condiciones del premio anual de turismo, que disputan los socios de dicha institución.

CICLISMO

AUDAX VELEZ SPORT CLUB

El domingo 23 del corriente, a las 2 p. m., en el local Rivadavia 2806, se efectuará la asamblea extraordinaria para aprobar los estatutos y reglamentos y elegir la comisión directiva, por el primer período. La secretaría de este club está ubicada en la calle Rincón 168.

LAWN-TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Las finales y semifinales del torneo actual y campeonato interno se jugarán mañana y pasado, con el siguiente horario:

Sábado, a las 2.30 p. m., cancha número 2. — Semifinal del concurso individual de damas: señorita Ercilia Murga Lynch v. señorita Lucy Menzies.

Cancha número 3. — Final del concurso de parejas: señorita Inés Heale y Guillermo Palmer v. señorita Josefina Ezcurra y Arturo Hortal.

Domingo, a las 10 a. m., cancha número 3. — Final del concurso individual de caballeros, clase A: Enrique Obarrio v. Alberto Anderson.

Cancha número 2. — Final del concurso doble de caballeros: Alfredo R. Dodds y Hector M. Paz v. R. González Bonorino y A. Rodríguez Pelliza.

Cancha número 4. — Final del concurso individual de damas: señorita Beatriz Anderson v. ganadora de señoritas E. Murga Lynch v. L. Menzies.

A las 2 p. m., cancha número 3. — Final del campeonato interno: Federico Elortondo v. ganador de Diógenes de Urquiza v. Ricardo Hoevel.

A las 2.30 p. m., cancha número 5. — Final del concurso doble de damas: señoritas Beatriz e Inés Anderson v. señoritas Amalia y Margot Obarrio.

La distribución de premios se efectuará a la terminación de estos partidos. A los jugadores y concurrencia la comisión de damas les ofrecerá un te.

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO v. SAN ISIDRO

El próximo domingo se jugará un partido entre los teams de primera división de estos clubs. El equipo de San Isidro estará formado por los siguientes jugadores:

N. W. Cronheim, F. Leiltch, A. del Solar Dorrego, W. B. Leane, J. O. Macdonald, W. Oliphant, J. Mc Cown, C. H. Jukes, W. B. Jones, H. Torre, D. Scott y A. Moffat.

En Palermo se jugará el mismo día otro partido de segunda división entre los mismos clubs, estando formado el equipo de San Isidro por los siguientes jugadores:

J. A. Malbrán, J. B. Sheridan, J. E. Virasoro, A. Rodríguez Larreta, J. C. Yañez, F. Baillie, W. J. Boddy, S. G. Follet, J. Hunter Brown, R. King, R. E. Jiménez y N. N.

Espectaculos

TEATROS

COLON. — Hoy: 34.a función de la temporada. Il segreto di Susanna — 2.o acto de Manón. — 2.o acto de Tosca.

OPERA. — El orgullo de Albaceto.

ODEON. — Hoy a las 5 p. m., quinta conferencia del conferencista belga J. F. Fonson. — Tema: La dama de la Odisea.

COLISEO. — Hoy tercera función de abono de la célebre bailarina Isadora Duncan.

COMEDIA. — Los organilleros — (Estreno) Ganarse la vida — El modelo de virtudes.

APOLO. — La eterna mentira — La quimera de un romántico.

ARGENTINO. — El perfume del sobretodo — Maridos caseros.

SAN MARTIN. — Cabrita que tira al monte (Estreno).

NACIONAL. — Niñera joven se precisa — ¡Qué suerte pa las de Ramos! — (Estreno) El diablo en el conventillo — La muerte de un vivo.

NUEVO.—Al campo—La fiesta criolla.

VICTORIA. — Se aguó la fiesta — (Estreno) Doña Modesta Pizarro.

BUENOS AIRES. — María Blanca —La brecha.

AVENIDA. — Las campanadas — El amor de los amores — (Estreno) Au grand reclame.

MARCONI. — El espejo roto — 15 minutos en las islas de Hawaii.

MODERNO. — Los calaveras — El rapto de la suegra.

BATTAGLIA. — El sábado 22: Mirele Efros.

OLIMPO. — Su primera novia.

VARIEDADES. — La prima notte del matrimonio!...

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ROYAL THEATRE. — Las cuatro sotas — La señorita de los pantalones — (Estreno) Afrodita o la cortesana de Alejandría.

ESMERALDA (Esmeralda 441). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa cinematográfico. Los números de variedades. Rosarito Vega, Marcos Varela, Negri-Appiani, Inés Berutti.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio) — Temporada de invierno — Atracciones sensacionales — Sábados y domingos funciones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 146) —Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS. — Avenida Alvear y Bustamante. — Gran pista de patinaje sobre ruedas. Secciones solamente los domingos y feriados de mañana, tarde y noche. Gran banda y concursos. Entrada general, $ 0.50. Entrada y patines 1 $.

CIRCO ANSELMI. — Pastor Luna.

ROMA (25 de Mayo 464). — Cinematógrafo y atracciones. Todas las noches, variado programa.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — Los millones ocultos, 14.o episodio de La mano que aprieta — Los efluvios mortales.

ELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Más que un hermano — El cáliz del valor — Los carreteles de oro.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — Los misterios de Nueva York — La venganza del conde — La prenda acusadora.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Agencia Rak — Institutriz modelo — Los carretes de oro — Buenos compañeros.

CINE OPERA (Corrientes 849) — Variado programa.

LAVALLE (Lavalle 921) — Hoy, tarde y noche: Sacrificio de un alma.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836) — Hoy El secreto del estereoscopio, 12.o episodio de Los misterios de Nueva York.

PETIT PALACE (Libertad 976) — Hoy Los millones ocultos, 14.o episodio de La mano que aprieta — Los efluvios mortales.

SMART PALACE (Corrientes 1279 1285). — La voz de la conciencia — Durante la batalla — Fieras y bandidos.

IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Sacrificio de un alma — Carlitos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2859). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810 — Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 853). — Hoy función tarde y noche. Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — El violín de Rogelio — Pasión gitana— Los héroes del Marne — Carlitos perfecta dama.

MIGNON PALACE. (Juramento 2433)— Con los brazos abiertos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa.

BIJOU SALON (Pueyrredón 965. — Hoy Bajo el sol de la Pampa — El valle de la muerte.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze). — Variado programa.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1260).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Juramento 3433). — La tía fingida — Actualidades del 9 de julio — Sadounal.

ESLAVA (Suipacha 646). — Hoy función tarde y noche: La villa del misterio.

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389.93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	5.000.000
Reservas	„	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4½	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39. — Capital, $ 128.000.000 moneda nacional Fondo de reserva, o|o, pesos 14.566.407.14.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Baunes esquina Cullen. N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1102. N.o 2, Entre Ríos 1204, esquina San Juan 1802. N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. N.o 5, Rivadavia 2828 N.o 6, Santa Fe 2139. N.o 7, Caseros 2939 Parque Patricios. N.o 8, Triunvirato 784 N.o 9, Santa Fe 4162. N.o 10, Boedo 885. N.o 11, Aduana de la Capital. N.o 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — Tasa de interés.

El Banco abonará (Moneda legal solamente)

	Anual Sin interés	
Por depósitos en cta. corriente		
Id. íd. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. íd. íd. a 180 días, con o sin libreta	4	o|o
Id. íd. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4	o|o
Id. íd. íd. de Ahorros después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3	o|o

EL BANCO

Cobra	Anual	
Por adelantos en cta. corriente	8	o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo.	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco tiene establecidas Sucursales y Agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc. etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000.—m|n
Capital realizado	„	98.011.690.— „
Fondo de reserva	„	47.806.594.12 „
Prima a cobrar	„	1.192.986.— „

Sucursales:

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, (Buenos Aires), Mercedes, (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital:

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11; Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal y oro sellado:

En cuenta corriente	1	o|o
A 30 días	1 1|2	„
A 60 días	2 1|2	„
A 90 días	3 1|2	„
A 6 meses	4	
A mayor plazo		convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 $ moneda nacional hasta 10.000 $ después de 60 días	4	o|o

Cobra:

En cuenta corriente	9	o|o
Descuentos generales		convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, junio 30 de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central, Bmé Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la capital: N.o 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2300; N.o 5, Calle Rivadavia número 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . 222.330 „ „

ABONA

Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días.	2	o|o	2	o|o
Id. íd. íd. 60 días	3	o|o	3	o|o
Id. íd. íd. 90 días	4	o|o	4	o|o
Id. íd. íd. 180 días	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New-York, etc, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Dr. ANDRES FERREYRA
Estudio: Lavalle 1378
Unión Telefónica 4240 (Libertad)

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. LEOPOLDO MELO
Estudio: Bmé. Mitre 311
U. T. 1913 (Avenida) y 1866 (Juncal)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Estudio de los Dres. CELESIA y SILVA
Tucumán 900, U. T. 1465 (Libertad)

Dr. VICTOR M. MOLINA
Estudio: Avenida de Mayo 605
U. T. 4954 (Avenida)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. M. ALVAREZ COMAS
Abogado
U. T. 2554, Avenida Sarmiento 412

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546. Dpto. 3. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

DENTISTAS

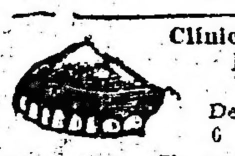

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975, primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires.

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6, Chacabuco 409.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA, Abierto Día y Noche.
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

SECRETAS-URINARIAS-PIEL
Doctor SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606-914
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 9 p. m. Corrientes 1777.

Dr. CASTAÑEDA
Garganta, nariz y oído. Jefe de clínica de la especialidad en el Hospital Durand. — Esmeralda 821. — Consultas de 4 a 6.

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.
196|v|Jul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MAMERTO ACUÑA
Profesor de la Facultad de Medicina. Jefe del Servicio de Niños del Hospital Fernández. Médico del Hospital de Niños. — De 2 a 4 p. m., Maipú 817.
208|v|jl. 22

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2.
219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

Dr. DOMINGO M. CREMONA
Pueyrredón 1883. Consultas: 9 a 11 a. m. todos los días. Lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 p. m. Enfermedades de señoras e interna.
209|v|jl. 25

914 POLICLINICO MODERNO 1116
Director Dr. VALLES
SECRETAS AVARIOSIS CURACIONES por ABONOS DE 10 Y 30 DIAS. A 20 Y 50 $
CURAS RAPIDAS SIN DOLOR METODOS PROPIOS
606 DE 8 A 8 P.M. MORENO 835 1206

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 344
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513 Libertad—Coop. 652 Central.
NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

✝ PEDRO BORDA. — (q. e. p. d.) — Falleció el día 22 de julio de 1915. — Su esposa, Graciana Espil de Borda; sus hijos, Pedro, Salvador, María B. de Andrea, Rosa, Sebastián; sus hijos políticos, sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 22 de julio a las 11 a. m. en la iglesia parroquial de Navarro. Favor que agradecerán. Unica invitación.

✝ SEÑORITA CATALINA LOSINO TIXEIRA. — (q. e. p. d.), falleció el 21 de julio de 1915. — Se invita a los que fueron sus profesores, compañeros y amigos de la extinta a concurrir el viernes 21 del corriente, a las 9 a. m., al cementerio del Oeste, donde se depositará una placa como homenaje a su memoria.

✝ APOLONIA CHIODI DE STAFFORINI — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de julio de 1915. — Su esposo, Benito Stafforini; sus hijos, Josefina, Benito, Angela, Marco y Elena; su señora madre, Rosa R. de Chiodi; su hermano, Bautista y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la iglesia parroquial de Belgrano, el viernes 21 del corriente, a las 10 a. m. — Favor que agradecerán.

✝ GUALBERTO DAILEY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 15 de junio de 1916. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres, Juan G. Dailey y Teresa P. de Dailey; su prometida, Evarista Estoverena; tíos y tías, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Belgrano el viernes 21 del corriente, a las 10.30 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

CEMENTERIO DEL NORTE

Se avisa a todos los que tengan deudos en el sepulcro de la Sra. Justina Lanues de Cauvin, cementerio del Norte (Recoleta), que deben retirarlos en el plazo de treinta días; de lo contrario serán cremados o pasados al osario. — Buenos Aires, julio 1.o de 1916.
1|20S|v|Ag.

ESTATUTOS

Caja Internacional Mutua de Pensiones

REFORMAS DE LOS ESTATUTOS

Señor Juez de Comercio. — Juan B. Giudice, con domicilio en la calle Pueyrredón número 524, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima denominada "CAJA INTERNACIONAL MUTUA DE PENSIONES" a U. S. como mejor proceda, dice:

Que vengo a solicitar de U. S. se sirva disponer la inscripción en el Registro Público de Comercio de la modificación a los Estatutos de la Sociedad a que se refiere la escritura pública cuyo testimonio acompaño y de la cual resulta también mi personería.

Solicito de U. S. que a los fines de la publicación de Edictos que determina la ley se sirva designar el diario LA EPOCA por ser el más conveniente a los intereses de la Sociedad.

Es justicia. — Juan B. Giudice, presidente.

Sentado hoy catorce de julio, año del sello, siendo las dos p. m. Conte. — Frías.

Julio 14 de 1916. — Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Gastón Federico Tobal.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital, doctor don Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente que las reformas introducidas a los Estatutos de la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones", se han mandado inscribir en el Registro Público de Comercio, por medio del auto que dice así: Julio 14 de 1916. Previa publicación de edictos por quince días en el diario que se menciona, pase al Registro Público de Comercio a sus efectos. — Avellaneda. — Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Número ciento noventa y tres. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a treinta de Junio de mil novecientos diez y seis. Ante mí el autorizante y competente número de testigos comparecen Don Juan B. Giudice, y Don Alfredo Borlasca, ambos casados, domiciliados en la calle Pueyrredón número quinientos veinticuatro, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fé, quienes concurren en nombre y representación, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente de la Sociedad Anónima denominada Caja Internacional Mutua de Pensiones, con domicilio en esta Capital, cuya autorización para funcionar como tal, estatutos y demás actos constitutivos constan en la escritura que pasó ante mí con fecha Junio diecinueve de mil novecientos doce, al folio cuatrocientos cincuenta y cuatro vuelto de este Registro, protocolo de dicho año, cuyo testimonio fué inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el número ochenta y uno folio ciento cuarenta y seis del libro treinta y nueve tomo A, para la inscripción de Estatutos Nacionales, doy fé y que en lo pertinente dice así: "Artículo setenta y cuatro. El Directorio de la Sociedad es el administrador de ella con el mandato amplio de representación y gestión, solamente limitado por las facultades privativas de las asambleas y las obligaciones de la ley y de los Estatutos, siendo entendido que no tendrá facultades para vender ni hipotecar los inmuebles. Resuelve y realiza por intermedio del Presidente o demás personas especialmente habilitadas, todas las operaciones y actos consentidos por los Estatutos y las leyes, los reglamentos, así como la marcha general de la institución y los procedimientos pertinentes a la ejecución de las prescripciones estatutarias y resoluciones de las asambleas, nombra y remueve al personal y a los representantes, procuradores, consultores y agentes, fijando su remuneración, obligaciones, derechos y facultades, acepta, modifica o rechaza los contratos y negociados de toda especie; dirige por sí todos los actos de la Sociedad que él representa exclusivamente ante el poder público y terceros, cuando el mismo no haya delegado tal representación o ésta dimane a favor del Presidente por disposición de los Estatutos. Componen el Directorio once miembros titulares y cinco suplentes nombrados por la Asamblea de representantes por tres años, pudiendo ser reelectos. No podrán formar parte del Directorio las mujeres y las personas que no gocen de los derechos civiles. Los miembros del Directorio deben ser socios en vigencia por lo menos desde un año antes de la elección y estar al corriente en sus pagos. Artículo setenta y seis. En su primera reunión convocada por el Presidente en ejercicio dentro de los quince días de la elección, el Directorio designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario. Artículo ochenta. El Presidente es el representante legal de la Institución y como tal preside las asambleas de la Sociedad, con voto solamente en el caso de empate (Uno). Firma todas las escrituras públicas o privadas en que esté interesada la Institución de cualquier naturaleza que sean. (Dos). Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Directorio y de las asambleas. (Tres). Convoca a sesiones al Directorio. (Cuatro). Convoca a asambleas de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio. (Cinco). Propone los empleados necesarios, sueldos que deben gozar y cambio o separación de los mismos, pudiendo suspendérlos provisoriamente. El Vicepresidente reemplaza al presidente en los casos de ausencia con aviso, renuncia o fallecimiento. En caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente o del Secretario serán reemplazados por un vocal designado por el Directorio. Artículo ochenta y dos. La Firma de la Sociedad estará a cargo del Presidente refrendada por el Secretario y limitadamente a determinadas funciones y objetos especiales, la firma podrá ser delegada por el Directorio al Gerente". El carácter invocado por los comparecientes resulta de las actas de asamblea y de sesión de Directorio que se encuentran íntegramente transcriptas en la escritura que pasó ante mí al folio veintisiete de este protocolo con fecha Enero veintinueve del corriente año y que en lo pertinente dice así: "En Buenos Aires, a cuatro de Octubre de mil novecientos quince, siendo las cuatro y treinta pasado meridiano, reuniéronse en Asamblea Extraordinaria convocada de acuerdo con el Estatuto y habiéndose hecho las publicaciones legales en los diarios Boletín Oficial y "La Mañana", los representantes al margen designados con la asistencia del Síndico del Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma y el Inspector de Sociedades Anónimas señor Herminio J. Areco, bajo la presidencia del señor Juan B. Giudice, quien declaró que siendo setenta y uno el número total de representantes, quedaba debidamente constituída la Asamblea con la presencia de los cincuenta y tres representantes anotados al margen... En consecuencia se declararon electos como Directores titulares los señores Juan B. Giudice, Antonio P. Castelli, Baldomero Fernández, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, Francisco Fazio, Eliodoro Leiva, Alberto Quaglia, Leopoldo Moreau, José Frattini, e Italo Benedetti, y como Directores suplentes, los señores Santiago La Motta, Luciano Mariani, Juan M. Depierre, José Griecco y Máximo Jacquin". "En Buenos Aires a seis de Octubre de mil novecientos quince, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución los Directores electos en la Asamblea de Representantes del cuatro del corriente, al margen designados, bajo la Presidencia provisoria del señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las cuatro y treinta pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior. Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Acto continuo manifestó el señor Giudice que quedando constituído el nuevo Directorio correspondía proceder a la designación de los miembros que debían llenar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario. Habiéndose resuelto que la elección se hiciera por aclamación, el señor Frattini propuso la reelección de los señores Juan B. Giudice y Alfredo Borlasca para los cargos de Presidente y Secretario y el señor Francisco Fazio, para el cargo de Vicepresidente. El señor Goñi apoyó esta moción y puesta a votación resultó aprobada por unanimidad". Es copia fiel, doy fe. La autorización especial para este otorgamiento resulta del acta de sesión de Directorio, que obra al folio setenta y siete del libro de actas de la Sociedad número VI (sexto), llevado en forma legal, la que tengo a la vista y dice así: "En Buenos Aires, a doce de Junio de mil novecientos diez y seis, reuniéronse en la Sala de Sesiones de la Institución, los Directores al margen designados, bajo la Presidencia del Vicepresidente señor Francisco Fazio, por ausencia del titular señor Juan B. Giudice, quien declaró abierta la sesión siendo las tres y diez pasado meridiano. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Caducaciones. Se caducan las matrículas que en detalle constan en el libro auxiliar respectivo... Reformas al Estatuto. Manifestó el Vicepresidente que las reformas al Estatuto habían sido aprobadas por el Poder Ejecutivo. Que en tal circunstancia creía conveniente facultar al Presidente para que hiciera los trámites necesarios a fin de reducirlos a escritura pública, etc., como también resolver en qué diario debían hacerse as publicaciones legales. Después de discutirse el asunto se autorizó al Presidente de la Sociedad señor Juan B. Giudice, para reducir el nuevo estatuto a escritura pública, inscribirlos en el Registro Público de Comercio y efectuar todos los trámites de la ley. En cuanto a la publicación, vista la tarifa económica de LA EPOCA, que sólo cobra la suma de pesos ciento setenta y cinco moneda nacional, se resolvió hacerla en ese diario. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las cinco pasado meridiano. Firmado: Francisco Fazio, Vicepresidente. Firmado: José Frattini. "Es copia fiel, doy fe. Y los comparecientes dijeron: Que habiéndose modificado los estatutos de la Sociedad introduciéndose las reformas que conjuntamente con la aprobación del Poder Ejecutivo de la Nación expresa el instrumento de que se hace mérito a continuación, vienen de acuerdo con lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, a reducir a escritura pública las expresadas reformas a cuyo efecto entregan y se agregan a la presente el testimonio expedido por el Ministerio de Justicia, que dice así: "Testimonio En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de Diciembre de mil novecientos quince, el Escribano Público que suscribe, me constituí en la Sala de Directorio de la Sociedad Anónima denominada "Caja Internacional Mutua de Pensiones" a efecto de intervenir en el escrutinio general de la asamblea Plebiscitaria celebrada de acuerdo con los Estatutos para confirmar las Reformas a estos aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de Agosto del corriente año. Hallándose reunido el Directorio bajo la presidencia del Señor Juan B. Giudice, con asistencia de los Señores Directores, Francisco Fazio, Alfredo Borlasca, Escolástico Goñi, José Frattini, Antonio P. Castelli, Eliodoro Leiva, Baldomero Fernández, Italo Benedetti, Alberto Quaglia y Leopoldo Moreau, el Síndico suplente, Señor Manuel Rocca, por ausencia del titular y con la presencia del Síndico designado por el Gobierno Doctor Pedro M. Ledesma, y del Inspector de Justicia Doctor Clotario I. Teuly, se procedió a verificar el contenido de las actas labradas ante Escribano Público y dos testigos en los centros de circunscripción, de acuerdo con lo que dispone el artículo octavo del Reglamento Electoral de la Sociedad, las cuales estaban abiertas y se procedió a abrir los paquetes que estaban cerrados y lacrados y contenían las boletas de votación. Estas contenían impreso lo siguiente: "Reformas al Estatuto aprobadas por la Asamblea de Representantes del diecinueve de agosto de mil novecientos quince. Referendum para la Asamblea Plebiscitaria de la Caja Internacional Mutua de Pensiones que emitirá su voto por sí o por no, desde el veintinueve de Septiembre de mil novecientos quince, hasta el cinco de Noviembre de mil novecientos quince, ambos días inclusive, a continuación también impreso en una columna los artículos a reformar como rigen actualmente y en otra columna los mismos con las reformas en los términos siguientes: Artículo catorce: Donde dice pesos nueve millones novecientos setenta mil setecientos nueve con sesenta y nueve aumentar a pesos trece millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete con sesenta y dos moneda nacional. Artículo quince. Se establecen las siguientes Reservas y Fondos: Primero). Reserva legal. Artículo trescientos sesenta y tres del Código de Comercio). Segundo: Fondo de acumulación, que se formará con los ingresos que menciona el inciso B del artículo treinta y seis y los intereses que devenguen. De este fondo dispondrá el Directorio en la forma que lo resuelva la Asamblea de Representantes y para asegurar la equidad de las pensiones y mantener la uniformidad en cuanto sea posible. Tercero). Fondo de pensiones, que se formará con las rentas e intereses producidos y a producirse por el capital Inamovible y el excedente del Capital Disponible. Y con el descuento del cuatro y medio por ciento para la Caja General y del diez por ciento para la Caja Especial sobre el monto de la pensión de cada socio pensionado, la Reserva de Gastos Extraordinarios, que será incorporada al Capital Disponible del año. Artículo veintiseis. Se admiten pagos anticipados de libretas por meses o años. Aquellos que abonaran en una sola vez la libreta correspondiente a los veinte años, o por los diez si pertenecen a la Caja Especial, gozarán de la reducción del veinte por ciento sobre el importe total. Los socios que hubieran ya abonado mensualidades o años en las libretas y desearan completar el abono total por los años restantes, podrán hacerlo y gozarán de la misma reducción del veinte por ciento sobre la suma a abonar, siempre que se efectúe no menos de cinco años de la fecha en que le correspondería el derecho de ser pensionado. Artículo treinta y seis: Las cuotas sociales serán repartidas del siguiente modo: A) Al Capital Inamovible Caja General cero sesenta. Caja especial tres pesos. B) Al fondo de Acumulación Caja General cero cuarenta. Caja Especial dos pesos. C) Al Capital Disponible Caja General, cero veinticinco. Caja Especial un peso. D) Al fondo de Reembolso Caja General cero veinticinco, Caja Especial un peso. Artículo treinta y ocho. Las cuotas que menciona el inciso A. del artículo treinta y seis, además de una mitad de los recargos a que se refieren los artículos veintiocho y treinta y dos, inciso C) constituirán el Capital Inamovible. Artículo cuarenta y cinco. Constituyen el capital disponible: a) Las cuotas de ingreso. b) Las cuotas de pesos cero veinticinco y pesos uno que respectivamente abonan los socios de la Caja General y Especial. c) La mitad de los recargos. d) La reserva de gastos extraordinarios, formada según lo dispone el artículo quince. El Capital Disponible será empleado en el pago a los antiguos accionistas de las cantidades que les correspondan por los conceptos a que se refiere el artículo primero; en los gastos de administración: en el reembolso a los socios fallecidos después de pensionados (artículo veinte inciso tercero), y en aquellas iniciativas que el Directorio creyere oportunas y necesarias. Los gastos ordinarios de administración no excederán salvo los casos de fuerza mayor e imprevista, que será resuelta por la Asamblea de Representantes, del diez por ciento de las entradas de la Sociedad. Artículo cincuenta y uno: El monto de la pensión no podrá exceder de pesos cuatrocientos moneda nacional por cada cuota de suscripción, ya pertenezca ésta a la Caja General ya a la Caja Especial. Artículo ochenta y siete. Créase en la siguiente forma. Autorízase al Directorio para celebrar arreglos con los antiguos accionistas para la adquisición de sus respectivos títulos, con el capital social y cuyos títulos conservará vigentes, hasta su extinción por el sorteo. El Directorio no podrá usar de esta autorización, sino en concepto de obtener un beneficio líquido no menor del treinta por ciento, el cual se destinará a aumentar el Fondo de Pensiones. El excedente que anualmente resulte en el Fondo Disponible se destinará igualmente al Fondo de Pensiones. Artículo transitorio. Suprimido. Autorización al Directorio para efectuar las tramitaciones que deban hacerse para la aprobación del Superior Gobierno de las reformas proyectadas, pudiendo aceptar o no las modificaciones que imponga el Poder Ejecutivo y facultarlo para reducir los nuevos estatutos a escritura pública ante el Tribunal de Comercio. Al margen de cada artículo, las palabras manuscritas: "sí" o "no", al pie el número o números de la matrícula, según que cada votante tuviera una o más matrículas y por tanto uno o más votos y finalmente la firma del votante. Verificadas como se ha dicho las actas resultó que en cada Circunscripción se habían emitido los siguientes votos: Capital Federal, que comprende también los subscriptores del extranjero excepto la República Oriental del Uruguay. Once mil novecientos ochenta y dos votos. Provincia de Buenos Aires, que comprende también el Territorio de la Pampa y todos los del Sud: Cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco votos. Santa Fe: Tres mil quinientos treinta y un votos. Entre Ríos: Setecientos cuarenta y tres votos. Corrientes, que comprende también los Territorios del Chaco, Formosa y Misiones: Trescientos treinta y cinco votos. Córdoba, que comprende también la Provincia de San Luis: Mil cuarenta y nueve votos. Tucumán, que comprende también las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Salta y Jujuy: Trescientos nueve votos. Mendoza, que comprende también la Provincia de San Juan: Doscientos cincuenta y ocho votos. República Oriental del Uruguay: Dos mil quinientos setenta y nueve votos. Acto continuo se practicó el escrutinio de acuerdo con el artículo décimo del citado Reglamento Electoral y habiéndose notado que el acta correspondiente a Corrientes no expresaba que se hubiese votado la reforma al artículo catorce y que la de Entre Ríos (Paraná) aparecía con igual omisión respecto al artículo treinta y ocho, se comprobó con las boletas respectivas que la votación se había efectuado en igual forma que acerca de los demás artículos y que por lo tanto era un error de las actas indicadas. Del escrutinio resultó un total general de veinte y dos mil setecientos cincuenta y nueve votantes con veinticinco mil seiscientos cuarenta y un votos y que éstos habían sido emitidos en la forma siguiente: Reformas al artículo catorce, veinticinco mil cuatrocientos noventa y un votos por sí y ciento cincuenta por no. Reformas al artículo quince, veinticinco mil trescientos sesenta y tres por sí y doscientos sesenta y ocho por no. Reformas al artículo treinta y seis, veinticinco mil trescientos diez y siete por sí y trescientos veinticuatro por no. Reformas al artículo treinta y ocho, veinticinco mil trescientos sesenta y seis por sí y doscientos setenta y cinco por no. Reformas al artículo cuarenta y cinco, veinticinco mil trescientos treinta y tres por sí y trescientos ocho por no. Reformas al artículo cincuenta y uno, veinticuatro mil ochocientos ochenta y ocho por sí y setecientos cincuenta y tres por no. Artículo nuevo ochenta y siete, veinticinco mil trescientos treinta y dos por sí y trescientos nueve por no. Supresión del artículo transitorio, veintincinco mil cuatrocientos setenta y ocho por sí y ciento cincuenta y uno por no. Autorización al Directorio, veinticinco mil cuatrocientos sesenta y siete por sí y ciento treinta y siete por no. Con lo que se dió por terminado el acto y previo un cuarto intermedio para labrar la presente acta, se leyó y aprobó y firmó con los testigos del acto don José Greppi y don Vicente D'Agostino. Firmado: Juan B. Giudice. Alfredo Borlasca. José Frattini. Manuel Rocca. A. P. Castelli. B. Fernández. Francisco Fazio. A. Quaglia. E. Goñi. Italo Benedetti. Eliodoro Leiva. P. M. Ledesma. Testigo: José Greppi. Testigo: V. D'Agostino. Clotario J. Teuly. Ante mí: Firmado: Alfredo Darmandrail. Departamento de Justicia. Buenos Aires, cinco de Junio de mil novecientos diez y seis. Visto que las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad peticionaria no contrarían las disposiciones legales vigentes y han sido debidamente sancionadas, según resulta de estas actuaciones, y de acuerdo con los dictámenes de los Señores Procuradores General de la Nación y del Tesoro. El Presidente de la Nación Argentina decreta: Artículo primero. Apruébase la reforma de estatutos adoptada por la Sociedad Anónima "Caja Internacional Mutua de Pensiones" en la forma que se consigna en el testimonio de escritura pública corriente de fojas treinta y dos (32) a treinta y cinco (35) vuelta, debiendo la Sociedad cumplir previamente lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, dentro del plazo reglamentario. Artículo segundo. Publíquese, anótese, dese al Registro Nacional, repóngase los sellos, permítase a los interesados tomar copia de las presentes actuaciones y archívese. Firmados: Plaza. Carlos Saavedra Lamas. En Buenos Aires, a diez y seis de Junio de mil novecientos diez y seis el que suscribe, Subsecretario de Justicia, certifica que lo precedente, en cinco fojas útiles es copia fiel de constancias que obran en el expediente letra C. número cuatrocientos setenta y ocho, del año mil novecientos quince. Ireneo Ramírez. Hay un sello". Es copia fiel, doy fe. En consecuencia, los otorgantes dan por reducidas a escritura pública las reformas expresadas, quedando satisfecho el impuesto fiscal por el aumento de capital mediante el sello que se agrega a la presente, valor de tres mil ochocientos diez y nueve pesos moneda nacional. Previa lectura en la que se ratifican, así lo otorgan y firman en presencia de los testigos Don Juan S. Massia y Don Juan Carlos Bastiani, vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Juan B. Giudice. — Alfredo Borlasca. — Juan S. Massia. — Juan Carlos Bastiani. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo Darmandrail. Enmendado — aclamación — cuarenta — tuviera — votos. Sobre raspado — Sesión — la reelección — Chaco — catorce — acto. Vale.

Concuerda con la escritura matriz que bajo el número expresado pasó ante mí en el Registro ciento veinte de mi adscripción, doy fé. Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires, fecha de su otorgamiento. — Alfredo Darmandrail.

1|356-v-ag. 1

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA DRAGUE DE GUERRERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1916. — Adolfo Rawson, secretario. 1|151 v. 25 julio

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de ocho días, que ha sido presentado el estado de distribución de fondos del concurso de JUAN TOZZI, el que se encuentra en secretaría, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se observa, dentro de dicho término. Francisco Alberto García, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso.

Buenos Aires, julio 15 de 1916.

1|334 v. Julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primer publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAQUILLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 30 de 1916. — A. Pallejá, secretario. 1|155 v. julio 26.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES RICCIARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 20 de 1916.—Miguel Benegaray, secretario. 1|217 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA BERGALLI DE LANFRANCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de junio de 1916. — Gabriel Fernández, secretario.

1|93 v. agosto 2

Por disposición del señor juez federal doctor Tomás Arias, se hace saber a don LUIS MOLINARI, que en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Nación Argentina por ante la secretaría del actuario, se ha designado al señor Rodolfo Giménez Bustamante, como perito tasador de oficio para los bienes embargados en la ejecución, bajo apercibimiento de dar la intervención correspondiente al señor Defensor de Ausentes en turno.

Buenos Aires, 20 de julio de 1916. — Carlos M. Castellanos. 1|359 v. Julio 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de República, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEVERO IGARZABAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 6 de 1916. — Juan José Coronado, secretario. 1|263 v. Ag. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA FAVERIO DE MARAZZI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916.

1|227 v. agosto 7.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados PASCUAL MASSONE C. CARATHER y Cía., y RODRIGUEZ CORTI, ha recaído el auto al tenor del siguiente. Buenos Aires, junio 30 de 1916. Cítese al demandado por edictos que se publicarán por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, para que comparezca al juzgado a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — Naón. Ante mí: Federico Villafañe.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Federico Villafañe, secretario. 1|235v.Julio 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a los señores LORENZO B. IRIARTE y GUALBERTO GUARELLO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Leopoldo S. Pereyra, y tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes que los represente. Secretario, doctor Ricardo S. Curutchet.

Buenos Aires, junio 20 de 1916. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

1|288 v. Julio 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO LUIS o LUIS FIGINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 1|287 v. agosto 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de don LORENZO PASTINE, que se ha presentado solicitando convocatoria de acreedores, habiéndose designado el día 31 del corriente mes, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, nombrándose interventores a los acreedores señores José Ferrari, Antonio Devoto y contador al señor Esteban Tiscornia.

Buenos Aires, julio 11 de 1916. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia.

1|302v21Jul.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LEONOR VIDAL DE COLOSIMO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 24 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario. 1|313 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA FONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 27 de 1916. — A. Pallejá, secretario. 1|341 v. 23 agosto.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital de la Nación Argentina, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a don CANDIDO MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca ante ese juzgado-secretaría actuaria a estar a derecho en el juicio que le han promovido los señores Alberto Oggero y Cía., sobre cobro de la suma de mil ochocientos un pesos con noventa y siete centavos moneda nacional, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le designará al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.

Buenos Aires, 13 d julio de 1916. — Ricardo S. Curutchet secretario.

1|346 v. agosto 5.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente al señor don FRANCISCO PENEMI, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 1 de los estatutos caratulados Banco de la Nación Argentina contra PENEMI FRANCISCO y ROSSI y ABAD, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma sino compareciese.

Buenos Aires, julio 6 de 1916. — Carlos M. Castellanos, secretario.

1|348 v. Julio 26.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita al señor CAMILO GUANI, para que dentro del término de tres días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes en turno, si no comparece.

Buenos Aires, junio 16 de 1916. — Carlos M. Castellanos, secretario.

1|347 v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber que FRANCISCO SELVA ha sido declarado en quiebra, habiéndose dictado el siguiente auto:

Buenos Aires, Julio 12 de 1916. — Autos y Vistos: Por presentado y constituído el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a FRANCISCO SELVA. Nómbrase contador a don Aquiles L. Lértora, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la fecha; líbrese oficio al señor Director de Correos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 5 de agosto a las 3 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil si alguno de éstos fuere feriado. —Rep. la foja. Tristán M. Avellaneda. Ante mí: Gastón Federico Tobal.

Buenos Aires, julio 19 de 1916. — Gastón Federico Tobal, secretario. 1|343v.julio 26

AVISOS POPULARES

SE DESEA UNA señora QUE QUIERA enseñar las cuentas desde restar para arriba, a una señora en su propia casa, una hora por día o 3 veces en la semana, por carta a E. F. D., Rivadavia 1090.

1|356 v. Julio 27.

CONVOCATORIAS

"LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA"—Sociedad Anónima. — Avenida General Mitre 27. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón del "Centro Gallego", Avenida General Mitre número 752, de ésta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.
b) Distribución de utilidades.
c) Elección de dos Directores y un suplente por tres años en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo y Francisco Ots por cesar en sus mandatos y de dos síndicos por un año, en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y Celedonio J. Peralta.
d) Considerar la propuesta del Directorio para la adquisición de los derechos de los señores iniciadores a los beneficios que les acuerda el artículo 26 inciso tercero de los Estatutos por los cinco años que les restan y autorizar la operación.
e) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la reunión, deberán presentar sus acciones o certificados a la Gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta-poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

Por orden. — J. R. Calderwood, gerente.

1|315 v. Julio 31.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día jueves 17 de agosto próximo a las tres p. m. para la adquisición en la Capital Federal, de un terreno de 10.000 a 15.000 metros cuadrados, adecuado con destino a la construcción de un edificio escolar en cumplimiento de lo dispuesto por el legado de D. Félix Fernando Bernasconi.

Por datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.o 935, 2.o piso, de 12 m. a 6 p. m.—El secretario general.

1|337-v-ag. 17

AVISOS VARIOS

TALLER DE PINTURAS
DE JUAN J. GUERRA
PRESUPUESTOS GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
SAN SALVADOR 3869

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos

Cognac Robin
de Jules Robin & Cie.
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.
BUENOS AIRES

MUNDO COMERCIAL

Fletes de la última semana

NOMBRE DEL BUQUE	Toneladas	Fecha de embarque	Puerto de embarque	Carga	Flete	DESTINO
Bernard	5.600 10 %	15 sept. canc.	Bs. A. o L. P.	Cereales	142 ch. 6 p.	Reino Unido
Trevarrack	6 000 »	Septiembre	» «	»	142 ch. »	» »
Thistledhu	6.000 »	10 sept. canc.	San Lorenzo	»	152 ch. »	» »
Constantinos Embiricos	3 800 »	Julio	» »	»	165 ch. »	» »
Siderides	5.000 »	Agosto	Bs. A. o L. P.	»	162 ch. 6 p.	Pto. fcés en el At.
Bjornefjord	5.500 »	Agosto	Rosario	Lino (oro)	16 $ oro	New York
Chaco	3.800 »	Pronto	Buenos Aires	» »	15 »	» »
Andreas	9 500 »	Agosto	Bahia Blanca	Trigo	170 ch.	Marsella
»			» »	Opc avena	205 ch.	»
Vapor	3 100 10 %	Sept. canc.	San Lorenzo	Cereales	165 ch.	Reino Unido
Belmont (velero)	2.000 »	Julio - Agosto	Buenos Aires	Lino	12,25 oro	New York

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

A causa de los fuertes arribos que se vienen sucediendo desde principio de semana, la colocación de las haciendas viene resultando cada día más dificultosa, por ser éstas superiores a las necesidades de plaza.

Dentro de la flojedad reinante, encuentran mayor colocación los lotes compuestos por novillos gordos y especiales de frigorífico, novillitos, vaquillonas y terneros mamones en buen estado de gordura y de buena clase.

Las haciendas criollas y de consumo de poca clase y escasas en gordura, son las que han sufrido más las consecuencias de la baja, quedando lotes sin venderse debido a la falta de ofertas.

El mercado de cerdos, también ha tenido una baja en sus cotizaciones, pero en general sus precios son buenos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5376 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3024, vacas 1681, terneros 618 y 53 bueyes. Porcinos entraron 2250.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 90 a 180; novillos mest. especiales para frigorífico, de 179 a 205; novillos íd. íd., de 165 a 175; novillos gordos íd., de 148 a 162; novillos para consumo, de 30 a 120; vacas para frigorífico, de 149 a 160; vacas para consumo, de 49 a 145; vaquillonas para consumo, de 43 a 120; terneros para consumo, de 18 a 77.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.27 a 0.37, especiales de 0.40 a 0.42 el kilo.

VENTAS DE HOY

Accame, Bellini y Cía.—
1 buey carne gorda 9 de Julio, pesos 140; 47 novillos m. gordos Córdoba, pesos 161; 28 novillos m. especiales Chivilcoy, 185; 34 novillos carne gorda Colón, 130; 6 novillitos m. gordos íd., 107; 10 vacas carne gorda íd., 82.

Arzeno Hno. Fto. B.—
2 vacas gordas Córdoba, pesos 112; 25 vacas carne gorda íd., 104; 20 vacas carne gorda íd., 104; 4 terneros regulares íd., 18.

Anasagasti Juan—
15 toros carne gorda Necochea, pesos 145; 105 novillos m. gordos íd., 155.

Alonso y Blaquier—
6 bueyes especiales Lincoln, pesos 176; 3 bueyes carne gorda íd., 138; 48 novillos íd. íd. 82.

Costa y Fayanás—
18 vacas especiales C. Tejedor, pesos 127.

Bayona y Ferrazzini—
13 vacas carne gorda Lobería, pesos 105.

Bellocq e Hita—
21 vacas carne gorda G. Guido, pesos 100; 1 vacas buena carne íd., 70.

Beazley Manuel y Rodolfo—
3 vacas gordas Morón, pesos 115; 3 vacas carne gorda íd., 80.

Bunge y Born—
20 novillos gordos Rufino, pesos 148; 52 terneros regulares íd., 35.

Bracht y Cía.—
1 buey especial La Pampa, pesos 180; 2 bueyes m. gordos íd., 160.

Bayona Juan—
18 novillos buena carne Villegas, pesos 100; 28 vacas íd. íd. 80.

Ceballos y Cufré—
19 vacas especiales Monte, pesos 128.

Curutchet Juan—
6 vacas especiales Olavarría, pesos 127; 10 vacas gordas íd., 112; 6 vacas gordas íd., 108.

Crespo Hnos. y Ezcurra—
11 novillos carne gorda Pehuajó, pesos 130; 2 novillitos flacos íd., 30; 3 bueyes gordos íd., 155.

Chapar y Cía. Juan—
43 novillos gordos Puán, pesos 145.

Córdoba e hijo Pedro—
19 novillos m. gordos Chivilcoy, pesos 162.

Cooperativa de Hacendados—
79 vacas gordas T. Lauquen, pesos 115.

Crespo y Rodríguez—
35 novillos carne gorda Córdoba, pesos 130; 34 novillos carne gorda íd., 125; 12 novillos buena carne íd., 100; 13 vacas gordas íd., 116; 3 vacas carne gorda íd., novillos buena carne íd., 105.
100; 6 novillos carne ogrda íd., 100; 10

Dodds y D. D. Ramsay—
14 vacas gordas Magdalena, pesos 110; 29 vacas carne gorda íd., 88; 10 novillos especiales Córdoba, 170.

Devoto y Cía. Tomás—
22 novillos especiales Villegas, pesos 168; 3 novillos flacos Córdoba, 90; 6 terneros brenos G. Pintos, 60; 10 terneros buenos íd., 52; 4 terneros mamones Santa Fe, 28.

Elordy y Cía. Juan—
83 novillos carne gorda La Pampa, pesos 105; 7 novillos m. especiales Chivilcoy, 184; 1 buey gordo íd., 155.

Gioja y Etchart—
2 novillos carne gorda C. de Areco, pesos 115; 9 vacas gordas íd., 115; 7 vaquillonas especiales íd., 115; 20 novillos especiales B. Mitre, 166; 6 bueyes especiales íd., 170; 3 bueyes carne gorda íd., 120; 6 bueyes especiales Rojas, 170; 2 novillos carne gorda íd., 125; 2 vaquillonas carne gorda íd., 95; 5 terneros buenos C. de Areco, 52.

Goñi e hijos Ignacio—
57 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 115; 10 novillitos gordos íd., 104; 2 novillitos carne gorda íd., 90.

Guillón y Cía. Rodolfo—
10 terneros gordos Pehuajó, pesos 5; 8 terneros gordos íd., 63; 49 terneros m. especiales, Pellegrini, 86; 24 terneros m. gordos íd., 75.

Cucullu Felipe L.—
10 novillos carne gorda Olavarría, pesos 143; 20 vaquillonas carne gorda Córdoba, 83; 12 vacas gordas íd., 118; 2 toros carne gorda Guaminí, 130.

Lalor Juan—
20 vaquillonas buena carne Santa Fe, pesos 62; 24 novillos flacos íd., 62; 22 vaquillona buena carne íd., 72; 20 vacas carne gorda íd., 82; 20 vacas carne gorda íd., 82; 18 vacas carne gorda íd. 90.
26 novillos flacos íd., 80; 5 terneros regulares íd., 40; 9 vaquillonas flacas íd., 51; 21 novillos carne gorda Alberti, 119; 11 vacas carne gorda íd., 84; 2 vacas m. gordas íd., 128; 4 novillos buena carne íd., 93; 4 vacas carne gorda íd., 81; 1 vcaa carne gorda M. Paz, 95; 1 vaca m. gorda íd., 124; 2 vacas buena carne íd., 68; 3 vacas carne gorda íd., 86.50; 3 vaquillonas carne gorda íd., 93.50; 5 vaquillonas gordas La Plata, 103; 5 vaquillonas carne gorda íd., 85; 13 terneros regulares íd., 42; 13 terneros gordos íd., 65; 4 terneros buenos íd., 53; 11 vacas m. gordas íd., 120; 16 novillos carne gorda 9 de Julio, 127; 4 novillos carne gorda íd., 141; 16 vacas gordas íd., 121; 8 novillos carne gorda Córdoba, 107; 2 vacas carne gorda Lomas, 80; 11 vacas m. gordas íd., Pellegrini, 121.50; 3 vacas c. gorda íd., 80; 34 novillos m. especiales Pehuajó, 205; 40 novillos m. gordos Mercedes, 157; 22 novillos gordos Azul, 152; 4 vacas m. especiales M. Paz, 145; 22 novillos especiales Tandil, 164.

Lanusse Pedro y Antonio—
14 vacas buena carne Santa Fe, pesos 80; 6 terneros buenos íd., 47.50; 2 vacas m. gordas íd., 121; 4 vacas acrne gorda íd., 98.50; 6 novillos flacocs íd., 75; 6 novillitos flacos íd., Córdoba, 50; 8 terneros buenos íd., 47.50; 4 vacas carne gorda íd. 93.50; 2 terneros buenos íd., 44; 9 vacas buena carne íd. 74; 5 novillos flacos íd. 84; 13 vacas flacas. íd. 60.50; 9 vacas buena carne íd. 79.50; 2 novillitos carne gorda íd., 92; 1 novillo carne gorda Rivadavia, 117; 16 vacas carne gorda íd., 98; 20 vacas m. gordas íd. 125; 11 vacas excepcionales Rojas, 156; 6 vacas excepcionales íd. 160; 21 novillos m. especiales íd., 179; 15 novillos flacos Echeverría, 79.50.

Sanisot Beltrán—
27 vacas c. gorda, La Pampa, a pesos 90; 29 novillos m. gordos id a 155; 34 id c. gorda, Tornquist, a 130; 3 m. especiales id a 170; 4 toros c. gorda id a 120; 2 vacas gordas, Tandil, a 115; una vaca c. gorda íd a 80.

Salaberry y Bercetche—
5 vacas g. y c. gorda, Córdoba, a peso 102; 22 novillos id id a 134.50; 4 id especiales id a 172; 17 id gordos id a 149; 7 id id id a 146; un buey especial, Morón, a 175; 2 novillitos, b. carne, Santa Fe, a 66.50; 4 vacas g. y c. gorda id a 99; 3 id b. carne ida 80; 6 novillitos c. gorda id a 86; 2 id especiales id a 115; 2 vacas m. gordas id a 122; 62 novillos id, Olavarría, a 160; 41 novillos c. gorda id a 127.50; 3 vaquillonas b. carne, Suinacha, a 72; 7 terneros gordos id a 70.50; 5 id m. gordos id a 73.50; 2 id id 73; 2 vacas gordas id a 112.50; 2 id g. y c. gorda id a 100; 7 vaquillonas buena carne, Córdoba, a 63; 2 terneros buenos id a 42; 2 id regulares id a 37.50; 2 vacas c. gorda id a 84; 2 id m. especiales id a 140; 2 id gordas a 111.50; 4 vaquillonas m. especiales a 119.50; 3 id gordas y c. gorda id a 91.50; 1 id flaca id a 58; 1 id id id a 53.50; 2 terneros regulares id a 32; 1 id buenos id a 55.50; 8 vaquillonas flacas id a 56.50; 7 id id id a 59.50; 6 terneros regualres id a 43; 5 id id id a 41; 8 vacas flacas id a 63.50; 11 vaquillonas b. carne id a 65.50; 3 toritos flacos id a 69; 2 novillitos id id a 35.50; 13 terneros buenos id a 56; 6 novillitos c. gorda id a 83.50; 9 vaquillonas g. y c. gorda. Entre Ríos, a 100; 14 vacas id id a 107; 13 id id id a 106; 6 id c. gorda id a 87; 8 novillos id id a 118; 6 id b. carne id a 95; 4 id gordos, Rivadavia, a 151; 3 id especiales id a 174; 6 id id id a 170; 13 vacas gordas, Córdoba, a 108; 15 id id id a 116; 15 id m. gordas a 121.

Thompson y Cía. Enrique A.—
11 toros especiales, Santa Fe, a 171; 3 vacas m. especiales id a 143; 12 id m. gordas, Córdoba, a 120; 7 id c. gorda id a 92.

Unzué Alzaga y Cía.—
24 vacas m. gordas, Mercedes, a pesos 120; 12 id g. y c. gorda id a 95; 2 vaquillonas especiales id a 115.

Videla Hnos. y Cía.—
16 vacas b. carne, Santa Fea $ 75.

VENTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 cerdos m. especiales, Viamonte, kilo a pesos 0.41.

Anasagasti Juan—
55 cerdos buenos, Santa Fe, kilo a pesos 0.34.

Apheca y Cía. Juan—
180 cerdos regulares, Caseros, kilo a pesos 0.31.

Cooperativa de Hacendados—
44 cerdos m. especiales, Lincoln, kilo a pesos 0.41; 33 id flacos, Rodríguez, id a pesos 0.27.

Salaberry y Becetche—
51 cerdos buenos, Necochea, kilo a pesos 0.34; 40 id especiales, Córdoba, id a pesos 0.37.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En las ventas efectuadas durante la mañana en este mercado, hubo menos animación que en días anteriores.

Notándose de parte de los compradores menos interés y competencia, debido a que las entradas de estos últimos días fueron muy importantes, y ocasionando ésto una pequeña baja en las cotizaciones para todas las categorías de ganado.

La entrada del día fué de 8998 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13.681 cabezas, repartidas en esta forma:

La Plata Cold Storage 1924, Las Palmas 1252, Compañía Sansinena 2161, La Blanca 1883, Argentino Central 858, Armour 2547, The Smithfield 1396 y 1660 para los matarifes locales.

Los precios extremos de la mañana fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, desde pesos 13 a 18.90; íd. para matadero, de 19.30 a 23.50; ovejas para matadero, de 11.70 a 22.50; borregos para matadero, de 8 a 10; íd. para frigorífico, de 10.50 a 14; corderos para matadero, de 6 a 7.60.

VENTAS DE HOY

Santamarina hijo—
290 capones Frigorífico C. Muerto, pesos 18.30; 15 borregos Frigorífico íd. 14; 179 capones íd. Cachari, 18.30.

Orotto Hermanos—
374 capones Frigorífico Azul, pesos 17.50.

Matheu y Cía.—
86 capones Frigorífico Vásquez, pesos 16.70; 60 borregos íd. íd. 13.60.

Salaberry y Bercetche—
74 borregos Frigorífico Hereford, pesos 17.80; 218 borregos íd. íd. 13.20; 55 17.80; 218 borregos íd. íd. 13.20; 55 ovejas pelados matadero M. Juárez 11.70; 47 borregos pelados Frig. 10; 14 borregos matadero íd. 7; 33 corderos matadero íd. 6.80.

Echeverry y Cía. José—
296 capones Frigorífico Cooper, pesos 15.70.

Mantel y Cía.—
199 corderos matadero Cevallos, pesos 6.70.

Sanzot Beltrán—
25 capones Frigorífico C. Muerto, pesos 17; 133 capones Frigorífico íd., 16.20; 99 capones Frigorífico íd. 14.80; 39 borregos Frigorífico íd., 10.60.

De los Santos y Cía. José C.—
24 capones Matadero Olavarría, pesos 21; 62 capones Matadero íd., 19.30; 10 capones matadero Napalcutá, 20.

Velaz y Cía. Angel—
30 capones Frigorífico Alzaga, pesos 19.30; 110 capones íd. G. Chávez, 19.80.

Frigori y Deambrosi—
235 capones Matadero T. Arroyos, pesos 18.80; 115 borregos Frigorífico íd. 6 14.80.

Chapar y Cía. Juan—
348 capones Frigorífico V. Gómez, pesos 17.50.

Rubén Cesario Zubiaurre—
77 capones matadero Colina, pesos 20.50.

Patrón Costas y Peró—
171 capones Frigorífico Rocha, pesos 19.50; 89 capones Frigorífico Arboliños, 18.70.

Bellocq e Hita—
201 capones Frigorífico 3 Arroyos, pesos 17.30; 94 capones Frigorífico Energía, 18; 175 ovejas matadet oíd. 15.

Cucullu Felipe L.—
71 capones matadero Energía, pesos 22.20.

Accame y Bellini—
217 borregos Frigorífico Cevallos, pesos 12.70; 23 borregos íd. íd., 14.60.

Rizzolo Miguel—
16 capones Frigorífico Encina, pesos 17.40; 79 borregos íd. íd., 13.70.

De Lellis y Fayes Hnos.—
100 borregos Frigorífico Espartillar, pesos 12.50.

Martínez y Saharren—
30 capones Frigorífico Napalcutá, pesos 19.40.

Estrugamou Fernando—
140 borregos Frigorífico Roberto, pesos 11.

Apheca y Cía. Juan—
134 borregos Frigorífico Espartillar, pesos 16.80; 50 capones matadero Fernández, 21.20.

Kenny y Cía. Eugenio—
50 capones Frigorífico Etruria, pesos 15.20; 59 borregos íd. íd. 13.

Bájona Juan—
134 borregos Frigorífico C. Suárez, pesos 14.80; 98 córderos matadero íd., 8.50; 94 capones íd. Mapis, 17.80.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
16 borregos Frigorífico Cachari, pesos 12; 135 capones Frigorífico íd., 16.80; 90 capones íd. La Madrid, 19.60; 60 capones pelados Frigorífico íd. San Justo. 13.50; 56 borregos íd. Azul, 15.70; 46 ovejas matadero Cachari. 10.30; 38 borregos íd. íd. 16.30; 65 capones íd. 23.50; 95 capones íd. íd., 21.

Thompson y Cía. Enrique—
30 capones matadero V. Tuerto, pesos Azul, 17.

Unzué Alzaga y Cía.—
223 capones Frigorífico Espora, pesos 16.80.

Nogueras y Avalos—
156 borregos matadero A. Italia, pesos 9.60.

Robredo Arturo—
10 borregos matadero Elortondo, pesos 16; 55 íd. íd. 11.

Lourtet Hermanos—
90 capones Frigorífico Hinojo, pesos 18.30.

Anasagasti Juan—
319 capones Frigorífico Energía, pesos 18.

Urtazun hijo Martín—
43 borregos Frigorífico Sunblad, pesos 12.30; 25 corderos matadero íd., 7.50.

La Cooperativa de Hacendados—
166 ovejas matadero 15.50; 52 ovejas matadero íd., 18.

Lizarralde Hnos.—
15 capones Frigorífico La Niña, pesos 17.20.

Gioja y Etchart—
71 capones Frigorífico Echagüe, pesos 13; 79 borregos matadero íd., 13.50.

Casás y Cía. José B.—
35 capones Frigorífico G. Chavez, pesos 14.50; 100 capones matadero íd., 21.50; 12 borregos Frigorífico íd., 15.60.

Tobasco Hnos.—
52 borregos Frigorífico 3 Arroyos, pesos 15.30; 69 borregos pelados íd., 13.

Lalor Juan—
77 capones Frigorífico Los Angeles, pesos 18.50; 30 capones íd. Suipacha, 14; 54 corderos matadero íd., 7; 35 capones matadero íd., 9.30; 131 capones Frigorífico Azul, 18.60.

Devoto y Cía. Tomás—
135 borregos Frigorífico T. Arroyos, pesos 16.60; 160 borregos íd. íd. 15.20; 87 capones Frigorífico íd., 18.50; 91 capones Frigorífico íd., 18.50; 200 capones íd. Santa Regina, 15.80.

Nóguera y Avalos—
166 borregos matadero A. Italia, pesos 9.60.

Lezama Pedro y Antonio—
127 capones Frigorífico 3 Arroyos, pesos 21; 320 íd. íd. 18.50; 38 capones íd íd., 18; 100 borregos íd. íd., 13.60; 85 capones matadero Indacochea, 19.30; 15 ovejas mat. íd., 16.50; 92 capones Frigorífico íd., 16.50; 70 borregos íd. íd. 12.90; 417 capones Frigorífico Freyre, 20.80; 62 capones íd Casbas, 19; 16 ovejas matadero Madero, 11.40; 10 borregos Frigorífico íd., 12.50.

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
836 - LAVALLE - 836

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, $ 55.925.943.21 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año, pesos 7.446.072.59 curso legal.

EXPORTACION DE PRODUCTOS DEL PAIS

Se han exportado en el día de ayer por el puerto de la capital los siguientes productos:

Para Copenhague: 487.500 kilos maíz; 123.340 kilos sebo; 740.000 kilos lino.

Para Christiania: 1.290.000 kilos lino; 240.000 kilos tortas oleaginosas; 596.000 kilos maíz.

Para Amsterdam: 948.750 kilos maíz; 296.750 kilos lino; 1.940.000 kilos trigo.

Para Génova: 878.340 kilos maíz; 321.000 kilos trigo.

Para Londres: 746.900 kilos maíz; 126.300 kilos lana; 340.000 kilos cuartos vacunos congelados.

Para Liverpool: 291.390 kilos sebo; 744.000 kilos cuartos vacunos congelados 121.800 kilos reses carneros íd.; 89.000 kilos lana.

Para El Havre: 738.000 kilos maíz.

Para Burdeos: 238.940 kilos lana; 335.000 kilos harina; 200.000 kilos cueros vacunos salados.

Para Nueva York: 120.000 kilos lana; 95.000 kilos rollizos suebracho; 400.000 kilos extracto quebracho.

MARÍTIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 18 pies; viento S. S. E.
7 a. m., 19 pies; viento S. S. E.
8 a. m., 20 pies; viento S. S. E.
9 a. m., 20 pies, 8 pulgadas; viento S. S. E.

VAPORES ESPERADOS

Nacional Presidente Mitre, de Río Gallegos en la dársena sud con pasajeros y carga.

Británico Salient, de Rosario, en el dique 3 a completar, entró a las 7 a. m.

Id. Neuquen, de Newport en el Riachuelo con carbón.

Holandés Minerva, de Nueva York, en el dique 2 con carga.

Id. Golland, de Amsterdam, en el dique 4 con carga.

Británico Canonesa, de Liverpool, en el dock sud en lastre.

Id. Beacon Grange, de Liverpool, en el dique 4 con carga.

Mañana: Español Reina Victoria Eugenia, de Barcelona, en la dársena norte con pasajeros y cargag.

VAPORES A SALIR

Británico Vasari, del dique 4 para La Plata a completar, salió a las 10 a. m.

Id. Lenbisghire, del dique 1 para Londres con carga.

Id. Darro, de la dársena norte para La Plata a completar.

Holandés Isselhaven, del dique 1 para Rotterdam con carga.

Español Otozo, del dique 2 para Barcelona con carga.

Id. Hercules, del dique 2 para Barcelona con carga.

Sueco Prinssesan Ingeborg, del dique 3 para Malmo con carga.

Mañana: Nacional Presidente Quintana, de la dársena sud para Comodoro Rivadavia con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo.
Formosa, de Asunción y escalas.
Sale: Ciudad de Montevideo, a las 10 p. m. para Montevideo.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en ésta; saldrá el 25 para Punta Arenas.

Asturiano, de ésta para Punta Arenas salió hoy de Río Gallegos.

Pellegrini, salió el 19 de Madryn para ésta.

Presidente Quintana, en ésta; saldrá mañana para Comodoro Rivadavia.

Presidente Mitre, de Río Gallegos llegará hoy a ésta.

Camarones, de ésta para Río Gallegos salió el 20 de Caleta Oliar.

Unión, en Bahía Blanca.

Río Negro, en ésta.

Libertad, en ésta, saldrá mañana para Bahía Blanca.

Atlántico, en ésta.

Vaquillona, salió el 18 de ésta para Patagones.

LINEA DEL BRASIL

Pomona, en Río de Janeiro.

Porvenir, en Paranaguá, saldrá hoy para ésta.

Brasil, en ésta.

Benjamín, en Rosario.

Perú, de ésta para Pelotas, llegó el 17 a Río Grande.

Roma, salió el 19 de ésta para Río Janeiro.

Toro, de ésta para Porto Alegre, llegó el 18 a Río Grande.

Juanita, en Paranaguá.

Independencia, salió ayer de Paranaguá para Rosario.

MOVIMIENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER

Descargaron en dársenas y diques, 17 vapores: Riachuelo, 9 vapores.

Cargaron, en dársenas y idques, 31 vapores; Riachuelo, 14 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Goolland, dique 4, sección 3.a a descargar, por 7 días.

Camoens, dique 4, sección 4.a a descargar, 4 días.

P. Mitre, dársena sud, parte Oeste a descargar 10 días.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el Cambio General de Monedas y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

SE ALQUILAN
TRAJES DE ETIQUETA
G. MARTINEZ
Victoria 848

Hércules, dársena norte, sección 6.a a embarcar, 2 días.

F. Josefa y F. Verónica, Barracas, ribera norte a descargar, 5 días.

Borrona II, Boca, entre calles del Crucero y Garibaldi, 4 días.

Neuquen, Boca, frente al F. C. Sud a descargar, 5 días.

Roberto, Boca, Vuelta de Rocha, 10 días.

M. Oculárebis, dársena norte, fondeado aembarcar, 3 días.

Wicco N.o 2, Barracas, frente al F. Sansinena a descargar, 2 días.

Iniciativa, Boca, sección removido a cargar, 6 días.

El Uruguayo, dársena norte, fondeado a embarcar, 3 días.

P. de Tonelerge, Barracas, frente a Peña a descargar, 8 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Julio 24: Español P. de Satrústegui, llevará correspondencia para Brasil, Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Grecia, Egipto, Suiza, Italia, Francia, Bélgica, Portugal, Gran Bretaña y España, Suecia, Nolanda, Noruega Rusia y Dinamarca, franqueo simple hasta las 2 p. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

Julio 24: Británico Darro, llevará correspondencia para Brasil, España, Portugal, Italia, Grecia, Suiza, Francia, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Rusia, Suecia, Noruega y Dinamarca, franqueo simple hasta las 8 a. m. sin alcance.

Julio 25: Británico Highland Loch, llevará correspondencia para Rusia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Gran Bretaña, franqueo simple hasta las 8 a. m. y con alcance hasta las 7 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A LLEGAR

Mañana: Español Reina Victoria, Eugenia, distribuirá correspondencia de Enuropa hasta el 6 del corriente.

Julio 23: Holandés Hollandia, distribuirá correspondencia de Europa y Brasil hasta el 2 de julio.

Julio 24: Británico Verdi, distribuirá correspondencia de Norte América hasta el 1.o de julio.

REMATES

Filemón Suarez Martinez

JUDICIAL. — EL MARTES 8 DE Agosto, a las 3 de la tarde, en el salón de ventas de la calle Sarmiento 1118 de dos casas, calle Jonte 3224 y Cuenca 2132, cada una con edificio de tres piezas y demás comodidades, quinta y jardín, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Jerónimo Balarino, se hace saber por el término de quince días que se publicarán en el "Boletín Judicial" y el diario La EPOCA, que en el juicio caratulado "Mora Francisco, su sucesión contra Verdier Celestino, su concurso", sobre cobro de un crédito hipotecario, ha sido designado el martillero don Filemón Suárez Martínez, para que proceda a vender en público remate el día que designe, los siguientes inmuebles propiedad del ejecutado.

Una casa situada en la zona Norte de esta ciudad "Villa Santa Rita", calle Jonte 3224 entre Cuenca y Campana, con superficie de 1.904 metros cuadrados según títulos, dentro de las letras B, C, D, E, F, G, H, I del plano especial levantado por el ingeniero Varangot, con edificio de tres piezas, techo cinc, cielorrasos yeso y demás comodidades. Lindando por el frente al N. O. calle Jonte, al N. E. Luis Rossi, C. Verdier y Gini Hnos., al S. E. con el callejón de Miranda y herederos de Amores y al S. O. con los mismos herederos de Amores y Francisco Gómez. Tasación $ 10.966. Base de venta 2/3 ó sean $ 7.310.66 m/n.

Una casa situada en el mismo paraje que la anterior, calle Cuenca 2132 entre Jonte y callejón de Miranda, lotes C y D de un plano especial, midiendo según títulos, metros 34.758 de frente al N. E. teniéndo de fondo al costado S. E. 29.357 y por el N. O. 26.897 o sea una superficie de 696.30 metros cuadrados, lindando por el frente al N. E. calle Cuenca, al N. O. Luis Rossi, al S. E. Gini Hnos., al S. O. C. Verdier. Su edificio se compone de tres piezas, techo cinc, cielorrasos de yeso y madera, galería y demás comodidades. Tasación $ 5.785.20. Base de venta 2/3 o sean $ 3.856.80 m/n.

Autorízase al martillero para exigir de todo comprador el 8 por ciento de seña y a cuenta de precio, y el 3 o/o de comisión a cargo de los mismos — Buenos Aires, junio 17 de 1916 — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.

Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría del doctor Padilla, Palacio de Justicia, 6.o piso.

Otros informes y prospectos a mi escritorio en la capital federal, Cerrito 848 — Filemón, Suárez Martínez.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN VELEZ SARSfield. — Martínez Castro 1120, entre Lobos y Monte. Orden del señor juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Alfredo Persiani, juicio don José del Valle Agresar contra don Domingo Franco, por cobro de pesos. Base $ 2.500. El comprador podrá dejar en hipoteca $ 1.000 a un año de plazo con interés de 9 o/o anual pagadero por semestres anticipados.

EL DOMINGO 23 DE JULIO A LAS 4 P. M., en la misma propiedad. Corresponde al lote 28 de la manzana 19 y mide 8 m. 66 de frente al S. O., por 25 m. 76 en el costado N. O. y 24 m. 90 en el del S. E. Edificio con cerco, pared y jardín al frente, 2 piezas, otra más chica y w. c. Cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, galería con piso mosaicos, agua corriente, etc. Visítese. Seña a cuenta de precio, 8 o/o. Comisión 2 o/o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 1|248 v. Julio 22.

EMBARQUES DE CEREALES

SEGUN PUERTOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
Buenos Aires	21.129	16.879	576.609	39.748	13.373	304 852	16.218	738	248.596	5.645	.....	86 080
Rosario	3.112	3.050	282.249	23.037	20 477	263 701	8.968	.....	118.480	.....	.....	4.091
La Plata	.....	.....	75.055	.....	.....	1.579	.....	.....	2.541	.....	.....	33.406
Bahía Blanca	17.490	9.992	492.807	.....	.....	.....	.....	.....	335	12.513	17.508	310.726
San Nicolás	.....	.....	2.303	.....	2.655	12.699	.....	.....	23.333	.....	.....	.....
Villa Constitución	.....	.....	.....	5.216	.....	30.567	.....	.....	14.457	.....	.....	.....
Santa Fe	.....	.....	.....	.....	.....	2.197	.....	.....	6.516	.....	.....	.....
Varios	2.053	764	25.417	.....	.....	.....	.....	.....	9.176	.....	.....	.....
TOTAL TONELADAS	43.793	30.685	1.454.440	68.001	35.505	615.595	25.186	738	423.434	18.158	17.508	734.003

SEGUN DESTINOS

PUERTOS	TRIGO			MAIZ			LINO			AVENA		
	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha	En la Semana	Anterior	Hasta la Fecha
A órdenes	9.315	4.131	469.498	26.604	17.208	168.322	.....	....	94.180	7.206	....	42.343
Reino Unido	....	....	77 076	1.076	2.389	101.933	....	....	66.493	....	....	58.519
Cont. Europeo	22.687	14.770	684.041	45.085	16.908	317.588	25.186	738	147.819	6.950	17.508	329.531
Brasil	11.791	11.784	208.323	....	....	....	....	....	127	....	....	8
Sud Africa	....	....	8.921	....	....	....	....	....	10	....	....	....
Estados Unidos	....	....	943	1.236	....	14 394	....	....	114.488	....	....	....
Varios	....	..	5.638	..	....	13 358	....	....	322	1.002	....	....
TOTAL TONELADAS	43.793	30.685	1.454.440	68.001	36.505	615.595	25.186	738	423.434	18.158	17.508	434.003

Bravo Barros y Cía.

CAMPOS EN MISIONES. — JUDICIAL. — Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7901 hectáreas, en lotes, con frente al Río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

El martes 5 de Septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361 (Buenos Aires), de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, Dr. Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros sobre división de condominio. han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de 7901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son partes de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía.. con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo de San Javier. A saber:

Primera fracción.—Un lote de 3573 hectáreas, 35 áreas, lindando al NO., con tierras fiscales, al este con Gibson Hermanos, al sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base, 3 $ la hectárea.

Segunda fracción. — 3470 hectáreas, 65 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al sudeste y sur con el Río Uruguay y al oeste con el arroyo Itacuruaré. en medio con Kenny y temple. Base, 8 $ la hectárea.

Tercera fracción. — Los derechos a comprar al sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo, con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los t: inta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate. 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión, 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.—Rafael A. Leguizamón, secretario.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.
1|243 v. Sept. 4

EN BARRACAS. — PARA RENTA. Judicial. Brandzen 1812 y 1814, entre Gral. Hornos y Herrera. Frente a la plaza Vértiz y a una cuadra de la Avenida Montes de Oca. Edificio de altos que produce 2.280 $ al año. Juez doctor Julián V. Pera, secretario, Dr. Armando Laspiur. Venta ordenada en el expediente anotado al folio 283, del libro núm. 4. Base $ 18.000.

El **domingo 30 de julio a las 3 de la tarde,** en la misma propiedad. 8m59 (9v81) por 28m30 (32v68) en un costado y 28m80 (33v25) en otro. Bajos Sala, comedor, cinco habitaciones, cocina, cuarto de baño y dos patios. Da 90 $ mensuales. Altos: igual distribución que la casa baja, más una habición al frente. Está alquilada en 100 pesos mensuales. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión Informes, 351 San Martín 361.—Bravo, Barros y Cía.
1|308v29Jul.

A. FERNANDEZ

JUDICIAL. — El lunes 31 de julio, a las 3 de la tarde, en mi casa Victoria 654|56, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del que suscribe, en el expediente número 9663, el martillero don A. Fernández, procederá a la venta de una fracción de terreno subdividida en 69 lotes con frente a las calles Bermúdez, Cervantes y Arregui, en Villa Devoto. Este remate se halla sujeto a las siguientes condiciones: Habiéndose vendido la mayor parte de estos terrenos por mensualidades, el que resulte comprador, deberá respetar los contratos existentes por tal concepto, escriturando inmediatamente a todos los que hubieren cancelado, como igualmente en su oportunidad a los que actualmente siguen amortizando, cuando hayan concluído de pagar, quedando a favor del comprador 19 lotes de terreno con 6.310.48 met. cuadrados, 4.159 pesos moneda nacional en efectivo y créditos a cobrar provenientes de los terrenos que no han concluído de pagar por valor de $ 22.058.14 moneda nacional. Base por el total: 33.141 $ m|n., quedando facultado el martillero a exigir el 8 o|o como seña a cuenta del precio y el 2 o|o de comisión y la escritura ante el escribano don Tomás Bravo. Más datos en mi secretaría o en el escritorio del martillero, Victoria 654. Buenos Aires, julio 13 de 1916. — José F. Oderigo, secretario.

El **Lunes 31 del corriente,** a las 3 p. m., en mi casa, Victoria 654. — A. Fernández. 1|303v31Jul.

Agustín P. Taurel y Cia.

JUDICIAL.— PROPIEDAD CALLE Congreso número 3196, esquina a la de Freyre, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL. — Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor don Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de 15 días que en el juicio seguido por don Ubaldo Navarro contra don Miguel Merello por cobro hipotecario, que los martilleros Agustín P. Taurel y Cía., han sido nombrados para proceder a la venta en público remate de la propiedad situada en el boulevard Congreso hoy número 3196, formando esquina a la calle Freyre, compuesta de 20 metros 79 centímetros de frente a la primera por 34 metros 56 centímetros de fondo y frente a Freyre 19 metros 35 centímetros en el contrafrente y 34 metros 23 centímetros en el costado nordeste. Con la base de las dos terceras partes de su tasación o sean $ 5.488 con 54 centavos m|n., debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El Domingo 30 de julio, a las 4 de la tarde en la misma propiedad. Más datos a la secretaría de don José Cuneo o en el escritorio de los martilleros, Sarmiento 1118. — José Cuneo, secretario. 1|298-v. julio 29.

BRAVO Y GALLO

CORRIENTES 562 — 3117 Av.

JUDICIAL. — GURRUCHAGA 686. Entre Velazco y Vera. Edificio moderno. Orden del juez doctor U. F. Padilla. Secretaría Saguier. Juicio Buenos Aires Building Society Ltda. con la sucesión de Andrés Thompson. Base $ 6.666.66. Pudiendo quedar en hipoteca el 70 o|o del preci ode venta, en las condiciones usuales de la Sociedad Buenos Aires Building.

El **Domingo 30 de julio,** a las 3, en la misma propiedad. Mide 8 m. 66 de frente por 18 m. 19 de fondo. Superficie 157 mc. 52. Sala, escritorio, 2 dormitorios, patio, cocina y altillo con escalera de madera. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562. U. T. 3117 Avenida. — Bravo y Gallo. 1|299-v. julio 29

FRANCISCO BANFI

REGIA CASA-QUINTA EN FLORES. Judicial: Calle Monte nº 2150. La manzana comprendida por las calles Monte, Junta, Lautaro y Camacuá donde antes que en ninguna parte volverá la valorización. Próxima a Rivadavia y Provincias Unidas. Superficie: 9.270 metros cuadrados. Base $ 86.520 o sean las dos terceras partes de la tasación. El día 30 de julio, a las 3, en la propiedad procederé a su venta. Orden del juez Dr. Tomás Arias, secretaría N. Castellanos: juicio Banco de la Nación Argentina contra Luis Repeto sobre cobro de pesos, hipotecario.

Edificio soberbio y sólido, carpintería de primera calidad, pisos de madera y mosaico cielorrasos de yeso, catorce piezas, sin contar cocina, ante-cocina carbonera, lavadero, despensa, sótano, baño, w. c., etc. Instalación eléctrica, aguas corrientes, molino y motor a nafta para riego del espléndido y artístico parque y jardín que la circundan con sus fuentes, árboles, plantas, etc. de la mejor calidad. Casa para el quintero: dos piezas grandes, cocina, w. c. Toda cercada con alambre tejido, amplio portón de hierro, pilares de mampostería, etc., etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por informes Tucumán nº 900.—Francisco Banfi.
1|316 v julio 26

DELFOR DEL VALLE

SARMIENTO 643

JUNDICIAL. — CALLE GORRITI 3433. — 8m53 por 22m59 al oeste y 20m39 al este; 8m19 contrafrente. 5 habitaciones, cocina, w. c., etc., pisos pino de tea, puertas ídem, celosías, pisos de mosaico. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. César A. Campos, secretaría Burgueño, en la sucesión de doña Tránsito Barrionuevo de Camargo.

Tasación, 8000 $ m|n. Base 2|3 partes 5.333.33 $ m|n.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 o|o.

El **SABADO 22 DE JULIO, a las 3** de la tarde. Datos, Sarmiento 643. — D. del Valle. 1|255vjul. 22

Rodolfo B Gimenez y Cía.

JUDICIAL.—EN PATAGONES, TRES propiedades en un solo lote, a saber: 1.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 2812 hectáreas, 24 áreas y 25 centiáreas lindando por el N. E. con don Celedonio Miguel (hoy "La Verde" de A. Podestá); por el N. O. con el lote 130 de la sección V.; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi.

2.o Una fracción de campo en el Partido de Patagones (Prov. de Buenos Aires), sección V., compuesta de 553 hectáreas, lindando por el N. E. con "La Verde" de A. Podestá; por el N. O. con el establecimiento "San José" de don Carmelo R. Bottazi; por el S. O. con Galzusta Hnos. (hoy J. Otermin) y por el S. E. con el océano Atlántico. Se hace presente que según la referencia de los títulos esta fracción figura unida a la anterior en lo que debe haber error, pues entre ambas se encuentra el establecimiento "San José" del señor Bottazzi.

3.o Todos los derechos y acciones al dominio y posesión de una finca situada en el pueblo de Carmen de Patagones (Prov. de Buenos Aires) edificada en un terreno de forma irregular, compuesto de 45m68 de frente al N. E. por 41m135 de fondo al S. O. formando dos martillos: el del costado S. E. en su contra de 11m258 por 21m65 y el del N. O. de 3m464 por 9m52. Linda por el costado N. E. con una calle pública; por el S. O. con doña Jacinta, doña Mercedes y don Gabino Crespo; por el S. E. con don Benito Crespo y por el N. O. con doña Petrona Real. Además otra fracción de terreno unida por la parte del S. E. a la anterior que mide 5m19 de frente al N. E. por 21m65 de fondo al S. O. Linda por el frente con calle pública; al S. E. con Cecilio Crespo y por los otros costados con terrenos antes deslindados.

BASE, $ 50.000 m|n.

El **martes 25 de julio,** a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas, Cangallo 328. Orden del señor juez doctor Lagos. secretaría Pallejá, en los autos "Podestá con Bottazzi".

A cunta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Informes, Cangallo 328. — Rodolfo B. Giménez y Cía. 1|268-v-julio 24

Ricardo Albors y Cía.

JUDICIAL. — Campo en la provincia de San Juan, departamento Albardón, compuesto de 8.626 hectáreas, 26 áreas y 25 centiáreas, lindando al norte con la quebrada de Talacasto y campo de los Ranchos de Arancibia; al sur con Luis Zappetini (antes de doña María Zavalla de Basañes y Antonio Zavalla) y parte con sucesión de Abraham Vidart, en línea recta con rumbo 70'10' al nordoeste hasta el límite con Gualilán, en la división con las aguas, por el este con cumbres del cerro dle Colorado hasta las puestas de los Tambillos en división con el sobrante de la Estancia; y por el oeste, parte con Luis Zappetini y parte con campos de Gualilán y quebrada cerca del ferrocarril proyectado de San Juan a Jáchal y a 35 kilómetros de San Juan.

El aspecto general del campo es accidentado y la constitución geológica de su tierra es algo fuerte, silíci-arcillosa, estando provisto, además, de azoe, potasa y ácido fosfórico.

Remataremos el día **viernes 4 de agosto,** a las 3 de la tarde, en nuestro salón de ventas, calle Callao 31 al 35, de esta ciudad. Venta ordenada por el señor juez federal de la capital, doctor Tomás Arias, secretaría del doctor Castellanos, en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Carlos Cervoni y Rafael A. Bandini, por cobro ejecutivo de pesos.

Tasación $ 17.252.54. Base, las dos terceras partes, o sean $ 11.501.69. Exigiremos al comprador en el acto del remate el 8 o|o de seña y el 2 o|o de nuestra comisión, en efectivo.

El campo reconoce una hipoteca particular de $ 20.000. Por más datos, planos y detalles en nuestro escritorio, Callao 31 al 35. U. T. 6018 Libertad, Buenos Aires. — Ricardo Albors y C.a. — **Carlos M. Castellanos,** secretario. 1|352-v. agosto 4.

José R. Martínez

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del Sr. Juez en lo Civil Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio seguido por doña Teresa Muñoz de Martínez contra doña María Silva Isolina de Taladriz, sobre cobro hipotecario ha sido designado el martillero Sr. José R. Martínez para que proceda a vender en público remate el domingo 30 de julio a las 3 p. m. una propiedad situada en la zona norte de esta capital calle Beruti núm. 1459 hoy 3863, entre Malabia y Canning edificada en un terreno compuesto de 6.92 metros de frente al sur por 51 09 metros de fondo con la siguiente distribución: Vestíbulo, sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño instalado, con servicio de agua caliente y fría, cocina. una pieza de servicio, despensa, lavadero, w. c., jardín al fondo con plantaciones, luz eléctrica, patios de mosaico, frente moderno imitación piedra con balcon y puerta de hierro forjado, zaguán con revestimientos de mármol y paredes estucadas.

La venta deberá efectuarse tomando como base la suma de **veinte mil pesos moneda nacional.** debiendo previamente publicarse los avisos durante 15 días en los diarios Boletín Judicial y LA EPOCA. Exigirá del comprador el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión que será a cargo del mismo. Mas datos en la secretaría o en mis oficinas. Av. de Mayo 1334. U. T. 4774 Libertad.
1|309v31Jul.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL. CON 25 o|o DE RETASA. Terrenos en La Plata y casa y terrenos en Avellaneda. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos y como perteneciente al concurso civil de don Alejandro Fernández y doña Sofía Casares de Fernández, remataré en mis escritorios Cangallo 442, el **sábado 5 de agosto,** a las 4 p. m.

1.o — 2 lotes ubicados en la ciudad de La Plata, manzana Y., sección 7.a, del ejido de la ciudad de La Plata calle 45 y 23 compuestos, por estar unidos, de 25 metros 356 milímetros de frente al N. O., por 34 metros 64 centímetros de fondo designados con los N.os 18 y 19. Superficie total: 880.66 metros cuadrados. Este terreno esquina está cercado de alambre. Base retasada $ 0.90 el m. c.

2.o — Casa en Avellaneda, bien situada, calle Mitre N.os 3453 y 3455, antes N.os 3197 y 3199 con edificio de sala, 2 dormitorios, zaguán de entrada, cocina, w. c., algibe y tranvía eléctrico al frente que va de Buenos Aires a Quilmes. El terreno mide 8.66 metros de frente al Este por 43.30 metros (10 por 50 varas) de fondo. La cocina y w. c. de madera, los techos de hierro canaleta. Patio y vereda de ladrillo, etc. **Base retasada: $ 2.100 m|l.**

3.o — Terreno en el partido de Avellaneda. — Lote N.o 2 dividido en 3 lotes iguales de 24.60 metros de frente al N. O. por 62.15 metros de fondo cada uno. Linderos: al frente calle Sin Nombre, por medio con Juan Garbarino y otros, al N. E. con Honorio Stopani y al S. O. con la sucesión de Carlos Lacalle. Este terreno está situado en la calle que va al Cementerio y la calle Echenagucía y es conocido por ser lindero a la renombrada casa "El Tropezón". **Base retasada: $ 0.75 el metro cuadrado.** Exigiré 8 por ciento a cuenta de precio y como seña y 2 o|o por mi comisión en efectivo. Pídanse planos y detalles completos en mis escritorios Cangallo 442, y en los Tribunales, secretaría Barraquero (6.o piso). — Adolfo Calvete.
1|338-v-ag. 4

RAUL A. CARRANZA

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE Carlos Calvo N.o 4350 entre bulevard La Plata y Muñiz, compuesta de cuatro habitaciones, cocina y w. c., aguas corrientes, edificada en un terreno de 8.66 metros de frente al Norte por 41.48 metros de fondo en el costado Este y 42.35 metros en el costado Oeste, con un contrafrente de 8.64 metros al sud.

Tasación: $ 13.000. Base de venta, 2|3 partes, **$ 8.666.67** moneda nacional.

Terreno: Calle Zubiría entre Picheuta y Riglos lote N.o 10 de la manzana C. del plano especial agregado al folio 646 vuelta del Registro del escribano señor Andrés V. Ramella, compuesto de 10.39 metros de frente al Norte por 74 metros de fondo en el costado Oeste y 69.60 metros en el costado Este con un contrafrente al sud de 11.25 metros.

Tasación: $ 10.000 m|n. Base de venta, 2|3 partes, **$ 6.666.67** m|n.

El **domingo 6 de agosto,** a las 4 p. m. remataré estos bienes por orden del señor juez civil doctor Uladislao Padilla y como pertenecientes a la sucesión de D. Juan Bautista Arrasqueta.

A cuenta de precio 8 o|o y mi comisión 2 o|o. Datos: Tribunales, secretaría del doctor J. C. Fox, 6.o piso o en mi escritorio San Martín 195. — Raúl A. Carranza.
1|344-v-ag. 5

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. CASA calle Añasco número 945, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 10325, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Añasco número 945 (antes núm. 935) entre las de Planes y Franklin, con edificio compuesto de 3 habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O, igual extensión en el contrafrente al E. y 34.64 metros en los costados S. y N.

BASE DE VENTA $ 6.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4.600 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 4.336 con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|819-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCIOS JUDICIAL. 10.000 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, sección I. A. I, fracción D. N.o H.o 27675, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2 de la tarde un campo ubicado en el territorio nacional de Río Negro, sección I. A. I., fracción D., lote núm. 3, con superficie de 10.000 hectáreas ubicadas a cinco leguas hacia el N., del Océano Atlántico y 7 leguas hacia el N. E. del puerto San Antonio. Linda por el N., con el lote 23 de la fracción E. fiscal; por el E. con el lote 4, fracción D. fiscal; por el S. con terrenos fiscales del lote 8, fracción D. y por el O con el lote 2, fracción D.

BASE DE VENTA $ 51.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 50.000 que reconoce la propiedad. reducida hoy a $ 43.613 con 836 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|320-v-ag. 2

TERRITORIO NACIONAL DEL RIO NEGRO

POR EJECUCION JUDICIAL. 4.400 hectáreas de campo ubicado en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A. N.o H.o 33100, serie L.. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal) el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 2.30 p. m. una fracción de campo de 4.400 hectáreas ubicadas en el territorio nacional del Río Negro, sección I. A. I., fracción A., formado por el lote 6 con una superficie de 472 H. 69 a. 45 c.; por el lote 7 de 3779 H., 29 a. 74 c., y por la parte E. del lote 8 de 148 H. 8 al., lo que forma una superficie total de 4.400 hectáreas.

Linda por el N. E. con los lotes 15 y 16 sección VI, (Valentín Feilberg) y en los lotes 1, 2 y 3 de la sección V, (Liborio Bernal); por el S. E., y el S., con más tierras del lote 6 de la fracción A., sección I. A. I. (Pedro Claypole) y con terrenos de los lotes 15, 14 y 13 de la misma sección y por el O. y N. O. con más terreno del lote 8 de la misma sección A.

BASE DE VENTA $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 10.374 con 821 milé- y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a los dispuesto en las leyes 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|318-v-ag. 2

CAPITAL

CASA CALLE ADAOZ N.o 971 ENtre las de Loyola y Castillo. N.o H.o 10069, serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **miércoles 2 de agosto de 1916,** a las 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Aráoz número 791 (antes número 889) con edificio en el estado **en que se encuentra** el que se compone de cuatro piezas, cocina, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al N. O., por 27.80 metros de fondo en el costado N. E., y 27 70 metros en el del S. O., teniendo en su contrafrente al S. E., 8.70 o lo poco más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de una hipoteca de $ 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a 4.713 con 403 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 17 de julio de 1916. 1|821-v-ag. 2

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Yatay números 1047 y s|n., entre las de Rocamora y Guardia Vieja. N.o N.º 29.826. Serie L.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **VIERNES 21 DE JULIO DE 1916, A LA 1.30 P. M.,** una casa ubicada en la calle Yatay números 1047 y s|n., entre las de Rocamora y Guardia Vieja, con edificio compuesto de una casa con negocio y cuatro departamentos, con las siguientes distribuciones: CASA DE NEGOCIO se compone de sala con sótano, dos habitaciones, cocina, w. c., etcétera. 1.º, 2.º y ULTIMO DEPARTAMENTO: consta cada uno de dos habitaciones, cocina, w. c., etc., 3.o DEPARTAMENTO: se compone de comedor, una habitación, cocina y w. c. y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 8.66 metros de frente al O., por 44.64 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 7.193 con 725 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de julio de 1916. 1|243-v. julio 21

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa quinta en el partido de Lomas de Zamora. Préstamo N.o H.o 1007|5153, serie C. H. A. 6 o|o de $ 28.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, número 529, el día **LUNES TREINTA Y UNO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE,** una casa quinta ubicada en el partido de Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, próxima a la estación Temperley, designada en el plano a que se refiere su título como parte de la manzana letra g., en la calle Cuyo, antes Avellaneda, entre las de Garay y otra sin nombre, con su terreno que es parte de mayor superficie y que por esta operación sólo afecta 19,70 metros en su línea del frente rumbo N. E., lindando con la calle Cuyo; 47 metros 25 centímetros en su línea rumbo S. E., con más terreno del señor José Monconill: 19.70 metros en su línea del contrafrente rumbo S. O., lindando con propiedad del doctor González y 47.25 metros en su línea del costado, rumbo N. O., lindando con otro chalet en construcción del mismo señor José Monconill; todo lo cual encierra una superficie total de 930 metros 8250 milímetros cuadrados. datos todos estos que se toman del plano especialmente levantado para la constitución de este derecho real y corre agregado al expediente respectivo.

BASE DE VENTA, $ 41.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 28.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 26.013 con 116 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.º 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de julio de 1916. 1|307v31Jul.

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Nazca número 445, entre las de Avellaneda y Bogotá. N.º H.º 3312. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **VIERNES 21 DE JULIO DE 1916, A LAS 12.30 P. M.,** una casa ubicada en la calle Nezca número 446, con edificio compuesto de sala. cuatro habitaciones. baño, w. c., cocina. etc.; y terreno que mide: 10.77 metros de frente al E., por 49 55 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 10 500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.531 con 466 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 5 de julio de 1916. 1|244-v. julio 21

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Finca calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375 87|95|97|99. N.º N.o 17.674. Serie C. H. A. 6 o|o.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en su local el **LUNES 24 DE JULIO DE 1916, A LAS 2 P. M.,** una finca ubicada en la calle Canning números 5 y 15, esquina a la de Warnes números 375|99, con edificio compuesto de planta baja y cuatro pisos altos con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, consta de 6 departamentos, cuatro de los cuales tiene cada uno un salón para negocio con sótano, una habitación, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso, teniendo entradas estos negocios por la calle Warnes números 375|87|95|99, y Canning números 5 y 15 y los otros dos departamentos interiores con entrada por la calle Warnes número 397, consta cada uno de dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas en el entrepiso; además una pieza, cocina, w. c. y dos piezas para el portero. — PRIMER PISO ALTO, compuesto de 8 departamentos, 4 de los cuales tienen dos habitaciones, baño, cocina y dos piezas chicas en entrepiso; otros dos con una habitación más, y los otros dos constan de 2 habitaciones, una pieza, baño, cocina y una pieza en entrepiso. — II, III y IV PISOS ALTOS, tienen igual distribución que el anterior, teniendo todos estos departamentos altos entrada por la calle Warnes número 397. Terreno mide: 23.45 metros de frente al N. O. sobre la calle Canning; 12 metros en la ochava que mira al O.; 23.45 metros al S. o S. O. sobre Warnes; 21 metros 277 milímetros en el costado E. o S. E. y 21 metros 277 milímetros en el E. o N. E.

BASE DE VENTA, $ 171.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 170.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 162.441 con 515 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de julio de 1916. 1|273-v. julio 24

SUCURSAL LA PLATA

VARIAS FRACCIONES DE TERRENO en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento. Préstamo N.º H.º 522|2381. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 33.000.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de LA PLATA, establecida en la calle 51 número 529, el día **LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** los siguientes inmuebles con todo lo en ellos edificado y adherido al suelo:

Primero: Un lote de terreno ubicado en el pueblo de San Miguel, cuartel 2.ª del partido de Moreno, hoy General Sarmiento, designado en el plano respectivo como lote N.º 3 de la fracción letra O., compuesto de una superficie total de 19.870 metros 70 centímetros cuadrados, lindando: al N. E., con A. Dordoni y otro; al N. O., con Genara de Navarro; al S. O. con los lotes 1 y 2 de la fracción O. y al S. E. calle en medio con el lote 9 de la fracción letra P. **Segundo:** dos fracciones de terreno situadas en el partido de Moreno, hoy General Sarmiento, a inmediaciones del Paso de Morales y río de las Conchas, compuesta la fracción 1.ª de 259 metros 800 milímetros de frente al N. E. por 129 metros 900 milímetros de fondo al S. O. y la fracción segunda de 64.80 metros de frente al N. O. por 395 metros 7 decímetros de fondo, previniéndose que por el costado N. E. a los 259,80 metros tiene un martillo a su favor que se compone de 189 metros cuadrados; lindando ambas fracciones por N. E. con don Hipólito Beche; por el S. O. con Gaspar Blanco; por el N. O. con Dehirrestre y por el S. E. con Pablo Courregir. **Tercero:** Un lote de terreno situado en el pueblo denominado San José del Pilar, en el paraje llamado Bella Vista. partido de Moreno, hoy General Sarmiento, señalado en el plano respectivo con el Nº 4 de la manzana H. compuesto de 2.300 metros cuadrados; lindando: al S. O. con el lote 1 de la fracción R.; al S. E. con el lote 3 de la fracción Q.. ambos calle en medio; al N. E. con el lote 2 y el N. O. con el lote 3. **Cuarto:** Una fracción de terreno situada en el partido del Pilar, hoy General Sarmiento, compuesta de 8.970 metros cuadradas; lindando: al S. E. con calle; al N. E. con Courregir; al S. O. con León Gallardo y al N. O. con Antonio Dordoni.

BASE DE VENTA, $ 47.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 33.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 30.423 con 065 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de julio de 1916. 1|274-v. julio 24

SUCURSAL SAN LUIS

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casas en la ciudad de Mercedes. Préstamo N. º H.º 217|17654. Serie C. H. A. 6 o|o de $ 6.500.

El **Banco Hipotecario Nacional** rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín N.º 494 el día **LUNES VEINTICUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE,** dos casas contiguas ubicadas en la ciudad de Mercedes, jurisdicción de la provincia de San Luis, calle General Pedernera esquina a la de Junín N.º 352; compuesta la primera de planta baja y alta con cuatro piezas y demás dependencias; y la segunda de planta baja con el mismo número de habitaciones que la anterior. Su terreno mide 21.65 metros de este a oeste por 43.30 metros de sur a norte, lo que hace una superficie de 937 metros 44 1|2 decímetros cuadrados; lindando al norte con herederos Páez; al sur con la calle Junín; al este con la calle General Pedernera y al oeste con don Avelino Luna.

BASE DE VENTA, $ 10.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.210 con 999 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de julio de 1916. 1|275-v. julio 24

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Cucha-Cucha N.o 917, entre las de Planes y Franklin. N.o H.o 12890. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 28 DE JULIO DE 1916,** a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Cucha-Cucha número 917, con edificio compuesto de 3 habitaciones, 1 piecita, cocina, baño, etc. y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O., igual extensión en el contrafrente al E., por 16.61 metros de fondo en el costado S., y 16.36 metros en el del N., o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA $ 5000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.770 con 722 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre está suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|289-v-28 julio

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. Préstamo N.o H.o 1201|30282, serie L, de $ 13.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná, establecida en la calle Buenos Aires N.o 135, el día **VIERNES VEINTIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS,** a las dos de la tarde, una casa situada en la calle Rioja esquina Monte Caseros, ciudad de Gualeguay, compuesta de varias piezas de material y demás dependencias, con su terreno correspondiente con superficie de 1223 metros 30 centímetros cuadrados; lindando: al norte, con don Estanislao González; al sur, la calle Rioja, por medio con don Clariso Hereñú; al este, la calle Monte Caseros, en medio con don Leonardo Galante y al oeste con herederos de Pablo Reynoso.

BASE DE VENTA $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 13.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 11.689 con 803 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de julio de 1916. 1|290-v-28 julio

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

LOS BUQUES HOSPITALES

Notificación de Rusia a Turquía

LONDRES, julio 21. — La agencia Reuter publica un despacho de Petrogrado dando cuenta de que Rusia hizo informar a Turquía que ya no observará los principios de la convención de La Haya relativos a los buques-hospitales turcos.

Los sucesos de España

Levantamiento del estado de guerra

MADRID, julio 21. — Hoy será levantado el estado de guerra, pero las garantías constitucionales continuarán suspendidas hasta que la normalidad sea absoluta.

Parte oficial francés

PARIS, julio 21. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Al sur del Somme el enemigo, ayer, al caer de la tarde, lanzó un contraataque contra nuestras nuevas posiciones del sur de Soycourt. El batallón que efectuó el asalto, tomado bajo nuestro fuego de barrida y segado por nuestras ametralladoras, se replegó en desorden, después de haber sufrido elevadísimas pérdidas.

La noche transcurrió con calma en ambos lados del Somme.

En la región de Chaulnes un importante destacamento enemigo que intentaba abordar nuestras líneas al sud de Mancourt, fué rechazado a la bayoneta.

Entre Soissons y Reims, al noroeste de Ludresse, nuestras patrullas de reconocimiento, aprovechando la explosión de una mina en una trinchera enemiga, penetraron en ella y la limpiaron con granadas de mano.

El príncipe de Mónaco en Roma

Visita al Vaticano

ROMA, julio 21. — El príncipe de Mónaco que visitó Viterbo llegó a Roma en automóvil.

Se trasladó al Vaticano con su séquito y con el ministro de Mónaco ante la Santa Sede, M. Capello.

El papa recibió al príncipe con solemne ceremonial en audiencia privada que duró 45 minutos. Recibió sucesivamente al séquito del príncipe.

Este visitó luego al secretario de Estado de la Santa Sede. La conferencia duró media hora.

El príncipe regresó por la tarde a Viterbo, donde el cardenal Gasparri le devolvió la visita.

BRASIL

El médico argentino doctor Martínez — Los excursionistas uruguayos — Dispensario para pobres — Los footballers brasileños — La legación en Austria — Azúcar para el Plata — En honor de Ruy Barbosa.

RIO DE JANEIRO, julio 21 — Debido a haberse enfermado ligeramente, el médico argentino doctor Martínez, director de higiene de la provincia de Córdoba, no ha podido dar su anunciada conferencia científica que había sido fijada para anoche.

—Los socios del Touring Club Uruguayo que han venido aquí en excursión, continúan sus visitas a los más importantes establecimientos públicos y a los paseos.

Mañana visitarán Tijuca y el domingo harán una excursión por la bahía de Río de Janeiro.

—El doctor Francisco de Castro y su señora, han instalado en el barrio de Santa Teresa un dispensario para los pobres, adultos y niños.

Dicho dispensario comenzará a funcionar a fines del corriente mes, correspondiendo al doctor Castro todos los gastos iniciales y pasando luego al servicio y mantenimiento públicos.

—Con motivo de la próxima llegada de los footballers brasileños que fueron al Río de la Plata, para disputar en Buenos Aires el campeonato sudamericano, la Liga Metropolitana ha organizado una comisión de recepción e invita a los aficionados a concurrir al desembarco de aquellos.

—Por decreto del ministerio de relaciones exteriores, el ex ministro del Brasil en Méjico, doctor Cardoso de Oliveira, ha sido destinado a la legación en Viena, quedando en disponibilidad transitoriamente el doctor Raúl Regis, que ha llegado hace algunos días a esta capital.

—Continúan las importantes remesas de azúcar para el Río de la Plata.

El próximo cargamento que se enviará con el mismo destino, será transportado por el barco de la armada nacional "Carlos Gomez" que ha sido fletado para ese objeto.

—La comisión de recepción del doctor Ruy Barbosa, que preside el prefecto municipal de esta capital, doctor Azevedo Sodré, ha iniciado los trabajos de organización de ese homenaje popular al ilustre hombre público.

CHILE

El aniversario belga — Policía fronteriza — Pago de préstamos bancarios — Los aeronautas argentinos.

SANTIAGO DE CHILE, julio 21 — Los diarios saludan cariñosamente el aniversario belga.

"El Mercurio" dice: "La epopeya gloriosa de 1914-1916 será la cuna de la nueva Bélgica; ésta será más hermosa y más respetada, ennoblecida por el heroismo de la raza y purificada por el sacrificio".

—El canciller se muestra preocupado por el estudio del proyecto de la policía fronteriza entre Chile y la Argentina.

—Los bancos nacionales terminaron de pagar los préstamos que les hizo el Estado a principios de la guerra y los intereses alcanzan la suma de 62.175 libras esterlinas.

—Telegrafían de Los Andes que las autoridades, las sociedades, las instituciones sportivas y obreras, así como el pueblo preparan para el lunes una grandiosa recepción a los aeronautas argentinos. Se les ofrecerá una manifestación y se les saludará en el Hotel Sudamericano.

—El coronel Schonmeyer seguirá en Europa el desarrollo de la guerra actual.

Averías de un vapor — Aniversario belga — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, julio 21 — Comunican de Lima que llegó el vapor "Mantaro" que resultó averiado de resultas de un choque con el vapor "Chile" a su salida de Guayaquil.

—Los diarios publican una edición extraordinaria en homenaje a Bélgica.

—Los bancos aumentan cada día su garantía de oro para los cheques circulares.

—Se anuncia la formación de una nueva compañía de vapores de Liverpool a Callao, propiedad del señor Augusto Lequía.

URUGUAY

Elecciones y nombramientos. — La reglamentación del servicio doméstico. — Epidemia a bordo del vapor Salus.

MONTEVIDEO, julio 21. — Fué electo presidente del Jockey Club el doctor Eugenio Lagarmilla.

—Aceptóse la renuncia del presidente de la Asociación Rural, doctor Manuel Quintela.

—El ejecutivo dictó un decreto estableciendo que no se considera como servicio doméstico, a efectos de la ley que lo reglamenta, el que prestan los porteros de las casas de comercio, bancos, industrias y otros negocios en general.

—El señor Aníbal Garino ocupará la dirección de la penitenciaría.

—Procedente del litoral llegó hoy, cerca del mediodía, el vapor Salus.

A su bordo declaróse una epidemia de fiebre tifoidea, habiendo fallecido el cocinero y el contramaestre.

Además en un puerto del litoral quedaron tres enfermos.

El vapor será conducido a la isla de Flores para su desinfección.

PROVINCIAS

SANTA FE

ROSARIO, julio 21. — Desde el próximo mes de agosto empezará el nuevo horario de la Bolsa de Comercio, establecido por la Cámara Sindical, por pedido de los cerealistas. Será desde las 8 de la mañana a las 6 de la tarde los días hábiles, excepto los sábados, que será hasta las 4 de la tarde.

MENDOZA

Dirección de escuelas. — Unificación de las leyes vitivinícolas

MENDOZA, julio 21. — Ayer hízose cargo de la dirección general de escuelas el doctor Lucio Funes, nombrando éste secretario al señor Mario Bialet Laprida. Estos nombramientos causaron descontento en la opinión pública, por ser la recompensa que les da el gobierno por sus trabajos políticos en las últimas elecciones.

—El senador radical doctor Leopoldo Suárez, presentó un proyecto de ley para unificar las leyes vitivinícolas existentes en el país.

CORDOBA

CORDOBA, julio 21. — Al conocerse la proclamación por la asamblea legislativa de la fórmula Irigoyen-Luna, repitiéronse las manifestaciones de júbilo que motivara el triunfo popular del 2 de abril.

—Convócase para el 27 de agosto del corriente año a elecciones por un diputado nacional en reemplezo del doctor Borda.

—Sesionó la Cámara de Diputados y entre varios asuntos resolvió tratar el jueves próximo los diplomas postergados.

El diputado Quinteros, dijo: "Sackleton no estudió tanto para ir al polo como la comisión de poderes para resolverse a ir a Ischillin".

Apruébase el proyecto del diputado Sánchez, que dispone que el Monte de Piedad devuelva los lotes de ropa de confecciones, útiles para el trabajo, empeñados, determinando el máximum de 20 pesos como valor de la póliza.

Fíjase en 12.000 pesos el monto de las devoluciones. El gerente de la institución y el ministro de Hacienda, son contrarios al proyecto, que consideran ruinoso, expresando que el Banco oficial de préstamos y de la Provincia no está en condiciones para hacer regalosdeestanaturaleza, pues tendría que restituir de rentas generales el importe de las prendas.

SAN JUAN

SAN JUAN, julio 21 — Con el voto del presidente, por empate, rechazóse el proyecto del diputado radical Aquiles Castro, mandando llenar la vacante de la cámara.

Este resultado alarmó a los situacionistas, porque hace ver el desdoblamiento en el círculo oficial.

Recibióse con manifestaciones de júbilo el resultado del escrutinio de la asamblea nacional que proclamó a Irigoyen-Luna.

Suenan varios candidatos para la gobernación por la concentración, entre ellos los doctores Serú, Gil, Cortínez y señor Manuel Gregorio Quiroga.

—Vienen cometiéndose numerosos robos que tienen alarmada la población.

—Los diarios "Porvenir" y "San Juan" comentan favorablemente la minuta del diputado radical Castro, combatiendo el alcoholismo y la tuberculosis.

Ecos Parlamentarios

Como era de esperarse, la cámara de diputados no consiguió quórum para reunirse. A las 3.30, hora reglamentaria de entrar a sesión, sólo había anotados en el libro de asistentes 36 legisladores.

En antesalas entretenían se los legisladores on comentar los incidentes habidos en la sesión de ayer, y ya calmados los ánimos, serenados los espíritus todo comentario se vuelve jocoso y a la acritud de la primera hora parece suceder un acercamiento entre unos y otros.

LICENCIA

El diputado radical por Entre Ríos señor Juan V. Atencio solicita permiso para faltar a tres sesiones de la cámara, invocando razones de carácter particular.

COMISION AUXILIAR DE PRESUPUESTO

Esta comisión comunica haberse constituído nombrando presidente al señor Marchini y secretario al señor Jorge Raúl Rodríguez.

PRORROGA PARA LA CONCESION DE UN FRIGORIFICO

La comisión de agricultura presenta despacho favorable al proyecto de ley en revisión acordando prórroga para la construcción y explotación del frigorífico del Puerto Deseado, en el territorio nacional de Santa Cruz.

De este despacho se dará cuenta en la sesión de hoy para que pase a la orden del día.

LA PROCESION DEL DOMINGO

El arzobispo de Buenos Aires invita a la cámara de diputados para asistir a la solemne procesión con que se terminará la celebración del primer congreso eucarístico nacional y que tendrá lugar el próximo domingo 23 del corriente, a la 1 p. m., saliendo de la catedral y terminando en la plaza del congreso.

Dice la referida nota en uno de sus párrafos: "dadas las proporciones extraordinarias que revestirá este acontecimiento no sólo por el número de los adherentes entre los que figuran delegaciones de toda la república sino también por su calidad, puesto que estarán representadas las autoridades de la nación y de la comuna, he creído de mi deber invitar a la cámara de diputados para que prestigie el magno acontecimiento, presenciando desde el congreso y enviando una representación a la cual dará el lugar preferente que le corresponde en la metropolitana y en el recorrido que hará a lo largo de la Avenida de Mayo, digna de nuestras tradiciones patrióticas y cristianas".

Comisión de casas baratas

La reunión de esta tarde

Bajo la presidencia del doctor Alvear se reunirá esta tarde a las 5 en el ministerio del interior, la comisión de casas baratas.

En esta reunión se continuará estudiando las numerosas propuestas de terrenos que han sido ofrecidos para la construcción de las casas baratas. También es probable quede resuelta hoy, la forma en que se harán las construcciones, pues en el seno de la comisión hay dos criterios al respecto; uno el de efectuarlas todas en un mismo terreno y otro que es el que probablemente prevalecerá: el de distribuir la ubicación de las construcciones en diversos terrenos.

Los miembros componentes de la comisión piensan que con la reunión que se efectuará esta tarde quedarán resueltos estos puntos y entonces se fijará el martes de la semana próxima para hacer la última visita a los terrenos que de acuerde con las propuestas resulten en mejores condiciones para su adquisición.

Detención del presidente del Concejo Municipal de Puerto Bermejo

El presidente electo del concejo municipal de Puerto Bermejo, señor Manuel E. Fierro, se ha dirigido telegráficamente a la dirección general de territorios, poniendo en conocimiento que con motivo de hacer cumplir ordenanzas municipales sancionadas, ha sido puesto preso acusado de vulgar delito de estafa.

La dirección de territorios ante la gravedad de la denuncia formulada por el señor Fierro, telegrafió al gobernador interino del territorio del Chaco, pidiendo antecedentes del asunto.

El señor Uriburu contesta en un breve telegrama, haciendo saber que en efecto el señor Fierro se encuentra detenido, por haber sido acusado de estafa por un señor Franchisena, encontrándose el sumario respectivo en el juzgado letrado.

Otra huelga del personal de limpieza

En el corralón municipal Norte

Estaba previsto que la reciente huelga de los peones municipales encargados de la limpieza pública tendría modestas prolongaciones en conatos de huelga que por causas parecidas a las que determinaron el último movimiento, habrían de producirse. El conflicto no había sido solucionado con carácter definitivo, y ya se sabe, los colazos eran inevitables.

En momentos de cerrar esta edición se nos informa que en el corralón norte se habían declarado en huelga los barrenderos. La causa de que los obligó a tomar tal resolución fué la falta de puntualidad en el pago de sus haberes.

Nos pusimos en comunicación con el corralón norte y, en efecto, se nos manifestó que se había producido un conflicto entre los peones y el jefe de aquella sección, por las causas indicadas, pero que todo estaba ya arreglado, habiendo tomado servicio los barrenderos.

Son estas las noticias que tenemos del conato huelguista producido esta tarde en el corralón municipal norte.

Escuela agrícola de Córdoba

El director de la escuela de agricultura de Córdoba, ha elevado a la superioridad, un resumen de los trabajos realizados durante los meses de abril y mayo, por los alumnos de su establecimiento. En la chacra se procedió al quinto corte de los alfalfares, y a un riego en una parcela de 7 hectáreas, de ese cultivo. En otra parte de la chacra se dió la segunda reja a la tierra y se hizo el pasaje del rodillo Crosskill para completar su preparación, habiéndose sembrado avena y cebada forrajera. Se procedió a la recolección de semilla de alfalfa, en una fracción de 2 hectáreas. Se ha cosechado maíz seleccionado, producido en 26 hectáreas y maíz forrajero.

En los viveros y demás secciones arboricolas se continuaron los trabajos de limpieza, desate y tutoraje de los injertos a ojo dormido, recolección de semillas forestales, transplantes, enmacetaje, etc.

La huerta, los frutales y las distintas ramas de la sección industrias rurales, gallinero, porquerizas, tambo, apicultura, etc., han contribuido con sus productos al consumo del establecimiento, por valor de mil cien pesos, en los dos meses a que se hace referencia.

La escuela ha funcionado con una asistencia de 78 alumnos.

EN LA PRESIDENCIA

Felicitación del primer magistrado al doctor Hipólito Irigoyen

Apenas conocida por el doctor de la Plaza, la sanción de las cámaras, declarando presidente de la República, por el nuevo período, a los doctores Hipólito Irigoyen y Pelagio B. Luna, dirigió dos telegramas de felicitación a ambos caballeros.

El texto del dirigido al doctor Irigoyen dice así:

Saludo atentamente al doctor Hipólito Irigoyen y se complace en presentarle sus congratulaciones por su proclamación de presidente de la República por el Honorable Congreso, deseándole el mejor éxito en el desempeño de tan elevado cargo para bien del país y satisfacción de sus conciudadanos.

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, el primer magistrado no ha concurrido a su despacho. Es muy probable que no concurra hasta el lunes próximo.

A primera hora recibió en su domicilio particular, la visita de la señora Dolores Lavalle de Lavalle, que fué a agradecer el concurso del primer magistrado en todos los actos de beneficencia organizados por diversas asociaciones.

A las 4 y 30 recibirá en audiencia, al embajador brasileño doctor Ruy Barbosa, quien va a despedirse con motivo de su próximo viaje.

GUERRA Y MARINA

PERSONAL CIVIL DE GUERRA

Decreto de nombramientos

Apareció un decreto en virtud del cúal se hacen los nombramientos siguientes en el personal civil de guerra:

En la dirección general de material: almacenes: escribiente al ex suboficial Segundo Arroyo.

En la dirección general de ingenieros: escuela militar de aviación: mecánico de avión a José Noval y zapatero a Juan Font.

En la dirección general de administración: auxiliar al guarda almacén Carlos E. Ayala y y en su reemplazo al ciudadano Antonio Rotondaro, hasta tanto se presente un ex suboficial que reuna las condiciones reglamentarias.

En el estado mayor general del ejército: 3.a división: topógrafo de 2.a a don José Limeses.

En la 3.a división de ejército: Regimiento número 6 de caballería de línea: sastre al ciudadano Salvador Nardiello.

Distrito militar número 29: Escribiente archivero al ex suboficial Juan M. Báez, en reemplazo del ciudadano Luis D. Moro, que queda cesante.

En la 4.a división de ejército: Distrito militar número 47: Escribiente archivero al ciudadano José Eulogio Yacante, hasta tanto se presente un ex suboficial que reuna las condiciones reglamentarias.

ECOS DEL RAID A MENDOZA

El ministro de guerra uruguayo, señor Sánchez, dirigió ayer un telegrama a su colega argentino, congratulándose por el triunfo del teniente Berisso, y felicitando al general Allaria por haber sido en nuestra escuela de aviación del Palomar donde el oficial vencedor en el raid Buenos Aires-Mendoza obtuvo su brevet de piloto.

El general Allaria ha contestado al señor Sánchez, agradeciendo sus felicitaciones, y haciendo constar que él y todos los miembros de nuestro ejército, lamentan muy de veras el accidente de que ha sido víctima el valeroso aviador oriental.

TENIENTE CORONEL CANAVERY

A las 11 a. m. se ha efectuado hoy en la necrópolis del norte, previa una misa de cuerpo presente en el Pilar, el acto de la inhumación de los restos del teniente coronel retirado Angel Canavery, fallecido ayer en esta ciudad. Su cadáver fué velado anoche por una comisión compuesta por tres comandantes retirados, en virtud de lo dispuesto por el departamento de guerra.

La fúnebre ceremonia se vió muy concurrida por jefes y oficiales del ejército, así como por un núcleo de representantes de nuestra buena sociedad.

LICENCIA AL GENERAL RICCHIERI

Ha sido firmado el decreto por el cual se concede un año de licencia para residir en el extranjero al general de división Pablo Ricchieri.

Este distinguido jefe lleva intención de realizar por su cuenta una visita de estudio a las líneas francoinglesas, en la actual guerra europea, pues como anunciamos oportunamente, el P. E. dejó sin efecto la misión que le confiara con el fin indicado.

ASUNCION DE COMANDOS

Esta mañana se recibió del comando del transporte Piedrabuena el teniente de navío Francisco Bengolea.

—El teniente de fragata Ricardo Fitz Simon tomará mañana posesión del comando del transporte Azopardo.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: A cargo del juez doctor Julián V. Pera, con los secretarios en el orden siguiente: doctor Peña, 21 y 28; doctor González del Solar, 22 y 29; doctor Persiani, 24 y 31; doctor Aranda, el 25; doctor García Fernández 26 y doctor Laspiur, 27.

Fiscal: Doctor M. de V. y Mitre.

Recusaciones: Al juez doctor Roberto Repetto.

Fuero Comercial: Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios: doctor M. J. Herrera, el 21 y 26; doctor Villafañe, el 22, 27 y 31; doctor González Gowland el 24 y 28, y el doctor Aguilar, el 25 y 29.

Agente fiscal: Doctor Mackinlay Zapiola.

Recusaciones: Al juez doctor Alberto Estrada.

Juan y José Otero: Ramo: Almacén de comestibles y anexos; capital: 25.000 pesos. Duración del contrato de sociedad: 2 años. Orden judicial: Juez de comercio doctor T. M. Avellaneda.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Se han inscripto en los libros de esta oficina los contratos de sociedades comerciales siguientes:

Guerrico y Williams. — Se forma entre los señores José y Horacio Guerrico y el doctor Augusto Montes de Oca, este en representación de don José Williams, una sociedad que tendrá por objéto dedicarse a la explotación del ramo de remates y comisiones con un capital social de 100.000 pesos. El contrato social durará dos años contados desde enero corriente. Por esta misma escritura se declara disuelta la anterior sociedad que giraba bajo el mismo rubro y tenía el mismo objeto que la presente.

Orden judicial: Juez doctor Tristán M. Avellaneda.

Razón social: I. Otero y Cía. Socios:

Ministerio de Obras Públicas

EL INGENIERO BERRO MADERO

Mejorado de la indisposición que le tuvo separado de sus tareas algunos días, concurrió hoy a su despacho el subsecretario de obras públicas, ingeniero Berro Madero.

CAMINO A CAMPO DE MAYO

A raíz de la conferencia que hace algunos días tuvieron con el primer magistrado, el ministro de obras públicas y el de guerra, quedó resuelto activar todo lo que sea posible la construcción de este camino, pues el general Allaria lo conceptúa de imprescindible necesidad para que los cuerpos militares destacados en ese punto puedan realizar sus marchas en mejores condiciones.

El doctor Moyano pasó una nota al director de puentes y caminos en este sentido, habiendo contestado el ingeniero Molina Civit diciendo que habiendo recibido ya los elementos necesarios para la construcción del camino, espera dejar terminado ese trabajo en el mes próximo.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

LIVERPOOL, julio 21. — Para el trigo tipo Ward Winter cuyas remesas fueron contratadas a embarcar en los meses de junio y julio, las operaciones del día fijaron el precio de 51 chelines, por quarter. El precio obtenido en las operaciones realizadas ayer, fué de 50 chelines 6 peniques.

WINNIPEG, julio 21. — El trigo colorado americano, cuyas entregas deben ser canceladas en el presente mes, se realizó hoy al precio de 117 5/8 en centavos oro americano, por bushel. Ayer fué anotado con el precio de 118.

CHICAGO, julio 21. — Se realizaron hoy operaciones para partidas de trigo colorado americano a entregar en este mes, al precio de 114 1/4 en centavos oro americano por bushel. En los negocios efectuados en el día de ayer cerró al mismo precio.

Para los contratos a cancelar en el mes de septiembre, el precio de hoy fué de 115 1/4 en centavos oro americano, por bushel.

Las operaciones se desarrollaron con mercado sostenido.

MAIZ

LIVERPOOL, julio 21. — El maíz procedente del Río de la Plata se negoció hoy en este mercado al precio de 46/1 1/2 chelines por quarter, anotándose ayer; para este mismo tipo de cereal y para embarques en los meses de junio-julio a 46/9.

CHICAGO, julio 21. — Las partidas de maíz mixto americano contratadas para el mes de Septiembre, adquirieron en las operaciones de hoy al precio de 75 7/8 en centavos oro americano, por bushel. Ayer se negoció al precio de 75 3/8.

LINO

CALCUTA, julio 21. — El lino, embarque en junio-julio, se cotizó hoy aquí a 72/6 chelines, por quarter de 410 libras. El precio de ayer fué de 71 chelines y 9 peniques.

DULUTH, julio 21. — Para el lino a entregar en este mes, el precio de las operaciones del día fué de 194 1/2, anotándose en las operaciones realizadas ayer a 194, en centavos oro americano, por bushel.

Para las entregas a efectuarse en octubre el precio obtenido hoy fué de 193 1/2 en centavos oro americano, por bushel. Con el mismo precio de hoy fué anotado en las operaciones realizadas en el día de ayer.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 21.—

Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolidados Británicos 2 1/2 o/o	59 3/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o/o ley número 3378	74.—
Boons Obras de Saneabilidad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o/o (ex dividendo)	96 1/2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1888, 5 o/o (ex dividendo)	96 3/4
Empréstito Argentino de Conversión 1889, en libras, 4 1/2 o/o	84 1/2
Empréstito Argentino interno de 1909	91 1/2
Province of Buenos Aires, 3 o/o to 3 1/2 o/o, Loan of 1916	50 3/4

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 21.—

Renta Francesa, 3 o/o	61.60

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 21. — Buenas proporciones asumieron hoy las operaciones en títulos realizadas en la primera rueda del mercado de valores de esta Bolsa; registrándose buen número de papeles realizados y obteniendo éstos leve mejoría en sus precios.

Al cierre de las operaciones se anotaron, para los valores negociados, estos precios:

Títulos Hipotecarios de la serie P, a 88 pesos.

Id. de la serie A, a 88.10.

Deuda Interior de 1915, a 100.40.

Vales del Tesoro, a 101.

Deuda Consolidada, a 63.40.

Id. en Londres, a 63.75.

—En este puerto entró hoy procedente de Río de Janeiro, el vapor Cubatas.

—Sale hoy de aquí con destino a esa, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o antigua emisión, al contado: 17.500 a 94.40; 7000 a 94.30; 1000 a 94.50; 3500 a 94.30; total, 29.000.

Id. para fin de mes: 230.000 a 94.40.

Id. para agosto 31: 50.000 a 94.20.

Cédula ipotecaria Argentina de primera serie, al contado: 33.200 a 95.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 6000 a 90.20.

Deuda Interna Pública de Mendoza de 8 o/o, al contado: 5000 a 71.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para mañana: 20.000 a 73.50.

Certificados municipales de 7 o/o, al contado: 7500 a 92.10; 7200 a 92; total, 14.700.

Id. para mañana: 5000 a 92.

Banco Comercial Italiano, para mañana: 100 a 95.50.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.40.

Id. para Julio 24: 500 a 3.40.

Banco de Galicia, al contado: 80 a 722.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Los títulos y acciones que se expresan enseguida, fueron solicitados hoy en la Bolsa de Comercio:

La Mundial (Seguros). Obligaciones del Banco El Hogar Argentino, Nuevo Banco Italiano, Mercado de Abasto Proveedor, Talleres etalúrgicos (antes Rezzónico, Ottonello y Cía.), El Fénix (Fca. de papel), Destilería Germania (preferidas), Cía. de Construcciones Urbanas y Rurales, The River Plate Quebracho Co. Cédulas nacionales serie H, Mercado Central de Frutos, La Previsora (Seguros), Banco República del Paraguay (Asunción), Obligaciones del Banco Popular Argentino, La Industrial Paraguaya, La Propiedad, La Clara (Molinos), Deuda Interna Pública de Mendoza de 8 o/o, Club Mar del Plata, Bilz (Fca. de bebidas sin alcohol). Depósitos del Banco Francés, Bonos de Edificación Escolar de la Provincia de Entre Ríos de 6 o/o, La Franco Argentina (Seguros), Deuda interna de Santiago del Estero de 8 o/o, La Primitiva (Fca. de bolsas), La Nueva Platense (Seguros), La Hispano Argentina (Seguros), Buenos Aires Building Society, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Salinas Hnos., (Fca. de bolsas), Deuda Consolidada de la Provincia de Entre Ríos de 5 o/o, Banco Comercial Italiano, Marina Mercante Argentina, Cía. de Petróleo del Golfo San Jorge, Cía. de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda., Cía. Constructora Nacional, Cervecería Buenos Aires, Banco Industrial Argentino, Vidrios y Bodegas Francisco Uriburu, Quebrachales Paraguayos, Gath y Chaves, Elaboración General del Plomo.

Fueron anotados ofrecidos en venta las siguientes: Banco El Hogar Argentino, Cía. Sud Americana de Billetes de Banco, Crédito Popular, Tranways Eléctricos del Sur, Cía. Italo Argentina de Electricidad, Sociedad General Pobladora, Comunfa Sansinena de carnes congeladas, Colonia Alvear, La Edificadora, Elaboración General del Plomo, American Quebracho, The River Plate Quebracho Co., Banco Francés, Banco Popular Argentino, Talleres Metalúrgicos (antes Rezzónico, Ottonello y Cía.), Banco Provincial, Cía. de Grandes Hoteles de Mar del Plata, Cía. de Seguros España y Río de la Plata, Puerto Galileo, Cía. de Electricidad de Córdoba, Cía. Anglo Argentina de Electricidad, El Fénix (Fca. de papel), Docks de Tránsito del Puerto de La Plata, Obras de saneamiento de La Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin ninguna importancia se desenvolvieron los negocios en esta hora oficial de operaciones en cereales. En el día de ayer, las dos ruedas fueron clausuradas sin registrarse operación alguna.

Una sola partida de lino, colocado sobre dársena, para entregar en el mes de Enero de 1917, de 200 toneladas, fué anotada hoy, al precio de $ 12.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Con mercado tranquilo se iniciaron hoy las operaciones en este mercado, no dejando márgen a comentario alguno los negocios realizados.

El detalle de las operaciones del día, es el siguiente:

Maíz: para agosto, 800 toneladas, a $ 7.12.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de hoy en el Once:

Trigo, 23.296 bolsas; maíz, 13.227 id.; lino, 60; avena, 3.628; nabo, 160; cebada, 764; centeno, 187; triguillo, 1.013; alpiste, 306; alfalfa, 135; cebadilla, 300; pasto, fardos grandes, 1.702 y 1.682 fardos chicos.

Ventas de hoy

Trigo Barletta. — 240 bolsas Once a pesos 7.50; 20 id. a 7.50; 822 id. a 7.50; 160 id. a 6.40.

Trigo Pampa. — 110 bolsas Once a pesos 7.85; 56 id. a 7.85.

Trigo francés. — 150 bolsas Once a pesos 7.30.

Trigo Arrieta. — 580 bolsas Once a pesos 7.75.

Trigo Ruso. — 477 bolsas Once a pesos 6.00.

Triguillo. — 650 bolsas Once a pesos 5.80.

Trigo varias clases: 540 bolsas Once, a 7.55; 630, id. id. a 7.30; 108 id. Sola a 7.10; 500 id. Once a 7.00; 230 id. id. a 6.75; 640 id. id. a 6.40; 680 id. Sola a 6.50; 655 id. Once a 6.20.

Avena. — 150 bolsas Once a 4.40; 360 id. id. a 4.

Alfalfa. — 83 bolsas Once a 8.55; 119 id. id. a 8.05.

Alpiste. — 22 bolsas Once a 8.50; 284 id. id. a 7.80.

Maíz amarillo: 300 bolsas del Once a $ 5.15; 230 Buenos Aires a 4.30; 73 del Once a 4.25; 700 id. a 4.10; 185 Buenos Aires a 4.15; 200 id. id. a 4.10.

Colorado: 200 bolsas del Once a $ 4.35.

Nabo: 29 bolsas del Once a $ 13.54 id. a 12.10.

Lino: 84 bolsas del Once a $ 11.80; 60 id. a 11.60.

MERCADO DE AVES

Mercado Bullrich

Han entrado hoy a este mercado 33 pichoneras cargadas con aves varias y 515 cajones huevos, 152 bultos caza.

Ventas al por mayor:

Gallinas especiales, de $ 2.80 a 3 la yunta; id. regulares, de 1.80 a 2.30 id.; pollos especiales, de 1.90 a 2.20 id.; id. regulares, de 1 a 1.30 id.; id. chicos, de 0.80 a 0.90 id.; pavos de cerda, de 9 a 10 id.; pavitas según clase, de 3 a 4.50; patos criollos, de 1.80 a 2.60; id. marruecos, de 1.10 a 1.30; gansos, de 2.50 a 3; perdices, de 0.40 a 0.40; martinetas, de 2.0 a 1; pichones de paloma, de 0.35.